



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



TRANSFORMACIÓN DEL
DESARROLLO ACADÉMICO
PROFESIONAL DEL ESTILISTA



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO
PROFESIONAL DEL ESTILISTA**

Autor: Lcdo. Harrinson Márquez

Bárbula, Julio 2019



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO
PROFESIONAL DEL ESTILISTA**

Autor: Lcdo. Harrinson Márquez

Tutor(a): MSc. Efraín Camacho.

Trabajo de Especial de Grado presentando ante la Dirección de Postgrado de la Universidad de Carabobo para optar por Título de Magister en Investigación Educativa

Bárbula, Julio 2019



MAESTRIA

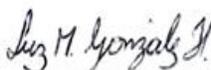


ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Investigación Educativa**, en uso de las atribuciones que le confiere al Artículo N° 44, 46, 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, presentado por el(a) ciudadano(a) **HARRINSON J. MÁRQUEZ A.**, titular de la cédula de identidad N° **12.754.588**, elaborado bajo la dirección del(a) tutor(a) **PROF. EFRAÍN CAMACHO**, cédula de identidad N° **7.168.743**, Linea de investigación: **PEDAGOGÍA Y CURRÍCULO**; Temática: **INVESTIGACIÓN CURRICULAR**; Subtemática: **TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN CURRICULAR**; Área prioritaria de la FaCE: **Investigación Educativa**; Área prioritaria de la UC: **Educación**; considera que el mismo reúne los requisitos y, en consecuencia, es **APROBADO**.

En Valencia, a los diecisiete (17) días del mes de Enero de dos mil dieciocho.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa


PROF. LUZ MARINA GONZÁLEZ
Coordinador(a) del Programa



Elab. jennifer 07/11/2017
Impr. 17/01/2018
Archivo Acta de Aprobación

... La Universidad Efectiva



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, vigente a la presente fecha quien suscribe **EFRAÍN CAMACHO**, titular de la cédula de identidad N° V-7.168.743, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría titulado “**TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**”, presentado por el ciudadano **HARRINSON JOSÉ MARQUEZ ARANGUREN**, titular de la cédula de identidad N° V-12.754.588, para optar por el título de Magister en Investigación Educativa, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y Evaluación de parte del jurado examinador que se le designe. Por tanto doy fe de su contenido y autorizo su inscripción ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

En Bárbula a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.



Profesor Efraín Camacho
C.I. V-7.168.743



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Harrinson J. Márquez A. Cédula de Identidad N°: V-12.754.588

Tutor: Efraín Camacho Cédula de Identidad N°: V-7.168.743

Correo electrónico del participante: profmarquezh@gmail.com

Título tentativo del Trabajo: TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA.

Línea de Investigación: Pedagogía y Curriculum. Temática: Investigación Curricular. Subtemática: Tendencias en la Investigación Curricular.

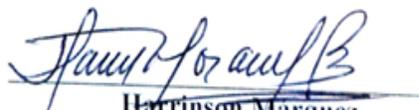
SESIÓN	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIÓN
I	20/01/18	12:00pm	Rev Ante proyecto	Revisión teorías
II	15/02/18	8:00am	Preparación Guías	Comenzar Entrevistas
III	25/04/18	1:00pm	Construcción Subtemas	Orientaciones de las
IV	08/12/18	10:00am	Hallazgos Resaltantes	
V	15/04/19	1:00pm	revisión Cap III	

Título Obtenido: TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA.

Comentarios Finales acerca de la Investigación: _____

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso del Trabajo de Grado de Maestría arriba mencionado.


 Efraín Camacho
 C.I. V-7.168.743.


 Harrinson Márquez
 C.I. V-12.754.588.

DEDICATORIA

*A Dios primeramente y a todas aquellas personas, que día a día luchan por dignificar su oficio, su profesión, para todos aquellos que han comenzado a trabajar por alcanzar sus metas, en especial a los que Inspiraron este Proyecto, los hacedores de sueños,
Los Estilistas.*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios primeramente, que en su absoluta misericordia, hizo posible esta realidad. A cada una de las personas que dieron apoyo a este hermoso producto final, como a los profesores: Efraín Camacho, Ludys Silva, Lisbeth Castillo, Arelys Marcano, Luis Guamipa, Fredy Carrasquero.

*Al grupo de formadores de L'Oréal Venezuela:
Alexander Meléndez, Rafael Morillo, Belkis Parra, Yorman León, Giomir Di Luca.*

A las personas que de su preciado tiempo se tomaron unos minutos para ayudar en este trabajo investigativo: Samira El Basset, Miroslava Sequera, Argelia Hurtado, Rodney Caraballo, Betty González, Fraynesis Estrada, las hermanas Valenzuela: Yelitza, Elymar y Gladys, Yusmary Serrano.

A mi madre Josefina de Márquez, quien siempre ha creído en mí y me ha brindado su apoyo, a mi abuelita paterna Elba Rosa de Márquez, quién se encargó de enseñarme a leer y escribir. A mis hermanos: Hugo, Rosmary, Yony, Jennifer, Erickson, Lusana, Alberto, José Ángel, para que recuerden que todo esfuerzo tiene sus resultados.

A todos ustedes mil gracias y que Dios les bendiga.

ÍNDICE GENERAL

	p.p.
RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I.- CONTEXTO SITUACIONAL	
Situación Problemática	17
Intencionalidad del Estudio	25
Acciones Especificas	26
Relevancia del Estudio	26
CAPITULO II. PRESUPUESTOS TEÓRICOS	
Consideraciones Generales	30
Antecedentes de la Investigación	30
Supuestos Teóricos	
Teoría de Sistemas	37
Teoría del Desarrollo Sostenible	40
Androergología	42
Gestión del Conocimiento	45
Referentes Conceptuales	
Competencias	47
Modelo de Competencias	50
Enfoque Socioformativo Complejo (ESC)	52
Proyecto Alfa Tuning – América Latina	53
Fundamentación Legal	
Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999)	56

Ley Orgánica del Trabajo para los Trabajadores y las Trabajadoras, Decreto N° 8.938, 30 de abril de 2012	57
Ley Orgánica de Educación (G.O. 5929E, 15/8/2009)	58
Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013	60
III. ANDAMIAJE METODOLÓGICO	
Consideraciones Generales	63
Enfoque de Investigación	63
Paradigma de Investigación	64
Método de la investigación	65
Modelo de Formación por competencias	65
Escenario de la investigación	66
Técnicas de recolección de información	67
Procedimiento metodológico	70
Validez de la Investigación	75
Fiabilidad	75
IV. HALLAZGOS RELEVANTES	
Consideraciones Generales	76
Resultados Entrevistas Grupos Focales	76
Análisis de Contenido	96
Validez del Perfil del Egresado	97
Propuesta para la Transformación del Desarrollo Académico Profesional del Estilista	97
Perfil del Egresado	108
Nodos Problematizadores	109
Módulos de Aprendizaje	111
Conclusiones y Recomendaciones	120
ANEXOS	124
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	151

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS

	p.p.
Cuadro N° 1: Protocolización de Información Grupo Focal 1	79
Cuadro N° 2: Protocolización de Información Grupo Focal 2	87
Cuadro N° 3: Protocolización de Información Grupo Focal 3	92
Cuadro N° 4: Clasificación de Saberes	100
Cuadro N° 5: Módulo I: Teórico-Científico	112
Cuadro N° 6: Módulo II: Enfoque Gerencial	113
Cuadro N° 7: Módulo III: Escultura Capilar	114
Cuadro N° 8: Módulo IV: Química Capilar y Construcción del Color	115
Cuadro N° 9: Módulo V: Belleza Facial	116
Cuadro N° 10: Módulo VI: Desarrollo Profesional	117

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE GRÁFICOS

	p.p.
Gráfico N° 1: Trama Teórica de la Investigación	62
Gráfico N° 2: Ejes en el diseño del Currículo Complejo	66
Gráfico N° 3: Procedimiento Metodológico – Transformación Profesional del Estilista.	74
Gráfico N° 4: Vista General de los Módulos de Aprendizaje	118
Gráfico N° 5: Malla Curricular T.S.U. Estilismo Capilar	119



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO
PROFESIONAL DEL ESTILISTA**

Autor: Lcdo. Harrinson Márquez
Tutor (a): MSc. Efraín Camacho
Año: 2019

RESUMEN

Siendo Venezuela uno de los países más exitoso en ámbito de la belleza, se observa con curiosidad el hecho de que no exista una educación formal y regulada por el Estado a través del Ministerio de Educación, que permita al estilista el acceso a un conocimiento más científico y lógico que lo profesionalice. Esta inquietud da origen a esta investigación que se Titula: “Transformación del Desarrollo Académico Profesional de los Estilistas”, la cual tiene como Intencionalidad: Diseñar el perfil de competencias y el plan de estudios de los profesionales del estilismo. Tomando como precedentes teóricos: La Teoría de Sistemas de Bertalanffy, Teoría del Desarrollo Sostenible por la ONU, la Androergología de Viera y otros y la Gestión del Conocimiento de Palacios. El abordaje de esta investigación es de carácter cualitativo enmarcado en la Investigación Curricular, dentro del paradigma Complejo, el método para el desarrollo de esta investigación es determinado por el Enfoque Socioformativo Complejo, del Modelo de formación por Competencias de Sergio Tobón. Las técnicas de recolección de información que se utilizaron son: La observación participante, grupos de enfoques y análisis de contenido. Se obtuvo como conclusión la construcción del perfil del egresado, los módulos de aprendizaje y la malla curricular como propuesta para optar al título de Técnico Superior Universitario en estilismo integral.

Palabras Clave: Transformación, Formación por Competencias, Desarrollo Profesional, Plan de Estudios.

Línea de investigación: Pedagogía y Curriculum

Temática: Investigación Curricular

Subtemática: Tendencias en la Investigación Curricular



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO
PROFESIONAL DEL ESTILISTA**

Autor: Lcdo. Harrinson Márquez

Tutor (a): MSc. Efraín Camacho

Año: 2019

ABSTRACT

Venezuela being one of the most successful countries in the field of beauty, we observe with curiosity the fact that there is no formal education regulated by the State through the Ministry of Education, which allows the stylist access to more scientific knowledge and logical that professionalize it. This concern gives rise to this research entitled: "Transformation of Professional Academic Development of Stylists", which has as Intentionality: Design the profile of skills and the curriculum of styling professionals. Taking as theoretical precedents: The Systems Theory of Bertalanffy, Theory of Sustainable Development by the UN, the Androergology of Viera and others and the Knowledge Management of Palacios. The approach to this research is of a qualitative nature framed in the Curricular Research, within the Complex paradigm, the method for the development of this research is determined by the Complex Socioformative Approach, of the Training by Competencies Model of Sergio Tobón. The information gathering techniques that were used are: Participant observation, focus groups and content analysis. The construction of the profile of the graduate, the learning modules and the curricular mesh was obtained as a proposal to qualify for the title of Superior University Technician in integral styling.

Keywords: Transformation, Training by Competencies, Professional Development, Curriculum.

Research line: Pedagogy and Curriculum

Thematic: Curriculum Research

Sub subject: Trends in Curriculum Research

INTRODUCCIÓN

El tema de la belleza siempre se ha considerado un tema lleno de vanidad, ha estado ligada antropológicamente con la imagen y la proyección que se quiere mostrar en lo social, profesional y personal, todo va encaminado a desarrollar competencias para lograr alcanzar éxito en una buena primera impresión personal, sin embargo ha sido uno de los temas que no ha dejado ser afectada por las consecuencias de la globalización y los avances tecnológicos mundiales que se presentan hoy día desde una concepción de realidad cambiante.

Venezuela ha sido un país determinado por la belleza de sus mujeres, de hecho, es uno de los países que ha alcanzado más coronas en los concursos internacionales, en los cuales se mide la belleza femenina a nivel mundial, esto ha originado como consecuencia, que los caballeros también se incorporen al cuidado personal de su imagen, también afectados por los procesos cambiantes de la moda en el ámbito internacional, en cuanto a la proyección de la imagen masculina.

Por las razones antes mencionadas, cada día se vuelve un mundo demandante de profesionales que puedan responder a las exigencias sociales dentro de los establecimientos de belleza, no sólo desde brindar un servicio de óptima de calidad a los clientes que frecuentan estos espacios, sino también en cómo se incluyen los estilistas a la dinámica gerencial que envuelve el clima organizacional, la atención al cliente, la garantía de un resultado final excelente y la comunicación efectiva. Aunado a estos detalles se presenta la imperante necesidad de desarrollarse dentro de una gama de técnicas y procedimientos que permitan un lenguaje especializado adecuado y adaptado a la profesión, con la seguridad profesional que puede brindar un técnico preparado para desenvolverse dentro de ese contexto.

En una visión de experiencia propia, se origina la idea de comenzar un proyecto que conlleve a los primeros pasos de un plan de estudios que pueda transformar la

realidad educativa del estilista en cuanto a formación académica, dignificando con un carácter epistémico y científico la praxis de tan apreciada labor. Un cúmulo de conocimientos que puede fomentar y desarrollar investigaciones que generen nuevos conocimientos, la apertura que despliega el uso de las ciencias duras para facilitar el crecimiento profesional en la aplicación de nuevas técnicas y tendencias que generan servicios dentro de las peluquerías. La necesidad de la educación para el trabajo y su incidencia en el sentido de pertenencia y la acción gerencial que necesita ejecutar el estilista hace de esta investigación un importante recurso educativo como herramienta al desarrollo endógeno y el desarrollo sostenible.

De tal modo, que es momento de detenerse y dar un vistazo a todo el recorrido científico que puede transitar una persona para lograr obtener un look en un cliente y sistematizar planes y programas que fomenten el desarrollo profesional de aquellos que se desenvuelven con gran pasión en este oficio y así mostrar una nueva faceta, enmarcada en una visión de estudios superiores que los haga capaces de gestionar y desarrollar su accionar desde un carácter más académico.

El abordaje de esta investigación es de carácter cualitativo enmarcada en el paradigma de la complejidad, el estudio está determinado por una investigación tipo curricular y está estructurada de la siguiente manera: El Capítulo I contiene el **Contexto Situacional**: Situación Problemática, Intencionalidad del Estudio, Intencionalidades Específicas y la Relevancia de la Investigación; en el Capítulo II se presenta, **La Fundamentación Teórica**: Antecedentes de la investigación, Referentes Teóricos y Conceptuales, Fundamentación Legal y la Trama Teórica. En el Capítulo III se ubica el **Andamiaje Metodológico**: Enfoque de la investigación, Paradigma de la investigación, Método de la investigación, Escenario de la investigación, Técnicas de recolección de información, Procedimiento metodológico, Validez, Fiabilidad. En el Capítulo IV se encuentra los **Hallazgos Relevantes**: El proceso del análisis de los resultados, la construcción de los módulos de aprendizaje, la malla curricular, para así dar paso a las conclusiones y recomendaciones y finalmente se presenta las referencias del estudio.

CAPÍTULO I

CONTEXTO SITUACIONAL

Situación Problemática.

Desde la antigüedad la belleza ha sido una forma de comunicarse, a través de los cánones establecidos por las necesidades sociales, el hombre ha sabido enmarcar niveles sociales, religiosos, culturales, identificándose como ser social desde la apariencia física, representando el estatus jerárquico al cual pertenecía. Las creencias culturales llevaron a realizar cambios corporales, permanentes o temporales que respondían a las exigencias del entorno, como todo proceso social antropológico, el mundo de la belleza fue visto desde diversos matices que adornaban tanto a hombres como mujeres a lo largo de la historia.

De tal modo que, el mercado de la belleza ha cobrado una fuerza impactante, hoy día es uno de los negocios que mueve grandes cantidades de dinero en el mundo, desde ejercitarse y lograr un cuerpo atlético hasta tener una imagen que luzca lo más “in” de la moda incluyendo ropa, calzado, accesorios, siendo en la actualidad el arreglo del cabello en conjunto con el maquillaje, parte de esos accesorios que resaltan la belleza de damas, caballeros y niños, de distintas edades. El mundo ha seguido su curso y miles de años después del término de la cultura griega antigua, la belleza sigue siendo un plano fundamental del ser humano, los individuos se preocupan por mejorar su apariencia física y aunque se ha dado valor a lo interno, mantener lo externo en los cánones dictaminados por las casas de moda y la estética, ha sido y se mantiene como una razón principal para el éxito de la primera impresión, para subir la autoestima o para sentirse completo. En Latinoamérica según Pulso Consumidor (2011):

La mujer se preocupa por el cuidado de su higiene personal, salud y estética. Mujeres de 9 países de la región consideran los rubros de higiene y cuidado personal como el primer gasto inamovible en caso de un recorte presupuestario. Sólo las mujeres de Perú y Ecuador le dan mayor prioridad al gasto en alimentos y bebidas no alcohólicas. El servicio de peluquería es el cuarto gasto que sacrificarían las mujeres de Colombia, Venezuela y República Dominicana en caso de una disminución de su presupuesto. (p. s/n)

Por otro lado, no se puede descartar al género masculino que ha demostrado ser mucho más narcisista que la mujer, haciendo que el mercado de los salones de belleza termine incrementándose, al poder ofrecer un servicio a una mayor diversidad de clientes existentes; sucede algo muy particular, un fenómeno que no es ajeno en el resto del mundo, pero que en nuestra región se evidencia a tal punto de que se ha vuelto parte de nuestra cultura. Y es precisamente ese concepto de la belleza, ya que es asociada comúnmente a criterios estéticos, desde lo estético como cuidado y culto hacia el aspecto o apariencia personal.

Es bien sabido que en estas tierras latinoamericanas nos empeñamos en seguir patrones de apariencia que muchas veces no nos corresponden como pueblos latinos y mestizos, porque más allá de que decidamos, o no, cuidar de cómo nos vemos, se trata de aceptar y apoderarnos de nuestra identidad y no tratar de ser algo que no somos.

De tal modo que nuestros antepasados usaban los símbolos compartidos, mitos, y valores sociales que se escribían en el cuerpo, como es el caso de los tatuajes, las perforaciones, el maquillaje ritual, la pintura corporal indígena; que servían de adorno corporal, práctica milenaria indígena determinante de culturas que indicaban iconografías únicas y características específicas de verdaderos estudios etnográficos y antropológicos. Quilez (2008) en el IV Encuentro Mundial de Arte Corporal dice del Arte corporal indígena: "La "escritura en el cuerpo", una ordenación de las formas, un lenguaje que expresa algo en particular. A través de la elaboración de imágenes míticas o simbólicas en el cuerpo se codifica un lenguaje que llega a conformar el tejido de una tradición sagrada. (p. s/n)

De ahí, que en el Kipará los dibujos o las pinturas son cosmovisión y representación del mundo.” Los venezolanos desde la antigüedad nos hemos adornado, y cada elemento que formaba parte de esos adornos son vistos desde la óptica del arte, expresando un lenguaje propio y sencillo que denotaba jerarquía, creencias, identidad como lo dice Quilez (op. cit.) al referirse al Maquillaje Ritual de los Indígenas: “Cuando el maquillaje es identidad cultural posee significación y valores. El maquillaje ritual es un lenguaje simbólico pues depende de los valores cosmológicos y sociales que les da la cultura. La función esencial del maquillaje es la comunicación con los antepasados seres sobrenaturales o dioses míticos.(p. s/n)

Por otra parte, el maquillaje ritual puede ejercer una función vital en los ritos de curación, en las ceremonias agrarias o de invocación a los espíritus, en los ritos funerarios, en los ritos de iniciación mística y de pasaje, en los establecimientos de jerarquías sociales y en el uso común. En la pintura facial y corporal indígena hallamos la unión misma de la naturaleza y la cultura. Las pinturas corporales generaban una división social dentro de los grupos. Al expresar jerarquías, los diseños diferían por género y edad.

Para Fiore (2008), esto desmiente las creencias sobre los nómadas que sólo corren detrás de la comida. "Tenían su vida solucionada: había tiempo para embellecerse y decorar". En Venezuela, la presencia personal es un sinónimo de buena imagen, este efecto se observa desde la más alta ejecutiva, hasta la más sencilla ama de casa, optan por arreglarse, porque para la venezolana tiene poder el dicho: “Primero muerta que sencilla”, Expresado por Lissett Valle (2015) para la BBC Mundo en el Hay Festival México, a través de una entrevista para facebook.

Venezuela es el país que entre Miss Mundo y Miss Universo ha logrado alcanzar 13 coronas, más que ningún país en el Planeta. Razón por la cual la belleza es parte de la cultura de la mujer venezolana. De lo antes mencionado parte la necesidad de profesionalizar y preparar personas capaces de desenvolverse y desarrollarse en el contexto del embellecimiento y el arreglo personal. La peluquería y la barbería en

Venezuela, no es vista aún como una profesión, y sólo a través de la educación no formal e informal, se han desarrollado a estilistas desde el pragmatismo. Mencionaba Clauteaux (2014), Presidente de L'Oreal Venezuela en una entrevista para la Guía del Estilista:

Me preguntas cómo encontré el mercado profesional en el país y te respondo que con muchas necesidades de una dinámica orientada al perfeccionamiento del oficio, siento que la profesión se concentró a los productos y menos en la educación, le puedo decir hoy al hacer un balance sobre la formación que la profesionalización del oficio sigue siendo una interrogante a nivel de pensum, educación, escuela, hay que recordar que para ser peluquero en Europa o en Estados Unidos necesitas una licencia, en Venezuela resulta que no tenemos por ejemplo, un diplomado avalado por el Ministerio de Educación. (p. 8)

Es por ello, que se hace evidente lo comentado por el Sr. Clauteaux, surgiendo la necesidad de una transformación en la formación integral del estilista. Un país ejemplo de ello es España que según la Ley Orgánica de Educación (2006) y los Reales Decretos establecen los títulos desde el Grado de Técnico básico, medio y superior, en Peluquería y Estética Capilar, como una opción complementaria a la Ley de Economía Sostenible (2011), dicho país ha insertado los Títulos en su catálogo de propuestas profesionales, organizando su currículo, mencionando el perfil y las competencias que deben tener quienes se desenvuelven en el mundo de la estética y la belleza.

Por lo tanto, el hecho de no existir una educación formal y regulada por el Ministerio de Educación en ámbitos de belleza en Venezuela, bloquea al estilista el acceso a un conocimiento más profundo y lógico ya que, las casas comerciales sólo se dedican a la educación para la venta, forman al estilista para el uso de sus propios productos y así medir la calidad de los mismos, no se transmite un conocimiento universal e integral que prepare al profesional de peluquería.

Según Mercado (2015), estilista profesional, en una entrevista para el diario venezolano Entre Socios, confirma lo ya mencionado al responder, cuando se le hace mención de la ausencia de la peluquería en las áreas profesionales universitarias:

Hemos fundado círculos de peluqueros en diversas ciudades del país, como por ejemplo Caracas, Maracaibo y Barquisimeto. Si quisiéramos llegar a las universidades tendríamos la necesidad de crear un pensum de estudios, lo cual pasa por la formación de los propios peluqueros, algunos de los cuales ni siquiera ha completado el bachillerato. (p. s/n)

En otro orden de ideas, ser parte del mercado laboral de la belleza en Venezuela no tiene preparación integral, muchas veces son cursos muy cortos y sencillos, carentes de técnicas, vocabulario, herramientas de atención al cliente en la prestación de servicio, aún los mismos organismos del Estado deben valerse de otras organizaciones que apoyen estos programas y otros no gubernamentales, como por ejemplo la Asociación de Damas Salesianas, pero todos tienen el mismo fin insertar al participante en el mercado laboral de una manera rápida, ¿Eso amerita una educación no formal?, es importante revisar si ya es el tiempo de transformar esa enseñanza.

De tal modo que, como consecuencia de esa formación escueta, tenemos personas que se dedican sólo a peluquear, hacer manos y pies, lavar cabello o pintar el rostro, sin tener presente que se está prestando un servicio, existe una falta de ética y profesionalismo ya que, se llega a la práctica de la peluquería para generar dinero y resolver un conflicto económico y no por pasión, por ende se presentan otros efectos como la falta del sentido de pertenencia con el salón de belleza donde se presta el servicio, convirtiéndose para el empleador en un problema mayor en lugar de ser una solución.

Cuando el diario en línea para los estudiantes de la Universidad de Pensilvania, entrevistó a Allan Gold (2011) respondió lo siguiente, a continuación, una versión editada de la conversación. Knowledge@Wharton High School:

Entré en el negocio de los salones de belleza por necesidad. Fue una forma excelente [de ganar dinero] cuando tuve responsabilidades familiares. Pero fue un gran cambio respecto a mi intención de ir a la Facultad de Derecho...Lo hice. Cuando era niño, solía esculpir y pintar como pasatiempo, y a los 14 años, fui al Philadelphia College of Art en un programa de verano. Apenas tenía 14 años. Me encontré en una situación

donde pude convertir un pasatiempo en una profesión. Cortar el cabello, teñir el cabello, es apenas otra capa de escultura y pintura. Es otro medio.

Por otro lado, la gran mayoría de las personas que se desenvuelven en salones de belleza, llegan por necesidad, porque es una manera rápida de obtener dinero y el ingreso es más alto que lo que podría generar cualquier otra actividad económica, aunado a esto el desarrollo de las jornadas laborales, no están contempladas bajo la ley, y no hay especificaciones legales de ningún tipo que manejen este sector productivo en Venezuela. En vista de que la única modalidad educativa que se ha experimentado en ésta área ha sido pragmática, las personas encargadas de prestar el servicio, no se motivan a realizar estudios que los preparen de forma integral ya que, si uno de ellos asiste a alguna formación educativa, con explicar en el salón de belleza lo aprendido, se asume que se tiene la competencia para realizarlo.

Entre otras necesidades que aparecen, están las necesidades del entorno laboral, el personal que labora en un salón de belleza, no es visto como empleado directo, sino más bien como socio activo, esto se debe al vacío legal que presenta este tipo de trabajador, siendo viable en muchos casos para el “fraude laboral” según lo establece la Ley Orgánica para el Trabajo de los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT) del 2012, en su Art. 47, por ende es autónomo en sus funciones y se llegan a acuerdos con el empleador de cómo manejar la relación laboral, en este punto el sujeto prestador del servicio se convierte en gerente de su propio espacio laboral sin manejar ninguna herramienta estratégica o cognitiva que lo ayude a desarrollar este nivel de desarrollo profesional. De lo comentado en el párrafo anterior, Márquez (2015) dice lo siguiente:

Queda expuesto claramente cómo el entorno laboral, a partir de la conveniencia de ambos, tanto empleador como empleado, se desvirtúa el proceso laboral en su marco legal, en estas situaciones no quedan claras las exigencias de una parte hacia la otra, genera conflictos, rompimiento de las relaciones de trabajo, inestabilidad en las organizaciones donde se presta el servicio o se desempeña la tarea, y observando más allá de esto, al no existir un perfil determinado no hay bases sólidas donde apoyar dichas exigencias. (p. 47)

Ahora bien, como otro factor incidente, las personas que laboran en salones, desconocen los procesos administrativos y contables, al ser la belleza un mercado laboral muy lucrativo, el personal de la peluquería no tiene conciencia de un buen manejo de los ingresos y egresos que se generan de la prestación de servicios, trayendo como consecuencia no ver cuantitativamente los resultados económicos esperados a largo plazo. En la entrevista realizada a Mercado (2015), mencionaba que:

Estamos en el deber de dignificar la profesión haciendo lo correcto, haciendo las cosas bien, cumpliendo las metas, siguiendo adelante y preparando la generación de relevo. Es una profesión que comenzó de manera informal porque acá no había escuelas que nos prepararan, pero hoy la realidad es otra. En esta labor ha contribuido el INCE, preparando a muchas amas de casa con cursos de peluquería. (p. s/n)

Al no tener formación en otras áreas que complementen su crecimiento como persona y profesional, el personal del salón de belleza, no se involucra ni se inmiscuye, en los procesos sociales, ni se nutre de las informaciones económicas y políticas de la situación actual del país, muy poco llegan a hacerlo, cuando en la entrevista se le pregunta a Gold (2011), acerca de su formación universitaria en Derecho, contestó lo siguiente, “Creo que me ayuda a comunicarme. Pienso que toda la universidad y todas las distintas cosas ayudan a que me comunique. Me mantuvo interesado en el arte y la cultura. Es bueno poder ir a trabajar a París y hablar el idioma. No porque sea francés”.(p. s/n)

Otra realidad existente está presente en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.360, con fecha 20 de febrero de 2014, en la cual se aprueba la consulta popular para las Normas de Regulación y el Control del Funcionamiento de los Establecimientos de Estética humana, expresando lo siguiente:

Art. 1: La presente Resolución tiene por objeto establecer las condiciones arquitectónicas, higiénico-sanitarias y técnicas que deben cumplir, las instalaciones donde funcionan Establecimientos de Estética Humana. Esta Resolución será aplicada a los Establecimientos de Estética Humana o en el que se desarrollen actividades similares tanto públicas como privadas.

Siendo éste el primer intento y tal vez el único para regular esta área de servicio. En la Gaceta Oficial en su Artículo 3, literal a y h explica las definiciones de dos términos importantes para el área de servicio respecto a la belleza e imagen personal:

Para los efectos de la presente Resolución, se adoptan las siguientes definiciones: Literal a: Técnico: Persona que ejecuta o aplica procedimientos ofertados por los Establecimientos de Estética Humana. Literal h: Establecimientos de Estética Humana: Son aquellos que se dedican a mantener o mejorar la apariencia física de las personas, se incluyen, entre otros aquellos establecimientos: 1. Donde se desarrolla el oficio de peinar, rizar o cortar el cabello, así como todas aquellas prácticas relativas al cabello, utilizando exclusivamente productos cosméticos, además se ejerce las actividades de manicura, pedicura, reparación y arreglo de uñas en cualquiera de sus formas, depilación, mecánica o eléctrica, con cera u otros productos cosméticos o métodos, barbería y maquillaje. 6. En los que se realiza el cuidado del cabello y cuero cabelludo, con productos cosméticos exclusivamente (CENTRO CAPILAR).

En este mismo orden de ideas, el estado presenta la descripción y conceptualización de los Establecimientos de Estética Humana, expresando que todo aquel que preste servicios en estos centros son denominados técnicos. Según una página web, dedicada la conceptualización de términos menciona lo siguiente:

Se conoce técnico a aquel que domina una técnica. Puede tratarse de un grado o calificación al que se accede a partir de la educación formal, como en el caso de los técnicos químicos o técnicos en radiología. El técnico conoce diversas herramientas, ya sean intelectuales o físicas, que le permiten ejecutar la técnica en cuestión. (www.Definición.de)

Según el diccionario de la Real Academia Española (2014), el término proviene del latín *technicus*, y este del griego *τεχνικός* *technikós*, derivado de *τέχνη* *téchnē* 'arte'. Adj. Perteneciente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes. Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte. Por consiguiente, si se revisan las definiciones anteriores, es notable la necesidad de profesionalizar desde la educación formal a aquellas personas que van a prestar

servicios en los Centros de Estética Humana, como los llama el Ministerio del Poder Popular para la Salud. Se les ha determinado cómo técnicos en dicho decreto sin embargo el Estado no cuenta con los contenidos académicos estipulados y organizados para titular a los que se desempeñan en el área de estética y belleza como técnicos para dicha labor.

Así mismo, es necesario educar y profesionalizar desde una visión de la complejidad, donde esté presente la ética, los valores, el desarrollo profesional, el sentimiento de logro, el deseo de seguir formándose, la atención al cliente, la cultura organizacional, las técnicas propias de las tareas de un Salón de Belleza, el desarrollo del pensamiento lógico, creativo y crítico en conjunto con herramientas para el discurso y la oratoria.

En la actualidad la necesidad del empleador es encontrar un personal en el salón de belleza o barbería, más integral, dinámico, que esté abierto a las posibilidades de soluciones, que aporte al desarrollo empresarial, que se vuelva sinérgico, preocupado por su crecimiento profesional, que todo venga de su voluntad y por motivación propia. Las personas que prestan servicios en salones de belleza que desean ser destacadas, tienen la necesidad de aprender en otras áreas importantes, de mantener una conversación sustanciosa con sus clientes, tener habilidades en la resolución de problemas y desempeñarse de manera armónica en el campo laboral.

Cabe destacar entonces el preguntarse: ¿Cómo promover el cambio en la formación académica, a partir del desarrollo de competencias que profesionalicen a los estilistas?

Intencionalidad General:

Diseñar el perfil de competencias y el plan de estudios de los profesionales del estilismo.

Intencionalidades Específicas:

- Construir el perfil profesional del técnico superior en estilismo.
- Elaborar el plan de estudios del técnico superior universitario en estilismo.
- Validar el perfil y el plan de estudios del técnico superior universitario en estilismo.

Relevancia de la investigación

La diversidad y complejidad propias de las actividades relacionadas con el mundo de la belleza, para asegurar un servicio de calidad y excelencia en los establecimientos de estética humana, así como también los elementos que las hacen aptas en las actividades de embellecimiento personal, requieren de un Recurso Humano con la formación profesional propia para ejecutar con éxito las tareas correspondientes.

Por consiguiente, dicho personal se forma a través de las casas comerciales de productos, que esforzadamente potencian el desarrollo profesional del personal de peluquería, es por ello que se hace necesario elevar el nivel de formación en las diferentes especialidades existentes en el mundo de la belleza. En la actualidad como puede observarse no se hace mención de ningún título que acredite una certificación, o diploma por parte de alguna institución gubernamental o del estado en esta área específica, a pesar de ser esta de gran importancia por el peso económico que tiene y su incidencia social. Por lo antes expuesto, se hace imperativa la necesidad de transformar a partir de programas, proyectos y diseños de nuevos espacios académicos intelectuales para ser incorporados a un plan de estudios, que permita el desarrollo de un currículo profesional que responda a la formación académica con integralidad en el área de servicios de belleza.

En ese mismo orden de ideas establecerse planes que originen una formación más científica orientados hacia los criterios de actualización, pertinencia, científicidad y ética; será el portal para adaptarse a los cambios dados en el contexto, siendo así el

punto de partida de esta investigación, lo que puede permitir a los salones de belleza venezolanos, contar con un recurso humano formado según sus necesidades y exigencias, considerando lo establecido en diversas directrices y reglamentos existentes en otros países, ejemplo de ello España, que a partir de la Ley de Economía Sostenible, modifica, la Ley Orgánica de Cualificaciones y de la Formación Profesional y Educación, Ley de Educación, Leyes y Reglamentos de Educación Superior para dar paso al desarrollo de nuevas profesiones que sirvan como sustento y apoyo para la sostenibilidad de la economía española. En las últimas décadas han sido notables los cambios operados en el mundo del estilismo y el manejo de los salones de belleza, obviamente que Venezuela no escapa de los impactos de la información que ha provocado la globalización, esta investigación se justifica por cuanto es la primera vez que se ve con rigor científico a través de la educación para el trabajo o la educación no formal.

Por ser el mercado de la belleza, uno de los más fuertes y productivos económicamente en este país, es necesario formar trabajadores que presten servicios de calidad en cuanto a técnica, atención y asesoramiento. En estos tiempos en los que la calidad es importante y la sociedad demanda dignificar algunas áreas productivas. A pesar de haber organizaciones no gubernamentales, que se encargan a través de la educación no formal de insertar individuos al mercado laboral, la formación en la mayoría de los casos es muy básica y sólo llega hasta la práctica, no va más allá. Hemos oído ya en varias oportunidades, sobre todo en educación, que estamos en la era del conocimiento, es importante hoy día saber hacia dónde se va y a dónde se quiere llegar.

En otro orden de ideas, esta investigación puede ser el primer paso para comenzar un diseño de formación integral, que pudiese tener ideas claras de lo que se desea lograr en el trabajador, que prestará servicios en esta área económica, aunado a esto, se manifiesta el impacto social que puede presentar nuevas formas de desarrollar profesionalmente a quien es empleado de un salón de belleza de lujo que ofrece

servicios profesionales, teniendo como aval sólo la experiencia, que no se le resta valor, pero al complementarla con el conocimiento se habla del valor agregado a su práctica profesional.

Siendo así, se justifica por ser un aporte al sistema educativo moderno ya que, a partir de los nuevos modelos educativos basados en competencia, y algunos programas de la UNESCO, como educación para la vida, se plantean diversas opciones de formación que logran desarrollar un individuo apto para la competitividad en el mercado laboral existente. Pretendiendo que los procesos de transformación social, abarquen holísticamente a los individuos, siendo importante que sean tomadas en cuenta al momento de regular la formación de los nuevos procesos de profesionalización que están en el tope educativo a nivel mundial.

Por lo tanto, cabe destacar la importancia de la conexión con la Educación para el Trabajo y para la vida, que pudiese plantearse el área de la belleza, como una sub área o una nueva vertiente educativa dando paso a una Escuela de Educación para el Trabajo, siendo un aprendizaje para todo lo largo de la existencia; funcional, útil, de autogestión, a favor de quién lo pone en práctica y de los demás que conforman una comunidad, siendo viable como elemento perteneciente al desarrollo endógeno.

En concordancia con lo expuesto, este trabajo investigativo basa su transcendencia en la relación que muestra con muchas áreas relacionadas a este tema, tales como el mercadeo, la publicidad y el diseño de modas, ya que el estilismo responde a sus exigencias, para proyectar o presentar un concepto, agregando también a el dibujo artístico y técnico y el diseño gráfico, dando amplitud a las áreas de desempeño de estas actividades, la pintura, el arte y la música ya que, hay técnicas que se aplican en diversas áreas del salón de belleza mostrando nuevos escenarios de la práctica profesional; la estética humana plantea el embellecimiento como estrategia de mercado, es más agradable y atrayente ver un rostro engalanado a uno que no lo está.

Por otro lado, toma mayor importancia algunas asignaturas con respecto a su uso y utilidad en el día a día, como por ejemplo la química, la física, la matemática, permitiendo mayor precisión en los resultados que se desean alcanzar, resulta difícil comprender o reconocer el lugar de las ciencias duras dentro de los procesos educativos de belleza, teniendo realmente una fuerte incidencia que logra darle un sentido más científico a lo relacionado con este tema.

Otro factor importante, es reconocer que no sólo las necesidades son del empleado, sino también del empleador, que busca personal eficiente, eficaz y que brinde una calidad superior en la prestación de sus servicios como conocedor del área de la belleza, y asesoría de imagen, busca un empleado que sea sinérgico con la Empresa en la que se desenvuelve logrando ser parte de la solución y no del problema, capaz de crear climas organizacionales armónicos en el día a día. Un personal preparado fortalece la economía de la Empresa, si existe pasión, entusiasmo y respeto por lo que hace, entonces habrá sentido de pertenencia y se logrará mayor estabilidad en el tiempo de vida útil laboral de las personas que trabajan en el salón de belleza.

En este mismo orden de ideas, mientras más profesionales formados intelectualmente se crean, se puede llegar a alcanzar un lugar ante la legislación laboral de este país, que sea más explícita y logre expresar la regulación del procedimiento para una relación laboral de forma clara entre el trabajador y el patrono, muestra de ser esto uno de los primeros pasos hacia la transformación del pensamiento de los estilistas. Esta investigación logra mostrar su importancia en relación al mercado de la belleza en Venezuela, por la necesidad de la científicidad dentro del área, de la ética y el profesionalismo en la praxis para mejorar los servicios de los establecimientos de belleza.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Consideraciones Generales

En este capítulo se analizan y exponen teorías, investigaciones, leyes y antecedentes consideradas válidas y confiables, en donde se organiza y conceptualiza el estudio. Según Behar (2008) “Se presentan en este caso las directrices teóricas que guían el estudio, describiendo claramente el panorama global (completo) de escuelas o teorías que abordan el tema y las principales evidencias teóricas-empíricas existentes en la literatura nacional e internacional”. (p. 32)

La fundamentación teórica es el conjunto de preposiciones que sirven de referencia al tema de estudio y que al estar ligadas entre sí constituyen el ámbito teórico dentro del cual el investigador formula sus proposiciones específicas, describe e interpreta los hechos que le interesan. Es el desarrollo organizado y sistemático del conjunto de ideas, conceptos, antecedentes y teorías que permiten sustentar la investigación y comprender la perspectiva o enfoques desde el cual el investigador parte, y a través del cual interpreta sus resultados. A su vez constituye la fundamentación epistémica de la investigación, fruto de la indagación, de la recopilación y la integración de documentos, incluyendo, si es preciso, la reflexión del investigador.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación se refieren a la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio, realizados por instituciones de educación superior. Estos

pueden ser: trabajos de grado, postgrado, trabajos de ascenso, resultados de investigaciones institucionales, ponencias, conferencias, congresos, revistas especializadas.

A partir de este concepto, se presenta una Tesis doctoral, elaborada por Guanipa (2019), titulada *Onto-epistemias de la realidad socioeducativa a la luz de la gestión del conocimiento en el contexto universitario venezolano*, para la Universidad de Carabobo, planteó como objeto de estudio, un acercamiento al enigma de la investigación en lo que se pudo observar la evolución del mundo, debido a los procesos comunicativos y educativos. Los abordajes centrales fueron bajo el *complexus* teórico de la Gestión del Conocimiento, Complejidad, Autopoiesis y Organizaciones Autopoiéticas. El método utilizado fue la Hermenéutica de Gadamer y como Técnica el Deconstruccionismo de Derrida. Cuyo propósito general fue construir una *onto-epistemias de la realidad socioeducativa a la luz de la gestión del conocimiento en el contexto universitario venezolano*. Donde se generó un aporte al conocimiento mediante la formación de un bucle hologramático, recursivo y dialógico entre sociedad, educación y docencia desarrollándose la realidad epistemológica desde un conocimiento tácito a uno explícito, en cuanto a la ontológica a través del *Dasein* y mediante la socialización (ba originario), externalización (ba interactivo), combinación (cyber ba), internalización (aplicar el ba) todo esto para que se desarrolle basho o espacio global en las universidades para generar la gestión del conocimiento mediante colaboratorios donde se genere otro bucle hologramático, recursivo y dialógico mediante un proceso autopoiético de las Investigaciones Culminadas y en Proceso (ICP), Visibilización del conocimiento (VC) y Enlaces Institucionales (EI) que se generen en cada basho o espacio global en las distintas universidades, logrando así una educación sin fronteras mediante un *complexus* de los distintos colaboratorios (orientales, occidentales, norte, sur) donde se vaya más allá de un basho es decir pasar del Modelo SECI al SECII donde se genere un “basho sociedad-mundo”, dando la apertura a una quinta fase de “Internacionalización” del conocimiento apoyado por la gestión del conocimiento

desarrollado con las tecnologías de información y comunicación, para así pasar de una sociedad de la información, a una sociedad de conocimiento, creando sabiduría desde lo local a lo mundial, para así lograr una educación sin fronteras y la apreciada era planetaria donde se tenga en cuenta la humanización para el desarrollo de la hominización logrando así una sociedad – mundo.

Esta tesis doctoral sirve de aporte en cuanto muestra las realidades de los procesos en torno al conocimiento epistémico y como podrían gestionarse, expresando la necesidad de compartirlo, muestra esa construcción que se produce desde el conocimiento tácito al estructural, exponiendo el isoformismo de sistemas que guardan estrecha relación semejante a procesos de enseñanza y de aprendizaje, así mismo muestra la importancia de involucrar a nuevas comunidades a esos momentos de saber, encajando perfectamente en el desarrollo de este proyecto porque plantea el crecimiento cognitivo desde la socialización con ayuda de la tecnología, mostrando una visión más holística del saber que se origina desde el diálogo.

Así mismo, se menciona el trabajo de grado de maestría por Torrealba (2017), presentado ante la Universidad de Carabobo, llevando por título Rediseño por Competencias del Programa de formación de Adultos de la Asociación de Scouts de Venezuela, planteándose como objetivo general, rediseñar por competencias el programa de formación de adultos de la Asociación de Scouts de Venezuela, fundamentándose en la Teoría Crítica de la enseñanza de Carr y Kemmis (1988), tomando como referencia el enfoque socioformativo por competencias de Tobón (2012), y realizando una adaptación para adecuarlo a las necesidades del perfil. La metodología empleada se enmarcó en una investigación con un enfoque cuantitativo, adoptando un diseño de estudio de campo con carácter transeccional, descriptivo. La población estuvo conformada por 30 dirigentes Scouts de la Región Carabobo, la muestra fue de tipo censal debido al tamaño de la población, se escogió la totalidad de la misma, se empleó la encuesta como técnica y se realizó un cuestionario dicotómico de 27 ítems.

Es así como, entre las conclusiones de la misma se resalta la necesidad rediseñar un esquema de capacitación por competencias del programa de formación de adultos, el cual contó con contenidos de estrategias didácticas, recursos tecnológicos, indicadores de logro, saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en apoyo al acto formativo de los dirigentes de la Asociación de Scouts de Venezuela.

En el mismo orden de ideas, al proyecto de investigación antes mencionado, guarda gran relación con este trabajo, ya que presenta una manera de aplicación del enfoque socioformativo de Tobón, y a su vez como puede brindarse una adaptación en cuanto a las necesidades del objeto de estudio, siendo un gran aporte en referencia a métodos y unidades de análisis, teniendo en cuenta el hecho de que acerca de la belleza y los estilistas no existe ningún programa formal que guíe los procesos de enseñanza y aprendizaje conducentes a títulos.

En el mismo orden de ideas se presenta un trabajo de investigación titulado Plan de Desarrollo Integral basado en las competencias requeridas por el mercado laboral por Perfetti (2016) para la Universidad de Palermo Argentina, como objetivo propone un plan de desarrollo integral basado en competencias, cuya finalidad es contribuir a elevar la preparación integral del estudiante y brindarle mejores condiciones de competitividad en el sector productivo. Su problemática se basa en lo siguiente, cuando se está inmerso en un mundo, donde diariamente cambian las situaciones políticas, económicas y tecnológicas, las empresas buscan personas preparadas y capacitadas para reaccionar y sobrevivir ante estos cambios, y es allí donde las competencias son el factor clave para ser partícipes del entorno laboral. Este plan comprende el diagnóstico de competencias solicitadas por el mercado laboral y el diseño de un programa para el desarrollo de las mismas. Como resultado de este estudio se tiene una propuesta más tangible para reducir progresivamente la brecha que existe entre el estudiante y el futuro profesional, de esa manera se pretende integrar efectivamente las estrategias competitivas con los requerimientos de capital humano en las empresas.

Ahora bien, la investigación antes mencionada plantea una nueva herramienta de formación más holística, logrando una mayor integralidad en los conocimientos aplicados por el individuo, observando en sus resultados que la profesionalización brinda mejores alternativas de resolución de problemas, brindando calidad de vida ya que, lo convierte en un profesional más competitivo en el mercado laboral.

A partir de esto, el desarrollo profesional debe estar dirigido a formar individuos con deseos de ser cada día más apasionados en lo que hacen, con herramientas que los direccionen hacia un crecimiento continuo y en conjunto con la empresa, el desarrollar las competencias y las habilidades generarán mejores resultados de servicios y producción, sea la entidad que sea, en la cual se desenvuelvan los sujetos que laboran en la misma. También pone en evidencia la relación existente entre la formación de competencias y el aprendizaje que es para toda la vida, aspectos claves a considerar para el desarrollo de esta investigación.

A continuación, se presenta una Tesis Doctoral que lleva por nombre Diseño, Aplicación y Evaluación de un Programa de desarrollo de Competencias Profesionales en modalidad e-learning, de Garayoa (2015) para la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid - España, el principal objetivo que se ha perseguido a través de este trabajo de investigación es diseñar, aplicar y evaluar un programa dirigido al desarrollo de competencias profesionales en modalidad e-learning, su problemática consistió en la resistencia que existe en contra de la educación a distancia y la funcionalidad en la formación de competencias, estuvo basado desde la gestión del recurso humano de McClellan (1973), Competencias básicas para el crecimiento de Prahalad y Hamel (1990) y varias definiciones importantes del término competencias como por ejemplo Spencer y Spencer, a partir del paradigma socio crítico desde la Investigación Acción, señala como conclusión, que la formación es de gran importancia y un asunto transversal, desde que un profesional se incorpora en el puesto de trabajo, mediante el plan de formación de

acogida, para que los nuevos empleados conozcan la empresa y puedan desarrollar su trabajo en ella. La formación de un profesional debe realizarse por perfiles y continuar a lo largo de su vida laboral.

Otro aspecto importante en lo cual concluye la investigación anteriormente mencionada es que hoy día, las competencias aparecen como una ventaja competitiva clave para lograr un buen desempeño profesional, y que la organización pueda innovar y ser competitiva. Considerando su valor, las organizaciones se ocupan de desarrollarlas y mejorarlas, ya que las competencias no son estáticas o para siempre, sino que es preciso favorecer su desarrollo continuo. De este modo, la formación de competencias pone el acento tanto en los resultados, como en asegurar un aprendizaje real basado en comportamientos y a lo largo de toda la vida. Es así como se convierte en un gran aporte para el desarrollo de esta investigación, demostrando la importancia de acrecentar y desarrollar las competencias de aquellos que laboran para una organización Empresarial.

Otro proyecto de investigación que sirve como referente es el titulado Propuesta didáctica para desarrollar competencias investigativas en estudiantes de carreras técnicas profesionales en el centro de investigación, docencia y consultoría administrativa- CIDCA- Bogotá. Presentado por Rodriguez (2015) para la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá – Colombia, tuvo como objetivo, Diseñar una propuesta didáctica, que permite desarrollar las competencias investigativas interpretativa y argumentativa en estudiantes de los programas académicos, técnicos profesionales, fortaleciendo la cultura investigativa en la Fundación Centro de investigación, docencia y consultoría administrativa- CIDCA- BOGOTÁ. De acuerdo a lo expuesto, la presente investigación es de tipo acción participativa porque es aplicable a la práctica docente, esta investigación permite describir el desarrollo de actividades que se emplean para trabajar el currículo, entre sus conclusiones se expresa la falta de compromiso y desempeño en las actividades

grupales, deficiencias en las competencias de lectoescritura, falta de aportes y alcance de las competencias definidas por la asignatura.

Es decir, se hace visible la necesidad de hacer reforzamientos y seguir en la formación de competencias para el desarrollo de pensamiento crítico, que pueda llevar al individuo a mantener su propio criterio ante la posible solución de una problemática, la inteligencia es una habilidad que se hereda y no es más que la habilidad para resolver problemas, sin embargo, estas destrezas deben cultivarse y desarrollarse para hacerlas más efectivas.

Por último y no menos importante, se menciona el Trabajo de Grado elaborado por Fernández (2015), titulado competencias del meso proyecto curricular para la creación del programa de Especialidad en Toxicología Clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, la presente investigación tuvo como propósito general establecer las competencias del Meso Proyecto Curricular para la creación del programa de la Especialidad en Toxicología Clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Para ello asumió el tipo de investigación denominada investigación curricular, enmarcada en la opción metódica de la investigación de campo con la técnica del grupo focal desde la perspectiva Ecosistémica de Durant y Naveda (2012). El abordaje metodológico se estructuró en tres fases, Fase I. Reflexión autocrítica sobre el diseño curricular y perfil académico profesional vigentes, Fase II. Identificación de las competencias genéricas o transversales y específicas del programa académico, Fase III. Diseño de la malla curricular y Módulos de Competencia. La muestra seleccionada estuvo conformada por docentes y expertos en el área Toxicológica, lo que agrupó a 7 personas. Los instrumentos de recolección de datos fueron diseñados y validados por la Dirección Central de Currículo de la Universidad de Carabobo tanto para el proceso de Deconstrucción y Reconstrucción como para el de validación de las Competencias del Meso Proyecto Curricular.

De este modo, se observa la pertinencia de la investigación antes mencionada, ya que plantea la creación de una nueva especialidad basado en competencias, con una línea de investigación curricular, logrando darnos amplitud metodológica al mencionar la investigación de tipo curricular y su proceso social de reflexión en los grupos focales, como parte del proceso transformador del contexto educativo.

Es así como se evidencia que aun en nuestro tiempo, sigue siendo una necesidad los procesos de enseñanza y de aprendizaje que llevan a la profesionalización de las actividades desarrolladas en los espacios laborables, profesionalizarse es una decisión personal, sin embargo cuando esta decisión se estimula se origina la razón de ser del acto educativo, que lleva como objetivo la formación de individuos que puedan enfrentar los diferentes contextos sociales en los que se desenvuelve, hoy día el conocimiento es una herramienta fundamental en la competitividad laboral, razón de ser de este proyecto de investigación.

Supuestos Teóricos

Teoría de Sistemas

Un sistema es un conjunto de elementos interrelacionados, que presentan un cierto carácter de totalidad más o menos organizada, de este modo, podemos hablar de tres características estructurales básicas de todo sistema: uno, los elementos que lo componen, dos, las relaciones entre esos elementos, y tres, los límites del propio sistema que determinan qué elementos pertenecen al mismo y cuáles no (Martínez y Requena, 1986).

Los teóricos de sistemas coinciden en que el concepto de sistema no está limitado a entidades materiales, sino que puede aplicarse a cualquier 'todo' que consista en una serie de elementos que interactúan (Bertalanffy, 1962; Rappoport, 1985). En este sentido, Bertalanffy (1972) diferenciaba entre sistemas reales y sistemas abstractos. Por sistemas reales podemos entender entidades percibidas o deducidas de la

observación, cuya existencia es independiente del observador. Un grupo con sus diferentes miembros nos puede servir de ejemplo. Por sistemas abstractos entendemos unos sistemas conceptuales -esencialmente constructos simbólicos- que tienen correspondencia con la realidad, pero cuya existencia depende de su relación con el observador. Como ejemplo podemos tomar el de un campo científico con sus diferentes teorías.

En este mismo orden de ideas podemos decir que el mundo de la peluquería puede considerarse una combinación de ambos sistemas en el cuál encaja con exactitud el pensamiento de esta teoría, por un lado tenemos un grupo de personas que interactúan estando la presencia de un observador o no, por otro lado podemos notar el gran constructo simbólico que se origina de esa interacción como este depende del observador ya que, es quien nota ese interaccionismo que se convierte en un lenguaje propio de expresiones en la praxis del estilismo dentro del salón de belleza.

Así pues, en el interés por la concepción de sistemas y su estudio nace en forma de disciplina, la Teoría General de Sistemas, a finales de los años 20 de la mano del biólogo alemán Ludwig von Bertalanffy. Desde entonces, y hasta su fallecimiento en 1972, Bertalanffy ha expuesto los intereses fundamentales de esta Teoría General de Sistemas en tanto a la formulación y derivación de aquellos principios válidos para todos los sistemas en general (1955).

Ahora bien, con ello se desvela una clara pretensión por parte de esta teoría de unificación de la ciencia (o de las ciencias si se prefiere), en tanto al isomorfismo que se produce en los diferentes niveles o ámbitos disciplinarios (significativo es, en este sentido, el título del conocido artículo de Boulding: *General Systems Theory-The Skeleton of Science*, 1956). Se trataría de una disciplina que atravesaría transversalmente el resto de las ciencias con el propósito de tratar con los principios isomorfos que tienen lugar entre ellas, utilizando para ello el formalismo del concepto de sistema.

Con lo antes expuesto se pone en evidencia la intencionalidad de este proyecto de investigación, conformar como parte de un todo, en este caso un sistema de enseñanza profesional formal, lo que siempre ha sido concebido como un oficio, que al adentrarse en ese mundo que se había considerado lleno de vanidad, notamos la conformación de principios científicos que pueden contemplar una visión más formal de lo que sería un proceso de formación más científico y ético, logrando emprender el viaje hacia transformación de la profesionalización de los estilistas, formando parte de nuestro sistema de educación.

Siendo así, la Teoría General de Sistemas contempla cualquier fenómeno como que forma parte de un sistema y, que al menos potencialmente, también puede serlo por sí mismo. Así, por ejemplo, la formación profesional en una carrera universitaria puede variar en especificidad, sin embargo, todas forman parte de los principios educativos de la casa de estudios, un estilista es miembro de un salón de belleza, pero no deja de impregnar su visión y personalidad en el producto final al prestar un servicio dentro del establecimiento de belleza.

A partir de ello, nace la clasificación en ocho niveles de la teoría de los sistemas vivos (Miller, 1978) tales como células, órganos, organismos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades y sistemas supranacionales siendo ilustrativa en este sentido: cada nivel contiene a los sistemas del nivel inferior, logrando la posibilidad de que en una misma realidad puedan definirse numerosos sistemas (Martínez y Requena, 1986), lo cual obedecerá a razones del tipo intereses o finalidad del observador, experiencia de éste, etcétera.

Ello conduce a una concepción que podríamos denominar perspectivismo (Bertalanffy, 1955) sobre la realidad. Como dijo una vez Aldous Huxley (recogido por el propio Bertalanffy), el mundo es como un pastel de helado napolitano cuyos niveles -el físico, el biológico, el social, el moral- corresponden a las capas de

chocolate, fresa y vainilla. La fresa no es reducible al chocolate. Es decir, y como diríamos hoy, desde la Teoría General de Sistemas, se está argumentando en la línea de una visión construccionista de la realidad: el sujeto construye al objeto.

El mercado de la belleza ha enfrentado cambios globalizadores importantes, que ha demandado que los sujetos puedan construir una visión distinta del área, que exige mayor profesionalismo, manejo de principios universales convirtiéndolo en una necesidad de preparación holística, se ha mezclado con otras áreas del saber, logrando evidenciar el espacio multidisciplinario de las ciencias y así se ha ido construyendo una realidad diferente del mundo del estilismo.

Siguiendo el mismo pensamiento, en todo sistema no todos los puntos de influencia tienen el mismo peso con vistas a una intervención para la producción de cambios en el mismo, hay puntos en los que la palanca ejerce una mayor presión (Briggs y Peat, 1989; Senge, 1990; Senge y Sterman, 1992). Este principio de la palanca nos enseña que pequeños cambios pueden producir grandes resultados, y nos insta a buscar estos puntos en los que los actos y modificaciones en estructuras pueden conducir a mejoras significativas y duraderas, que conllevan a una transformación que puede incidir en varias áreas específicas a la vez.

Teoría del Desarrollo Sostenible

Se definió por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland en 1987, esta teoría fue el fruto de los trabajos realizados por la Comisión Mundial Del medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas creada en 1983. En el desarrollo sustentable se preservan y protegen los recursos naturales mientras que en el desarrollo sostenible se satisfacen esas necesidades para las generaciones futuras como la vivienda, alimentación, vestuario y trabajo. Según los autores, el desarrollo sostenible consistirá en: Sostener los recursos naturales (Carpenter, 1991), sostener los niveles de consumo (Redclift, 1987), lograr la sostenibilidad de todos los recursos: capital humano, capital físico, recursos ambientales, recursos agotables

(Bojo et al., 1990), perseguir la integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza (Shiva, 1989) sostener los niveles de producción (Naredo, 1990).

En vista de ello, uno de los objetivos del desarrollo sostenible es la sostenibilidad de todos los recursos, incluyendo el capital humano, siendo una de estas la formación profesional, de hecho España en uno de sus Decretos Reales, establece como parte de su proyecto de desarrollo sostenible la creación de nuevas profesiones que fortalezcan la economía española y comienza a formar parte de su programa de estudios, carreras técnicas afines a la belleza y cuidado personal, a través de una transformación de su Ley de Educación y del Catálogo de Profesiones.

Una actividad sostenible es aquella que utiliza productos renovables o bien al menos, financia la puesta en marcha de un proyecto que asegure tanto la producción renovable de un bien substitutivo del consumido, como la absorción de residuos generados sin daño para los ecosistemas. La mayoría de las políticas están diseñadas y orientadas a cambios en la producción. Esta teoría se divide en tres partes: dimensión ecológica, dimensión económica y dimensión social.

La dimensión ecológica mantiene la conservación de los recursos naturales, pero desafortunadamente el gran despliegue económico ha hecho que la creación de las grandes industrias por el mismo hombre, produzca contaminación ambiental y nos prive del aire puro sin mirar las consecuencias que nos puede traer. La dimensión económica permite identificar determinados parámetros para evaluar qué tanto se puede satisfacer, las necesidades a largo plazo distribuyendo los recursos justamente.

La dimensión social consiste en que todo ser humano debe tener los beneficios de educación, salud, alimentación, seguridad social, vivienda y tenga la oportunidad de hacer participación en la sociedad para que dé unas contribuciones productivas y justamente pagadas; la desigualdad conlleva a una amenaza humana para la estabilidad a largo plazo. Actualmente los países no están siendo eficaces con las

necesidades de las poblaciones ya que, en la parte de seguridad social los recursos no están siendo correctamente empleados.

Esta teoría reafirma la participación social desde el conocimiento y el trabajo, siendo la educación uno de los ejes principales en el desarrollo sostenible, fortaleciendo la moral, la ética y los valores ecológicos que respetan y mantienen la sostenibilidad del ambiente, el área de la belleza, desde un punto de vista científico puede cumplir y fortalecer con el cuidado del medio ambiente y la naturaleza.

Es necesaria la integración de la educación para el desarrollo sustentable y sostenible dentro de la formación profesional del estilista, en vista de la cantidad de productos químicos que se manejan en los salones de belleza, hoy día grandes casas comerciales han comenzado a garantizar el cuidado del medio ambiente a través de la creación de productos orgánicos que brinden grandes resultados sin promover daños ambientales, sólo falta desarrollar y fomentar la cultura ecológica.

Androergología

Con el fin de identificar las raíces etimológicas de esta disciplina, se partió de recordar el origen de la palabra andragogía, que surge de la unión de dos raíces griegas: “aner” (que significa hombre) + “agogus” (que significa conducir). En cuanto al origen semántico de ergonomía, en el diccionario Encarta (1999) se encontró la siguiente explicación: se unieron ergon (que significa trabajo) y nomia (conocimiento), por tanto, etimológicamente, se supone que es la ciencia que estudia el conocimiento sobre el trabajo.

Para llegar a la construcción etimológica de androergología se unieron “andro” (que es conducción del hombre) y “ergon” (que trata sobre el trabajo) + logía (que significa tratado, estudio), y se obtuvo el nombre de la disciplina que “estudia al hombre en el trabajo”. Una vez obtenida su acepción etimológica, podemos

relacionarla con esta investigación desde su punto conceptual que según Viera y otros (2005) es:

Una rama de la andragogía que propone la formación del hombre adulto en el contexto de su propia unidad productiva, implantando una mejoría permanente de sus competencias, a través de una metodología propia, bajo un ambiente de respeto; promoviendo un desarrollo económico sostenible, mediante la conformación de comunidades socio productivas, para lograr la función liberadora del trabajo generado por autogestión. (p 126)

Esta premisa permite enfocar la atención hacia las estrategias didácticas que se deben utilizar para contribuir en el proceso de formación permanente de los individuos los cuales son los estilistas, adultos que deben ser motivados dentro del contexto teórico-práctico logrando formar una nueva ciencia de la educación, el área de la belleza, que en los momentos iniciales debía encargarse la andragogía, sin embargo, las estrategias pedagógicas han dado avances a las teorías y se han desarrollado nuevas formas de educación, la androergología muestra sustentos valederos que enmarcan este proyecto de investigación. Entre tanto se expresan los siguientes postulados:

1. **Educación permanente.** Es un elemento que parte de la idea de que el individuo forma parte de la sociedad planetaria, en la que el conocimiento y la información están a su alcance en cualquier etapa de la vida. Esto quiere decir que el hombre adulto, mediante una aproximación sistemática al conocimiento, tiene la oportunidad de elegir si continúa o estanca su propio proceso de crecimiento. En el caso de la androergología, se necesita que este proceso de aprendizaje se dé en el contexto de una unidad productiva de pequeña escala, conocida como microempresa.
2. **Edad de la educación.** La adultez se da en un espacio temporal definido, pues si se considera que este individuo está comprendido entre los veinticinco (25) y los sesenta y cinco (65) años, se entiende que está en una etapa en la que debe generar recursos económicos para el sustento familiar. En esta edad, la generación de recursos económicos en una unidad productiva podrá

incrementarse mediante el desarrollo permanente de sus competencias para producir. El estudio de esta transformación entra en el campo de la psicología industrial.

3. **Mercados globales.** Se convierte en un postulado cuando se considera como concepto totalizador y se analizan los requerimientos que impone a los emprendedores el producir bienes y servicios, para una sociedad planetaria. Este postulado impone, a los procesos formativos que se den bajo esta disciplina, el mantener un permanente proceso de monitoreo de los cambios manufactureros y de servicio a nivel mundial.
4. **La educación integral.** Debido a que la androergología es una disciplina de la educación, encargada de la formación de adultos productivos en el contexto de su propia microempresa, se deben identificar vías para lograr que internalicen la idea de que su beneficio económico incrementará en la medida en que se integren a una comunidad de semejantes (microempresarios de su mismo ramo económico). Ello debe promover la formación de grupos socioproductivos, y esto sólo se puede lograr mediante una educación integral, puesto que a los elementos técnicos propios de sus procesos industriales se les deben sumar aspectos de orden humanístico, social y espiritual.
5. **Formación-Contextual.** La androergología debe formar al adulto para realizar mejor su proceso productivo. Y se denomina formación-contextual porque se desarrolla en su unidad productiva, la cual está localizada en coordenadas espacio-temporales específicas.

Ahora bien, para esta investigación se toma en cuenta con mayor fuerza el primero, cuarto y quinto postulado, que plantean una integración socioproductiva aunado a una mejoría de la calidad de vida a partir de una formación que no es meramente académica, sino que lleva a tocar espacios del ser y del convivir de cada individuo, dando una visión mucho más holística al proceso educativo, una de las necesidades presentadas en esta investigación.

En la formación de adultos se crea una mayor conciencia de la realidad y debe estar enmarcada en suplir las necesidades, es decir se debe acompañar a partir de un aprendizaje significativo, el conocimiento debe ser funcional ejerciendo una relación entre lo teórico y lo práctico, en conjunto con los valores y la ética determinada por los procesos sociales.

Gestión del Conocimiento

La gestión del conocimiento según Palacios (mencionada por Hernández 2014), “es un concepto aplicado en las organizaciones, que hace referencia a la transmisión del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros. De esta manera, ese conjunto de conocimientos puede ser utilizado como un recurso disponible para todos los integrantes de una misma empresa” (www.gestiopolis.com), llevando como elementos la Gestión de los Recursos Humanos, Gestión de la Información y Utilización de las Tecnologías de la Información.

Las empresas están tomando conciencia de la importancia del registro del conocimiento, su transferencia, comunicación, valor y sabiduría ya que al dar un tiramiento especial al conocimiento se estará generando valor a la organización para el alcance de sus objetivos. La gestión del conocimiento se integra por elementos tales como el aprendizaje, conocimiento, inteligencia, capital humano, capital intelectual, entre otros. Dicho esto, es importante comprender los conceptos básicos de la gestión del conocimiento y su interacción con la organización:

- **Aprendizaje:** Se puede definir como un proceso con el cual se adquiere conocimiento ya sea por medio de experiencias, información, actitudes o valores.
- **Inteligencia:** Es la capacidad que tienen las personas para asimilar y procesar la información para “comprender y entender”.

- **Gestión:** Palabra que proviene del latín gestio que significa acción. Gestión es la función que se realiza a través de las personas, grupos sociales, equipos de trabajo para alcanzar objetivos donde se llevan a cabo actividades integradas a través de procesos.
- **Conocimiento:** Se puede definir como la capacidad de procesar y concentrar todas aquellas experiencias, inteligencia, cultura, estudios, ideas e información, entre otras que están establecidas en cierta estructura mental para la adquisición nueva información.

Tipos de conocimiento

Siempre se ha hablado del conocimiento, pero existen diversas categorías de acuerdo a la gestión, las más importantes son el conocimiento explícito conocimiento tácito y conocimiento estructural.

Conocimiento explícito

Este tipo de conocimiento es cuando una persona experta en algún tema sabe cuáles son los conocimientos que se requieren y cómo utilizarlos, además de contar con cierto dominio del tema. Estos expertos tienen la capacidad de transmitir de manera formal su conocimiento mediante la documentación del mismo, un ejemplo puede ser un manual donde se describe el conocimiento y su forma de aplicación.

Conocimiento tácito

También conocido como conocimiento informal, la mayoría de las personas cuentan con este conocimiento y quien lo posee es difícil, incluso imposible de transferir, ya que la personas que cuentan con él muchas veces no están conscientes de que los posee y mucho menos de su modo de aplicación.

Conocimiento estructural

El conocimiento estructural son todos aquellos conocimientos explícitos transcritos y plasmados en medios o materiales, que se encuentran disponibles en y

para la organización, ya que estos se quedarán ahí cuando el recurso humano que trabaje en la organización no se encuentre.

Los procesos educativos han tomado mayor fuerza en la denominada sociedad del conocimiento, esto ha hecho que se genere una mayor importancia hacia la formación profesional del individuo, los empleadores buscan personal que sea proactivo en la búsqueda de soluciones para la resolución de conflictos dentro de las organizaciones empresariales, sentido de esta investigación, que busca ser un paso en la transformación del pensamiento de los profesionales de la belleza, buscando un carácter más científico en la praxis del oficio.

Una persona que se desenvuelve en el contexto de los avances globalizadores, debe estar preparada para enfrentar desde el conocimiento, los retos que deparan las organizaciones. Los establecimientos de belleza como son llamados bajo el marco legal venezolano, no están exentos de estos cambios globales, aún más son abordados por las tendencias, que llevan a una mayor preparación para el ofrecimiento de la misma, las innovaciones tecnológicas en los productos y los lineamientos que mantiene un estilo determinado por los cánones que establecen las colecciones de moda.

Referentes Conceptuales

Competencias

Las competencias son un tema muy recurrente en investigaciones y trabajos en nuestros días, por eso disponemos de numerosas definiciones del concepto, aunque en realidad no existe un acuerdo unánime sobre el significado del concepto de competencias. El término competencia no es nuevo, sino que ha sido empleado a lo largo de la historia, la justificación por la que actualmente hablamos de competencias, es porque desde hace relativamente pocas décadas, se ha comenzado a investigar

acerca de ellas en el contexto laboral y en otros entornos, para poder sistematizar y conseguir mejores resultados.

En otro orden de ideas, el enfoque de competencias es el modelo que más impacto ha tenido en la gestión de personas dentro de las empresas occidentales en el último cuarto de siglo XX y principios del siglo XXI, ya que aporta una visión completa e integradora, es decir proporciona una visión más heurística de los procesos de desarrollo en las organizaciones. El interés por las competencias profesionales va ligado a la evolución laboral de las personas dentro de las organizaciones y en la influencia de la formación en la competitividad laboral (López & Leal 2002). El diccionario de la Real Academia Española (2001) define el término competencia de la siguiente manera:

1. (Del lat. *competentia*; cf. *competir*).
2. (Del lat. *competentia*; cf. *competente*) f. incumbencia, f. Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. f. Atribución legítima a un juez u otra autoridad para el conocimiento o de un asunto.

Por su parte, Mulder (2007) indaga en las raíces del concepto competencias en la antigua lengua griega. En griego clásico existe un equivalente del término competencia, *ikanotis*, que se traduce como la cualidad de ser capaz, tener capacidad para hacer algo; aptitud. Se puede decir entonces que una persona competente es aquella que posee la autoridad para ejercer sus funciones en una determinada función y a su vez posee el conocimiento y las aptitudes y la experiencia para ejercerla.

Actualmente, el concepto ha traspasado las barreras del mundo laboral y se utiliza en diversos contextos, cuando se quiere referir al desempeño profesional. De forma generalizada, en el ámbito laboral, se entiende que las competencias son características personales causalmente relacionadas con el desempeño superior en un

puesto de trabajo determinado, Además, las competencias, como criterio de selección, promoción y desarrollo, ayudan a mejorar el desempeño de la organización.

En el mismo orden de ideas, desarrollar las competencias profesionales, dará resultados positivos de crecimiento y productividad ya que se contará con personal calificado, que pueda a partir de sus capacidades, cumplir con las funciones exigidas del empleador, gestionar las competencias desde el personal que presta servicios en los salones de bellezas, traería como meta final servicios de calidad superior, logrando cubrir las expectativas y las necesidades de los clientes.

El individuo que se forme desde este modelo podrá tener una visión más globalizada de su contexto y tendrá en cuenta las necesidades generales de los allegados al establecimiento, como ya se había mencionado, los salones de belleza son organizaciones empresariales al igual que toda compañía o sociedad mercantil, sin embargo hasta los momentos nunca se había planteado verlo desde la óptica de emprendimiento intelectual, los avances entre los cuales está fomentar el capital intelectual ya está tocando la puerta de estos centros, demandando personas integrales en la prestación de sus servicios

Entre tantas definiciones de competencia, la que más hace alusión a esta investigación puede ser la propuesta por Pereda & Berrocal (2006) que expresa, es como un “conjunto de comportamientos perfectamente observables relacionados causalmente con un desempeño bueno o excelente en un trabajo concreto y en una organización dada o en una situación social determinada” lo que permite realizar predicciones de forma más segura, válida y fiable. En el mismo orden de ideas que presentan los autores, para que se puedan dar estos comportamientos incluidos en las competencias, tienen que estar presentes estos cinco componentes:

1. Saber: hace referencia a los conocimientos.
2. Saber hacer: es el conjunto de habilidades y/o destrezas.

3. Saber estar: es el saber adaptarse a una cultura y a unas normas, relacionado con las actitudes y los intereses.
4. Querer hacer: la motivación para llevar a cabo un comportamiento de forma voluntaria.
5. Poder hacer: supone disponer de los medios y recursos que exige la actividad.

Cada comportamiento incluido en una competencia, se produce por el efecto conjunto de los cinco componentes. Según Le Boterf (2001), las competencias se definen dentro del contexto laboral en el que deben ponerse en práctica, por lo que una competencia no es un conocimiento, una habilidad o una actitud aislada, sino la unión integrada de todos sus componentes en el desempeño laboral.

El primer elemento que se menciona es el del conocimiento, aunado a esto una vez que conocemos, entonces ya sabremos hacer, por consiguiente, al tener la aptitud para ejercer la función establecida se da el saber estar, puedes adaptarte a la cultura empresarial de la organización, eso determina la motivación para hacerlo y así lograr el resultado efectivo y eficiente con los recursos que se tienen a disposición, esta propuesta se relaciona mucho con los pilares de la educación propuestos por la UNESCO (1996): Conocer, Ser, Hacer, Convivir y ahora se habla de el emprender.

Ahora bien, se puede decir que las competencias son un conjunto de comportamientos basados en conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican en un determinado contexto para obtener los resultados que se desean alcanzar. No es uno de cada elemento en sí mismo, sino el conjunto de los mismos para obtener el resultado deseado, ese conjunto de competencias necesarias para el buen funcionamiento de la empresa se conoce como modelo de competencias.

Modelo de competencias

Los modelos de competencias interpretan lo cognitivo, las habilidades, motivaciones y atributos de las personas en comportamientos observables y

repetibles, los cuales se identifican fácilmente y pueden ser modelables, por lo tanto describe las características que se necesitan en el grupo, dentro del contexto de la organización y determinan las conductas que producen resultados positivos para la empresa, ya sea en las funciones de un cargo determinado o en otras situaciones asociadas a la empresa.

Siendo así se puede hablar de tres enfoques o modelos que pueden sistematizar las competencias profesionales según Mertens (1996) estos pueden ser: el modelo funcional, el modelo conductista y el modelo constructivista. El enfoque funcional se refiere a desempeño o resultados concretos y preestablecidos que la persona debe demostrar, derivados de un análisis de las funciones que componen la actividad de la organización, normalmente se suscribe a aspectos técnicos. Para el modelo funcional la competencia es algo que una persona debe hacer o debería estar en condiciones para hacerlo, identificando primero los objetivos y posteriormente qué hay que hacer para lograrlos.

El modelo conductista se mueve en torno a las conductas asociadas a un desempeño que se destaca, mediante la medición de atributos personales de los trabajadores, este enfoque define las competencias a partir de los empleados que mejor se desempeñan. Se trata de identificar las competencias de un profesional que se forman a partir del conocimiento, habilidades y actitudes, los cuales lo hacen destacarse ante circunstancias no predefinidas logrando un desempeño superior en el trabajo. Se establece una jerarquización de los desempeños demostrados por los sujetos.

El modelo constructivista se fundamenta en que no parte de las competencias del personal, sino que se construyen desde el lugar de trabajo, a partir del análisis de los problemas a resolver, presentados en la organización, por tanto, las competencias son interpretadas en función de lo que la persona es capaz de hacer para lograr un resultado en el entorno laboral donde se encuentre. Los constructivistas proponen que

el aprender de una competencia no puede estar separado de la construcción de un contexto organizativo distinto y de unas nuevas relaciones humanas.

Este enfoque es más participativo ya que, involucra a todos los protagonistas que integran el tejido social de las organizaciones y su entorno, es por ello que las competencias se definen o interpretan al finalizar un proceso de formación orientado a la acción y un análisis de las disfuncionalidades en el lugar de trabajo, considerando las opiniones de todos los trabajadores, incluyendo especialmente a las personas con nivel educativo bajo, que también son capaces de crear, ser autónomas y tienen responsabilidad si se creen en ellas y se les da la posibilidad. Su definición de competencia se basa en la investigación acción.

Enfoque Socioformativo Complejo (ESC)

El enfoque de mayor importancia en este proceso de investigación es el Enfoque Socioformativo Complejo de Sergio Tobón (2005), ya que guarda una gran relación con el método empleado para la recolección de la información a partir de la participación del grupo que integra, en el cual se produce una gran articulación del acto educativo con los procesos en los que interviene el individuo, sean sociales, económicos, políticos, religiosos y todos aquellos en los que se desarrollan, lo cual se expresa en el siguiente concepto:

El enfoque socio formativo complejo (ESC) es un conjunto de lineamientos que pretenden generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de las competencias a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades contextualizadas a sus intereses, autorrealización, interacción social y vinculación laboral. (p.6)

En este mismo sentido, facilita el constituir los recursos y espacios para promover una formación basada en competencias en los diferentes escenarios que se presenten, estribándose en la construcción del proyecto de vida, la potencialidad y las

expectativas sociales de los individuos con respecto a su interacción y la producción. En vista de lo antes mencionado, el salón de belleza está lleno de convivencia social en la cual se recauda información en forma diagnóstica que conduce a un resultado expresado en productividad, eficacia y eficiencia.

Proyecto Alfa Tuning - América Latina

El proyecto Tuning – América Latina, surge en un contexto de revisiones que llevaron a la reflexionar sobre la educación superior, en sectores regionales como internacionales. En términos epistémicos el proyecto remite a un marco reflexivo-crítico originado por las múltiples referencias tanto pedagógicas como disciplinarias, para así hacer compatibles sus áreas de acción. Buscando un lugar en la sociedad del conocimiento, la formación de los seres humanos adquiere una gran importancia, así como también el ajuste de las carreras a las necesidades de la sociedad, tanto local como globalmente.

Es por ello, que nace la necesidad de tomar el esfuerzo sistematizado para pensar y repensar, como un solo pensamiento, el horizonte académico y profesional, como línea central del proyecto Tuning. Es un trabajo que busca y construye formas y mecanismos para la comprensión de la enseñanza a nivel superior, logrando un ensamblaje y el entendimiento de manera transnacional y transregional. En resumen, según Beneitone y otros (2007) se concibe como un “espacio de reflexión de actores comprometidos con la educación superior que. a través de la búsqueda de consensos, contribuye para avanzar en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles, de forma articulada, en América Latina”. (p. 13)

En este mismo orden de ideas, el proyecto está dado por la búsqueda comunes de referencia, centrado en las competencias, en la actualidad Alfa Tuning – América Latina se ha convertido en un método, el cual tiene cuatro grandes líneas de trabajo: 1) Competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas), 2) enfoques de

enseñanza, aprendizaje y evaluación de éstas competencias, 3) Créditos académicos y 4) Calidad de los programas.

Es así como el proyecto toma como uno de los conceptos de competencia, lo mencionado por Cullen (1996) “Complejas capacidades integradas, en diversos grados, que la educación debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando las alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas”.

Así mismo, la definición de competencias que da Tuning Europa, es la siguiente: “Las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades”. Esto implica el hecho de que las competencias deben fomentarse y afianzarse, hasta lograr un individuo con la capacidad de enfrentar situaciones cotidianas y a su vez tener la habilidad de resolver problemas desde lo que conoce.

Competencias Genéricas y Específicas

Para Tuning – América Latina, las competencias genéricas identifican los elementos que comparten y son comunes en cualquier carrera o titulación profesional, como la habilidad de aprender, tomar decisiones, elaborar proyectos, que a su vez se complementan con las capacidades y destrezas propias de cada área de desarrollo profesional, importantes en cualquier campo científico, que son propias para el desempeño de la profesión. Las ventajas de inclinarse y desarrollar un modelo de enseñanza basado en competencias son las siguientes:

- 1.- Identificar perfiles profesionales y académicos de las titulaciones y programas de estudios.
- 2.- Desarrollar un nuevo paradigma de educación, primordialmente centrada en el estudiante y la necesidad de encauzarse hacia la gestión del conocimiento.

- 3.- Responder a las demandas crecientes de una sociedad de aprendizaje permanente y de una mayor flexibilidad en la organización del aprendizaje.
- 4.- Contribuir a la búsqueda de mayores niveles de empleabilidad y ciudadanía
- 5.- Propiciar un impulso para la construcción y consolidación de los pueblos.
- 6.- Estimular acuerdos para la definición de un lenguaje común, que facilite el intercambio y el diálogo entre los diferentes grupos interesados.

Listado de las competencias genéricas acordadas para Latinoamérica según Tuning – América Latina

A partir de un proceso consultivo en 18 países, realizado por 5 grupos agrupados por área temáticas: Administración de Empresas, Educación, Historia, Matemáticas y el Grupo CNT (Confederación Nacional del Trabajo), se plantea en la ciudad de Buenos Aires, en mayo del 2005, las 27 competencias genéricas para América Latina.

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
6. Capacidad de comunicación oral y escrita.
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
9. Capacidad de investigación.
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
12. Capacidad crítica y autocrítica.
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
14. Capacidad creativa.
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

16. Capacidad para tomar decisiones.
17. Capacidad de trabajo en Equipo.
18. Habilidades Interpersonales.
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
21. Compromiso con su medio socio-cultural.
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma.
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
26. Compromiso ético.
27. Compromiso con la calidad.

De esta forma, lo antes mencionado nos muestra las competencias genéricas, que deben mantener los procesos formativos de profesionalización al brindar así, mayor claridad en dos aspectos importantes, el primero aclara que al existir competencias genéricas, entonces también reafirma la existencia de competencias específicas y en segundo lugar nos ofrece el reconocer cuáles son esas competencias que deben ser desarrolladas en todo profesional y a su vez como están relacionadas con su entorno de desempeño real. Por otro lado, la relevancia del proyecto en la transformación educativa de América Latina, lo convierte en un material de apoyo resaltante que no debe ser descartado por el autor.

Fundamentación Legal

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el

pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Ambos artículos de nuestra constitución nacional expresan literalmente los derechos de los ciudadanos a una educación de calidad y los compromisos del Estado en función de brindar oportunidades que desarrollen profesionalmente a los venezolanos.

Ley Orgánica del Trabajo para los Trabajadores y las Trabajadoras, Decreto N° 8.938, 30 de abril de 2012

Artículo 299. El Estado a través del proceso educativo creará las condiciones y oportunidades, estimulando la formación técnica, científica, tecnológica y humanística de los trabajadores y trabajadoras, para asegurar su incorporación al proceso social de trabajo, en puestos de trabajo dignos, seguros y productivos, que garanticen el bienestar del trabajador, la trabajadora, sus familias, comunidades y orientados al desarrollo integral de la Nación.

El Estado, según esta Ley, está en la facultad de brindar oportunidades que fortalezcan la formación profesional, garantizando una formación profesional que brinde puestos de trabajo dignos, un ser humano se incorpora en el proceso social de trabajo en el hecho de brindar servicios de calidad, demostrando un cambio de actitud en las áreas las cuales se desempeña.

Ley Orgánica de Educación (G.O. 5929E, 15/8/2009).

Artículo 4. La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad. Ahora bien, si asociamos este artículo con un modelo basado en competencias para las organizaciones, vemos que guarda estrecha relación, cuando se menciona que la educación debe estar orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano, se habla de las habilidades y destrezas que tienen intrínsecas un individuo en el ejercicio de sus funciones, aparte de que va acompañado de la ética profesional que debe conocer para el buen funcionamiento de su cargo, todo esto a partir de la educación.

Artículo 6. El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

1. Garantiza:

a. El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.

En vista de que esta investigación tiene como intencionalidad orientarse a la formación integral de los estilistas, vemos que el Estado garantizará una educación integral, permanente y continua, esencial en el desarrollo de las competencias que deben tener los sujetos que ejercen funciones en una

organización, para obtener mejores resultados de rendimiento y productividad.

3. Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:

a. De formación, orientados hacia el desarrollo pleno del ser humano y su incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador.

e. Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos.

h. Para la acreditación y certificación de conocimientos por experiencia con base en el diálogo de saberes.

4. Promueve, integra y facilita la participación social:

a. A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.

En el mismo orden de ideas lo anteriormente expuesto, muestra la apertura a nuevas formas de educación que procuren el auto sostenimiento y el desarrollo endógeno, donde establece la educación integral, fomentando la creación y la creatividad, a su vez que permite la organización comunal y la participación social que sirve como fundamento y sustento al método empleado en esta investigación, a su vez facilita las condiciones para ejecución y control de la gestión educativa, colaborando con la resolución de conflictos a partir de dicha participación.

Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

6. Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

8. Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.

Artículo 27: La Educación tendrá los siguientes objetivos; continuar el proceso de formación integral del hombre, formar profesionales y especialistas y promover su actualización y desarrollo nacional y del progreso científico; fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de las ciencias, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la Nación y difundir los conocimientos para elevar el nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre.

Ahora bien, una de las intencionalidades en la formación integral de los sujetos que brindan servicios de belleza es la inclusión de las ciencias duras en el proceso educativo, generando nuevos conocimientos que fomentarán la investigación e impulsarán el progreso, desde los métodos innovadores que mezclan la cotidianidad y la experiencia con la sustentación teórica de dichas ciencias, es así como a partir de la Ley de Educación se fundamenta dicho proceso.

Ley del Plan de la Patria

***Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118
Extraordinario, 4 de diciembre de 2013***

Objetivo Nacional

2.2. Construir una sociedad igualitaria y justa.

Objetivos Estratégicos y Generales

2.2.12.8. Desarrollar programas y proyectos de formación-investigación que den respuesta a las necesidades y potencialidades productivas para el proyecto nacional.

2.2.12.9. Desarrollar programas en educación en los que se incorporen contenidos enfocados en los conocimientos ancestrales y populares.

2.2.12.10. Impulsar la transformación universitaria y la formación técnico-profesional, para su vinculación con los objetivos del proyecto nacional.

En el plan de la patria, correspondiente al objetivo nacional 2.2, estipula construir una sociedad igualitaria y justa, a partir del desarrollo de programas educativos e impulsar la transformación universitaria y la formación técnica profesional, necesidad que se aprecia en el área de la peluquería y otras áreas de la estética corporal, es importante establecer que

esta investigación tiene su fundamento legal en La ley del Plan de la Patria, la cual permite los nuevos procesos educativos de formación profesional.

En los planes socialistas de Desarrollo Económico y social mantiene como objetivo nacional la construcción de una sociedad justa e igualitaria, a través de desarrollos de programas y proyectos que fomenten la investigación y responda a las necesidades sociales, además da apertura al impulso de la transformación universitaria y a la formación técnica profesional, principal tópico de esta investigación que busca transformar la formación académica del estilista en Venezuela.

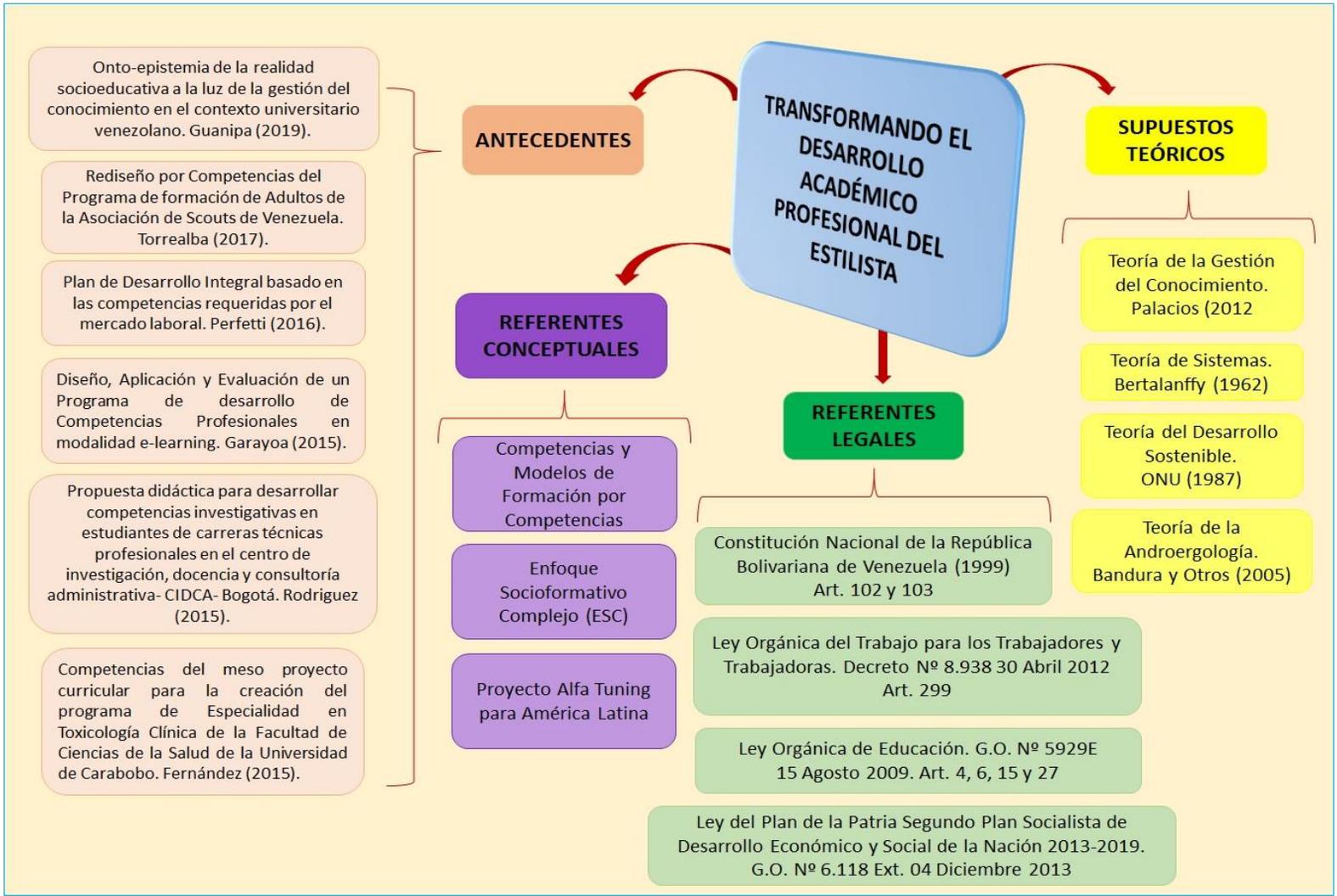


Grafico 1. Trama Teórica de la Investigación. Fuente: Autor (2017)

CAPÍTULO III

ANDAMIAJE METODOLÓGICO

Consideraciones Generales:

La Fundamentación Metodológica es la forma cómo el investigador va a recoger la información de las observaciones realizadas por lo cual, constituye una serie de técnicas y procedimientos utilizados para procesar y sistematizar los datos, en ésta se lleva a cabo un registro y evaluación del proceso del método, con la ejecución de planes y proyectos, a través de la forma como se recogerá esa información: técnicas e instrumentos, la organización de la recogida de datos, lo utilizado para la adecuación y la disponibilidad.

Con base a éstos aspectos Taylor y Bogdan (2006), comentan “El término Metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos soluciones. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación”. Esa praxis de formas de investigación se ve determinada por el método y sus fases. De allí que, el investigador describe los métodos, técnicas y procedimientos metodológicos luego de recolectar y procesar la información, para dar respuestas al problema planteado, en donde el observador se convierte frecuentemente en su principal instrumento, por lo cual se entiende como un proceso ordenado para evaluar los resultados de la investigación de manera natural, abierta y flexible.

Enfoque de Investigación

Toda investigación necesita un punto de partida enmarcado en el paradigma de la investigación, citado por Lorenzano, Kuhn (1971) admite pluralidad de significados y diferentes usos, aquí nos referimos a un conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo “compartida” por un grupo de científicos que implica una metodología determinada, es por ello que esta investigación se

enmarca en el enfoque cualitativo, dentro del paradigma Complejo, bajo los lineamientos de una investigación curricular, basado en un modelo de formación por Competencias.

Por cuanto el enfoque cualitativo según Le Compte (1995) mencionado por “La investigación cualitativa podría entenderse, como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos.”

Para esta autora la mayor parte de los estudios cualitativos están preocupados por el entorno de los acontecimientos y centran su indagación en aquellos contextos naturales o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos y modificados por el investigador, en los que los seres humanos se implican y se interesan, evalúan y experimentan directamente. Teniendo en cuenta que la investigación pretenderá transformar una modalidad de estudio, y según las necesidades del método escogido para este proceso investigativo, se ve pertinente dicho enfoque en cuanto al objeto de estudio.

Paradigma de Investigación

La intencionalidad de este trabajo investigativo es la de buscar la posible transformación en la educación de profesionales de la belleza, abarcando un grupo de individuos que interactúan socialmente, en la cual se dan diferentes procesos que guardan relación entre sí, la reciprocidad de estilista-cliente dentro del salón de belleza van más allá de sólo prestar el servicio, es importante manejar todo un arsenal de conceptos y criterios para establecer el producto final, en este caso un estilo de imagen, es por ello que se enmarca en el Paradigma del Pensamiento Complejo que, de acuerdo con Morin (2000), “el pensamiento complejo consiste en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano, donde se entretajan las partes y elementos para comprender los procesos en su interrelación,

recursividad, organización, diferencia, oposición y complementación, dentro de factores de orden y de incertidumbre”.

Método de Investigación

De acuerdo al problema planteado sobre las Competencias del Macro y Meso Currículo para la transformación de la formación académica para los estilistas, se incorpora el tipo de investigación denominada Investigación Curricular, con basamento en lo expresado por Martínez, mencionado por Fernández (2015) con respecto al tipo de investigación:

Esta se refiere a la ubicación de la investigación en las diferentes categorías de clasificación las cuales son: según el nivel del conocimiento, según la estrategia empleada por el investigador, según el método usado por el investigador y según el carácter de la investigación. (p. 70)

Enmarcada en la opción metódica de la investigación cualitativa con la técnica del grupo focal. Tomando en consideración todo lo anteriormente expuesto, el presente estudio se asume, bajo el modelo de formación basado en competencias del Enfoque Socioformativo Complejo de Sergio Tobón (2005) para la transformación curricular y así originar técnicos para los establecimientos de belleza en Venezuela.

Modelo de Formación por Competencias

Para alcanzar la intencionalidad de esta investigación se determina emplear el modelo de formación basado en competencias de Sergio Tobón, el cual posee nueve ejes, presentando así la metodología requerida para los que ameritan de ella, los ejes que se describen son: Investigación Acción educativa, autorreflexión, deconstrucción, investigación del contexto, afrontamiento de la incertidumbre, identificación de competencias, nodos problematizadores, equipo docente, y proyectos formativos. Siendo así un objeto de estudio novedoso, que no cuenta con un currículum originario para la aplicación de algunos ejes que conforman la estructura de este modelo, se toma para la transformación, los ejes que darán cuerpo al diseño del perfil de competencias y el plan de estudios de los profesionales del estilismo, enmarcados dentro del Enfoque Socioformativo

Complejo; dichos ejes se describirán más adelante en el Procedimiento Metodológico y se muestran en el gráfico que sigue a continuación.

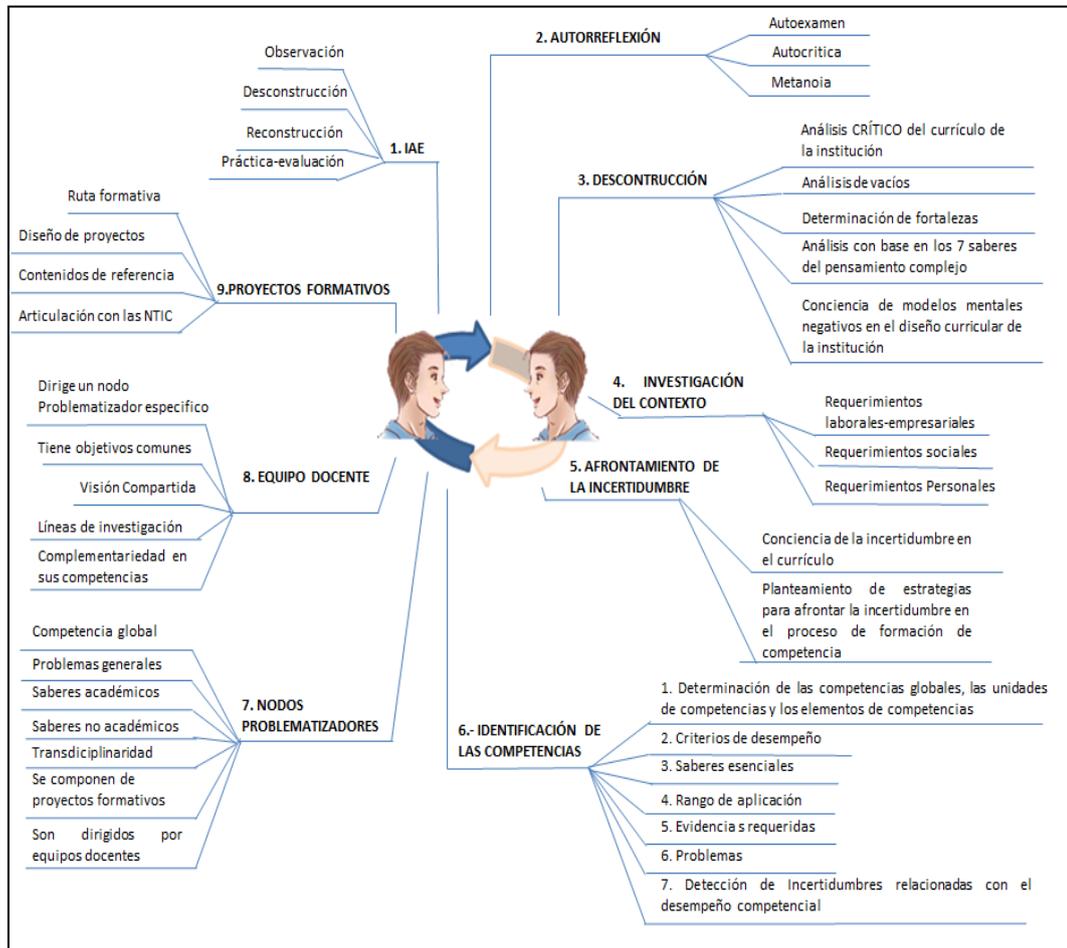


Gráfico 2. Ejes en el diseño del currículo complejo. Fuente: Tobón (2005)

Escenario de la Investigación

Como escenario de la Investigación se disponen los Salones de Belleza ubicados en los principales Centros Comerciales de la ciudad de Valencia, éstos son: A-K Tiendas, La Granja, Mediterranean Plaza, Shopping Center, Monte Bianco, Sambil y Metrópolis, sin embargo, se hace mención a lo expresado por Taylor y Bogdan (1996) “El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos”.

En este orden de ideas, todo espacio relacionado con el fenómeno de estudio que proporcione grandes aportes a la investigación concatenados a las intencionalidades de la misma podrá tomarse para la recolección de información.

Técnica e instrumento de recolección de información

La entrevista:

La entrevista es simplemente la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio con un determinado propósito. Es una relación que tiene por objeto obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Está orientada a recolectar datos que tienen que ver con las percepciones, las actitudes, las opiniones, las experiencias ya vividas, los conocimientos, así como también a los proyectos de futuro. La entrevista es una técnica personal que permite la recolección de la información en profundidad donde el informante expresa o comparte oralmente y por medio de una relación interpersonal con el investigador su saber (opiniones, creencias, sentimientos, puntos de vista y actitudes) respecto de un tema o hecho. Lo más importante en esta técnica es particularmente la forma de hacer las preguntas.

Las entrevistas cualitativas, de acuerdo a estas orientaciones, puede definirse como procesos de comunicación directa entre el investigador y el informante, destinados a comprender desde una óptica natural sus perspectivas: "...encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras" (Bogdan & Taylor, 1986).

La entrevista es fundamentalmente cualitativa porque: el informante tiene más posibilidades de expresión, lo cual conlleva a que se puede comprender más sus puntos de vista, actitudes, sentimientos, ideas, etc.; es un medio de hacer investigación a profundidad (contrariamente al método de la encuesta); las preguntas que se hacen son abiertas y las respuestas pueden abrir más posibilidades de indagación.

De las diferentes modalidades existentes en la entrevista, destaco el uso de las entrevistas semiestructuradas, cuyo foco central es la reconstrucción de teorías subjetivas, Flick (2004) menciona lo siguiente: “incluye supuestos que son explícitos e inmediatos y que él (entrevistado) puede expresar espontáneamente al responder una pregunta abierta. A estos supuestos los complementan supuestos implícitos. Para articularlos, el entrevistado debe contar con el apoyo de ayudas metodológicas, que es la razón por la cual se aplican aquí diferentes tipos de preguntas”.

Grupos de enfoque

Un método de recolección de datos que ha cobrado fuerza son los grupos de enfoque. Algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas. Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, “su objetivo es generar y analizar la interacción ente ellos y cómo se construyen grupalmente significados” (Morgan, 2008; y Barbour, 2007 mencionados por Hernández). La intención es realizar un conversatorio en el que los participantes puedan expresar su interpretación con respecto al tema que se está desarrollando. “En esta técnica de recolección de datos, la unidad de análisis es el grupo (lo que expresa y construye) y tiene su origen en las dinámicas grupales”. Hernández (2014:408)

Pasos para realizar las sesiones de grupo según Hernández (2015)

1. Se determina un número provisional de grupos y sesiones que habrán de realizarse.
2. Se define el tipo tentativo de personas que habrán de participar en la sesión o sesiones y se les invita a las sesiones.
3. Se organiza la sesión o sesiones en un lugar confortable, silencioso y aislado. Los participantes deben sentirse tranquilos y relajados. Asimismo, es indispensable planear lo que se va a tratar en cada sesión (preparar una agenda) y

asegurar los detalles, no hay que olvidarse de colocar identificadores con el nombre de cada participante.

4. Se lleva a cabo cada sesión. El moderador tiene que crear un clima de confianza entre los participantes. Debe ser un individuo paciente y que no sea percibido como “distante” por ellos y que propicie la intervención ordenada y la interacción entre todos.

5. Se elabora el reporte de la sesión, el cual incluye principalmente: Datos sobre los participantes (edad, género, nivel educativo y todo aquello que sea relevante para el estudio), fecha y duración de la sesión (hora de inicio y terminación). Información completa del desarrollo de la sesión, actitud y comportamiento de los participantes hacia el moderador y la sesión en sí, resultados de la sesión. Observaciones del conductor, así como una bitácora de la sesión. Es prácticamente imposible que el guía tome notas durante la sesión, por lo que éstas pueden ser elaboradas por otro investigador.

Análisis de contenido (AC)

Para llevar a cabo el análisis de contenido, se consideran ciertas interpretaciones conceptuales del mismo. Según Ruiz, (1996) citado por Canedo, (2009) indica: “Es una técnica para leer e interpretar el contenido de cualquier documento, más concretamente de los documentos escritos. Se basa en la lectura como instrumento de recogida de información, la cual debe hacerse de manera sistemática, objetiva, replicable y válida”.

Siguiendo un paradigma constructivista, un texto escrito es un testimonio que puede interpretarse y, en su interpretación, es el propio investigador el que crea los materiales y analiza posteriormente su evidencia a través de una serie de prácticas interpretadoras. Ruiz (1996) citado por Canedo (2009).

Según este autor, desde la perspectiva cualitativa, el análisis de contenido parte de una serie de presupuestos según los cuales un texto cualquiera equivalente a un apoyo en el que, y dentro del cual, existe una serie de datos que tienen un sentido

simbólico que puede extraerse de los mismos. Este sentido simbólico no siempre es manifiesto y no es único, sino que es o puede ser múltiple, en función de la perspectiva y del punto de vista desde el que se ha leído. Tomando en cuenta lo descrito por Ruiz, (1996) citado por Canedo, hay una serie de pasos a seguir para el análisis de contenido y los describe de la manera siguiente:

- a) Elección de la estrategia de análisis que se define en función de las relaciones que se establecen entre el contenido del texto (manifiesto o latente), el tipo de comunicación que da el autor (consciente o inconsciente) y el tipo de planteamiento con el autor redacta su texto (enfoque expresivo o enfoque instrumental).
- b) Construcción del texto de campo. El texto de campo es lo que analiza y puede ser un libro entero, un párrafo, o una frase.
- c) Identificación de las unidades de registros o análisis (palabras, conjunto de palabras, frases o temas)
- d) Categorización o construcción de textos de investigación.

Para la aplicación del AC se definirán las unidades de análisis, éstas son aquellas que constituyen los núcleos de significados que serán objeto de estudio para su clasificación y recuento, se jerarquizarán en Unidades Genéricas, Unidades de Contexto y Unidades de Registro, luego se procederá a establecer las reglas de recuento, esto es la forma de contar las unidades de registro codificadas, una vez protocolizadas las entrevistas, se procederá a la categorización, el cual consiste en la operación de clasificar los elementos de un conjunto a partir de ciertos criterios previamente definidos. Una vez clasificado el material, entonces se lleva a cabo la exploración del mismo, para así verificar la ausencia o presencia de las categorías en el contenido y así dar paso a la validez y fiabilidad de la investigación.

Procedimiento Metodológico

En esta sección se explica el procedimiento metodológico para los ejes que se aplicó en el desarrollo de esta investigación. Se tiene presente cuatro de los

nueves ejes propuestos por Tobón en su modelo de formación basado en competencias.

Ejes en la construcción del currículo

Eje 1.- Investigación Acción Educativa IAE)

El autor propone orientar el diseño curricular por competencias desde IAE, teniendo como base el trabajo en equipo y el seguimiento de cuatro etapas:

Observación: Consiste en realizar una descripción de la estructura del currículo que se posee antes de realizar alguna modificación en él, estableciendo cómo se ha puesto en práctica en la formación de los estudiantes. Esta etapa se lleva a cabo por medio de diferentes técnicas tales como: diario de campo, entrevistas focales, talleres, historias de vida, etc.

Práctica: Una vez construido el currículo siguiendo la propuesta descrita en los ejes 4,6 y 7, se procede a poner en práctica el nuevo diseño curricular, mediante una continua evaluación. Una vez hecho esto se inicia de nuevo el ciclo en la primera etapa, con el fin de mejorar su calidad.

Eje 4.- Investigación del entorno

Formar en competencias requiere tener alto conocimiento y comprensión de los requerimientos sociales, laborales, políticos, económicos profesionales y empresariales en torno a las características que debe tener el talento humano que se propone a formar la institución educativa. Las funciones expresan lo que un profesional debe ser capaz de hacer en condiciones normales de trabajo con el fin de cumplir con una función clave, esto se conoce como Análisis funcional.

Así mismo Zúñiga (2003) menciona que el análisis funcional es un procedimiento mediante el cual se determina: 1) el propósito clave de un área; 2) las funciones de primer nivel que los trabajadores y profesionales deben realizar para alcanzar dicho propósito; y 3) las funciones conexas clasificadas en los

niveles sucesivos hasta llegar a las contribuciones individuales, las cuales se refieren a los aportes específicos de las personas al logro de las personas clave.

Eje 6.- Identificación y normalización de competencias

Las competencias constituyen un eje orientador de las actividades pedagógicas, didácticas y de evaluación, y se determinan teniendo como base las dimensiones del desarrollo humano, el análisis de funciones y tareas, los diagnósticos sociales y las tendencias económicas. Hay muchas metodologías para identificar y describir las competencias. A continuación, se expone una perspectiva basada en el análisis funcional, la cual tiene como base cinco pasos interconectados.

Paso 1. Identifique las unidades de competencia y los elementos de competencia: Las unidades de competencia y los elementos de competencia se identifican con base en el análisis funcional. Primero se determinan los elementos de competencias.

Paso 2. Establezca los criterios de desempeño: Los criterios de desempeño son los resultados que una persona debe demostrar en el manejo de un elemento de competencia, teniendo como base unos determinados requisitos de calidad.

Paso 3. Determine el rango de aplicación del elemento de competencia: Este rango de aplicación lo constituyen los diferentes escenarios y contextos donde debe lograrse y demostrarse el desempeño indicado en el elemento de competencia. Zúñiga (2003)

Paso 4. Describa los saberes esenciales requeridos por cada criterio de desempeño: El cumplimiento de los criterios de desempeño requiere de conocimientos y estos deben ser identificados y descritos de forma clara y concisa. Aquí se propone tener en cuenta los conocimientos de tipo procedimental y actitudinal en conjunto con los conceptuales, Maldonado (mencionado por Tobón 2005) expresa “en tanto el desempeño humano es integral y no se puede fragmentar. En este sentido se sugiere describir los tres tipos de conocimiento con base en el saber conocer, el saber hacer y el saber ser.

Paso 5. Establezca las evidencias requeridas: Las evidencias describen para cada elemento de competencia los productos y demostraciones que se requieren

para poder determinar la idoneidad con la cual se lleva a cabo el desempeño. Según Zúñiga (op. cit.) las evidencias son de tres tipos: de producto, de desempeño y de conocimiento.

Eje 7. Construcción de nodos problematizadores

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad y desde allí articular el proceso formativo. Se caracterizan por tener un conjunto de competencias comunes que son su eje articulador, son la base de la transdisciplinariedad curricular, ya que constituyen una integración de saberes académicos, científicos tecnológicos, técnicos y populares.

Así mismo tienen como base la transformación de un determinado sistema o subsistema de la realidad, conjugan la teoría con la práctica, trascienden las disciplinas particulares, favorecen el desarrollo del pensamiento contextualizador y vinculador, se orientan tanto a lo laboral-profesional-empresarial, como a la vida en sociedad y a la autorrealización de la persona y son dirigidos por equipos de docentes que trabajan de manera transdisciplinaria. La Metodología para la construcción de los nodos problematizadores que plantea Tobón (2005) es la siguiente:

- Agrupar las competencias por la similitud de sus problemas y objetos.
- Identificar uno o varios problemas generales relacionados con dichas competencias, los cuales deberán articular en torno a la transformación de un determinado aspecto de la realidad (personal, institucional, social, cultural, laboral, profesional y empresarial).
- Establecer los saberes disciplinares relacionados con el problema o problemas generales identificados.
- Determinar los saberes populares y no académicos implicados en el problema o problemas establecidos.

- Construir un mapa donde se articulen los diferentes saberes en torno a las problemáticas identificadas y a las competencias agrupadas.
- Buscar que cada nodo problematizador asuma de forma integrada el contexto de formación conceptual con el contexto de aplicación, estableciendo actividades generales de práctica.
- Revisar cada nodo problematizador con base a las siguientes pautas y realizar los ajustes del caso: ¿tiene unidad entre sí? ¿Responden a un objetivo general común? ¿Buscan formar competencias de manera integrada? ¿Buscan la efectiva transformación de un sector de la realidad? ¿Articulan plenamente la teoría con la práctica? ¿Integran los saberes académicos con los saberes sociales, poéticos, míticos, culturales y artísticos?

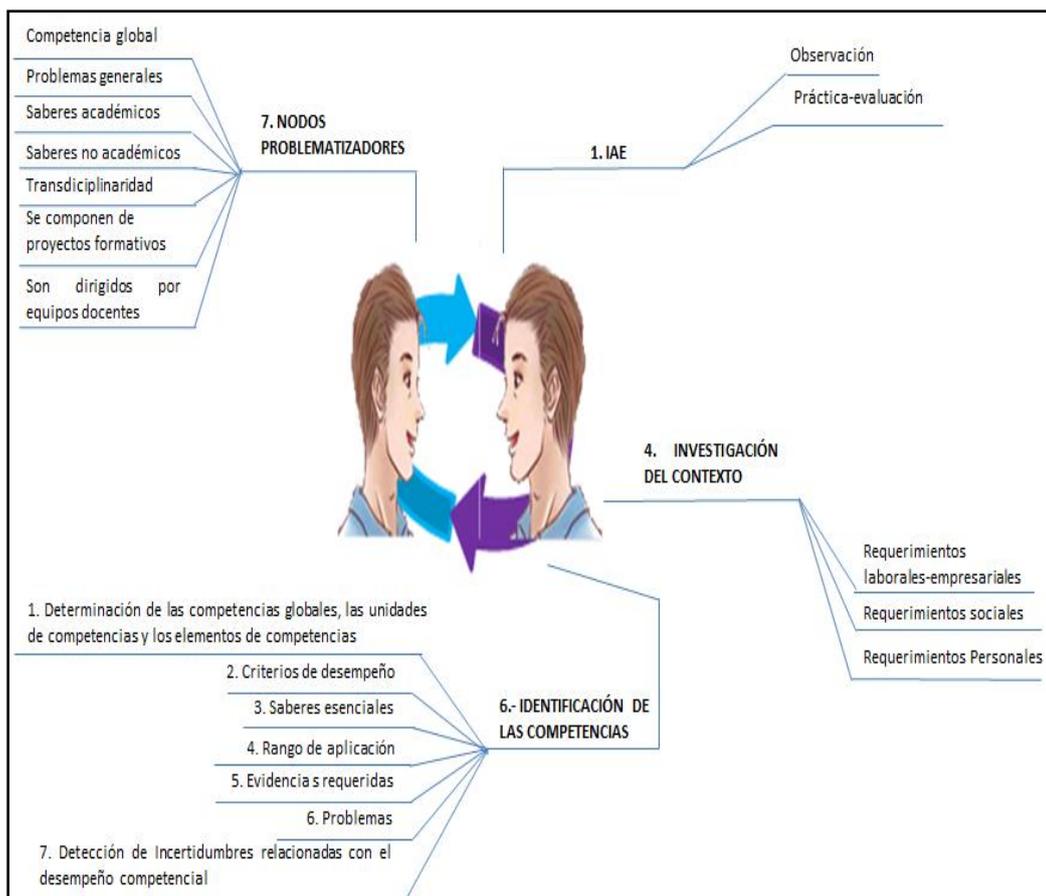


Gráfico 3. Procedimiento Metodológico - Transformación Profesional del Estilista. (adaptación). Fuente: Tobón (2005)

Validez de la Investigación

La validez de la investigación, busca demostrar que el investigador haya interpretado correctamente el significado de la investigación, esta se determina cuando «...los resultados de una investigación son interpretados correctamente...» Rusque (2003). En el mismo orden de ideas Kirk y Miller (1986) expresan: “Permite determinar si el investigador observó realmente lo que deseaba observar... Es decir, si el fenómeno está adecuadamente descrito y la observación o toma de información lo define correctamente”.

Una investigación tiene un alto nivel de validez al observar, medir o apreciar una realidad, en la investigación acción, se puede decir que está definida por el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejarán una imagen clara, representativa de una realidad o situación dada. Así mismo se validó el perfil del egresado desde el juicio de expertos, dando veracidad a la construcción del mismo.

Fiabilidad

En la medida que se desarrolla de forma clara y precisa los resultados de la presente investigación, así como las vías utilizadas para que se lleve a cabo, se intenta garantizar en tal sentido la fiabilidad externa e interna de la misma. De esta manera a través de un análisis de los datos aportados en el cuerpo teórico del trabajo y en los anexos del mismo, dichos resultados pueden ser trasladados y ajustados a otros contextos concretos. De tal modo que la negociación sistemática entre todos los investigadores va generando fiabilidad, dejando todo clarificado en cada caso oportuno.

CAPÍTULO IV

HALLAZGOS REPRESENTATIVOS

Consideraciones Generales.

Estamos en épocas de grandes transformaciones y el currículo no escapa a ellas, generándose éstas mediante procesos investigativos para intervenir importantes problemas sociales y educativos, como lo expresa Torrado (2000):

La formación basada en competencias debe aportarle estrategias a las personas con el fin que sean capaces de construir y defender sus derechos civiles y democráticos, así como también para que participen en un mundo laboral donde prima cada vez más el conocimiento (mencionado por Tobón, 2005:201).

En este mismo orden de ideas, la expresión engloba dos importantes aspectos para este trabajo, uno la investigación acción fue herramienta principal en la recolección de los datos para el descubrimiento de las exigencias laborales, tanto sociales como individuales y segundo desde las entrevistas en los grupos focales está presente la figura de formadores, que dan rigor científico al proceso, logrando en este capítulo mostrar los hallazgos resaltantes del ciclo de acción en esta investigación curricular.

Resultados entrevistas grupos focales.

Los grupos focales metodológicamente están explicados en el capítulo III de este trabajo investigativo, determinándose tres grupos focales que estan conformados de la siguiente manera; grupo focal 1, por formadores y socio formadores de la casa comercial L'Oréal Venezuela, c.a.; grupo focal 2, conformados por clientes asiduos al establecimiento de belleza, empleadores y propietarios de peluquería y grupo focal 3, por estilistas y prestadores de servicios dentro del salón de belleza, cada grupo se conformó entre 5 y 8 personas.

Grupo Focal 1

Las entrevistas se realizaron a partir de una convocatoria al sacar beneficio de la convención anual de formadores de la Empresa L'Oréal Venezuela, para la cual dio cita a los formadores y socio-formadores a nivel nacional de la División de Productos Profesionales de la Marca L'Oréal Professionnel que incluye artículos para prestar servicios de coloración y decoloración. La marca establece la figura de formadores a los técnicos formales de la Empresa quienes se encargan de multiplicar la información institucional proveniente de la casa matriz en París, una de sus funciones es adaptar las tendencias y nuevos productos a las necesidades existentes en los países que forman parte de la gran familia L'Oréal como su filosofía de marca los llama.

En este sentido los socios-formadores son estilistas con habilidades y capacidades desarrolladas desde el conocimiento teórico, normalmente son personas profesionales que teniendo una carrera universitaria se dedicaron al ramo de la belleza, alguno de ellos son o fueron dueños de peluquerías, lo que termina de darle un valor agregado por el conocimiento empírico que pueden tener en dicho grupo, las edades van comprendidas entre 27 y 40 años, entre las cuales se encuentran presentes dos damas y 4 caballeros.

Así mismo, la Empresa convoca dos veces al año como mínimo a este grupo de artistas de la belleza para actualizarlos en tendencias, herramientas pedagógicas, mercadeo, nuevos productos, atención al cliente, entre otros, con la finalidad de convertirlos en multiplicadores de la información en las ciudades que representan cada socio-formador, es por ello que se define como una herramienta de información importante para los fines de este proyecto de investigación, razón por la cual se presentan los datos obtenidos en la actividad de discusión dispuesta para el grupo antes definido.

En este mismo sentido, la pregunta inicial para este grupo focal estuvo dirigida a concientizar y centralizar la información hacia los servicios que presta el estilista en el salón de belleza, a la cual concluyeron en lo siguiente: prepara

químicos, colorear, decolorar y secar cabello, evaluar personas desde un diagnóstico, cortar, hidratar y alisar cabellos, asesorar al cliente, planchar cabello, realizar peinados, maquillar, lavar cabellos, recibir al cliente, practicar la atención al cliente, es decir son multifuncionales. A continuación se presentan los servicios, en conjunto con lo que deben saber los estilistas para su desempeño y las actitudes que deben asumir.

Nº Grupo Focal: 1	Informantes: Grupo de Socios Formadores L'Oréal Venezuela	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 7:00 p.m. a 08:30 p.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 08/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Asesoría	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiar no sólo el comportamiento de las personas, sino todo lo que tiene que ver con el estilismo. ✓ Lo relacionado a la moda ✓ De Peinados y Maquillaje ✓ Manejar el Visagismo, estructura ósea, rasgos físicos. ✓ Los tipos de cuerpo existentes entre las personas ✓ Historia con respecto al fenotipo y la relación con el mestizaje, asociaciones con las diferentes culturas ✓ Reinventarse con respecto a las situaciones actuales sociales. ✓ Ser generadores de nuevas ideas y proyectos ✓ Psicología para manejar las personalidades ✓ Proponer cambios relacionados con la personalidad del cliente ✓ Valores y Principios ✓ Transmitir mensajes desde el lenguaje de la belleza ✓ Conocer de reglas, normas y leyes que puedan servir para dar origen a redes de salón. ✓ 		

Cuadro Nº 1. Protocolización de Información Grupo Focal 1. Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 1	Informantes: Grupo de Socios Formadores L'Oréal Venezuela	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 7:00 p.m. a 08:30 p.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 08/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Asesoría	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requisitos internacionales para el funcionamiento de los salones de belleza. ✓ Geometría – Dibujo Técnico ✓ Química ✓ Historia del Arte y de la moda ✓ Matemáticas para el cálculo de los tonos ✓ Matemática financiera para realizar presupuestos ✓ Introducción del diseño ✓ Ilustraciones ✓ Manejo de la Tecnología 		
Lavados de Cabello	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer la tecnología de los productos y tener claras las necesidades del cabello del cliente. ✓ Química por los componentes de los Shampoos ✓ Dermatología ✓ Reflexología – Masoterapia, Presentación ✓ Piel y problemas de piel ✓ Estructura interna del cabello y cuero cabelludo, origen del cabello ✓ Primeros Auxilios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser cordial y amable ✓ Reconocer el valor de su trabajo ✓ Servicial ✓ Seguridad en sí mismo ✓ Profesionalismo ✓ Excelencia 	

Cuadro N° 1. Protocolización de Información Grupo Focal 1 (Cont.). Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 1	Informantes: Grupo de Socios Formadores L'Oréal Venezuela	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 7:00 p.m. a 08:30 p.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 08/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Químicos: Coloración Decoloración	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Neutralización – Matización ✓ Colorimetría ✓ Fondos de aclaración ✓ Alturas de Tono ✓ PH – Alcalinidad – Acidez ✓ Salud del cabello ✓ Diagnóstico ✓ Manejar nomenclaturas de los tonos ✓ Sumar - Dividir ✓ Química, reacciones de productos y creación ✓ Tricomía 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ética profesional ✓ Proyección personal ✓ Presencia Confianza ✓ Ser vanguardista ✓ Optimismo 	
Químicos: Alizados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambiar el estado del cabello ✓ Química ✓ Tabla periódica ✓ Estructura interna de la fibra capilar ✓ Resistencia del cabello ✓ Tipos de cabellos y sus diferencias ✓ Cuero Cabelludo ✓ Manejo del tiempo y proporciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ética profesional ✓ Proyección personal ✓ Presencia ✓ Confianza ✓ Ser vanguardista Optimismo 	
Secado y Planchado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas de Planchado y Secado ✓ Manejo de las Temperaturas y tipos de grados ✓ Cuando usar calor directo e indirecto ✓ Conocer los instrumentos ✓ Proporcionar y eliminar volumen 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pararse derecho ✓ Mantener la distancia del secador al cabello ✓ Conocer su secador ✓ Tolerancia ✓ Amabilidad 	

Cuadro N° 1. Protocolización de Información Grupo Focal 1 (Cont.). Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 1	Informantes: Grupo de Socios Formadores L'Oréal Venezuela	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 7:00 p.m. a 08:30 p.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 08/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Secado y Planchado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas de secado para uso diario y técnicas para preparar cabello al peinar ✓ Propiedades de secador que benefician al cabello ✓ Formas de cabello ✓ Diferencias entre secar y planchar ✓ Manejo de los voltajes ✓ Conversiones de grados, voltajes y revoluciones por minuto ✓ Iones – Aiones ✓ Técnicas ✓ Instrumentos y materiales ✓ Cuidados y limpieza del secador y herramientas de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pararse Erguido y derecho ✓ Cuidar los gestuales de trabajo ✓ Tener movimientos adecuados al secar. 	
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todos los anteriores ✓ Conocimientos acerca de su materia prima, es decir el cabello 		
Peinados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lavar cabello ✓ Técnicas de secado ✓ Creatividad y Moda ✓ Tendencias y estilos ✓ Técnicas y gestuales de peinado ✓ Visagismo ✓ Divisiones del Cabello ✓ Manejo de herramientas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creatividad ✓ Vocabulario adecuado ✓ Atención al cliente ✓ Las mismas que las anteriores 	

Cuadro N° 1. Protocolización de Información Grupo Focal 1 (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 1	Informantes: Grupo de Socios Formadores L'Oréal Venezuela	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 7:00 p.m. a 08:30 p.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 08/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Maquillaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Piel, tipo y reacciones ✓ Morfología ✓ Composición de productos y tipos, referentes de marcas ✓ Visagismo ✓ Colorimetría universal ✓ Manejo de círculo cromático ✓ Manejar colores de pieles y tonos ✓ Instrumentos y materiales ✓ Cuidados y mantenimientos de herramientas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aseo Personal ✓ Higiene Bucal ✓ No usar perfumes fuertes ✓ Aunado a todas las anteriores 	

Cuadro N° 1. Protocolización de Información Grupo Focal 1 (Fin). Fuente: El Autor (2018)

Grupo Focal 2

La siguiente entrevista se realizó en las instalaciones de un salón de belleza, ubicado en el Centro Comercial Vía Veneto, este grupo está compuesto por gerentes, encargados y dueños de salón, al igual que lo integran los clientes asiduos a los establecimientos de belleza, para fines de esta investigación es necesario tomar en cuenta la opinión de quién recibe el servicio, de la misma manera que informarse de lo esperado por el empleador del personal que labora dentro de la peluquería, para la entrevista asisten tres caballeros, con grado de instrucción primaria y bachillerato; cinco damas, una comerciante y cuatro profesionales universitarias, todos en edades comprendidas de 29 a 45 años de edad.

En este sentido, desde la experiencia de los miembros de este grupo focal se logró recolectar comentarios importantes referentes a la administración y el desempeño general del estilista que van desde la atención al cliente hasta la cultura financiera que debe manejar el personal de peluquería, fue un grupo focal enriquecedor ya que se observó una visión diferente de parte de los asistentes, quienes tienen mejor dominio de las carencias existentes para el logro de un servicio de calidad.

En este mismo sentido, se comenzó explicando las razones para lo cual se les invitó a reunirse, siendo dirigido al diseño de un pensum de estudios superiores para los estilistas, dando origen esto a los siguientes comentarios importantes: Los estilistas deben saber manejar la importancia de la fidelidad del cliente, el valor de su tiempo, al igual que la interpretación que tiene el mismo del salón de belleza, la importancia de la atención del cliente, la psicología debe estar presente ya que los estilistas funcionan como terapeutas, la diversidad cultural en el conocimiento es una herramienta importante para hacer sentir bien al cliente, es necesario el conocimiento contable y matemático dentro de las actividades del salón de belleza, una de las conclusiones más importante fue el hecho de reconocer que el dueño de peluquería debe formarse en el área.

Así mismo, el estilista debe identificar la relación existente entre las matemáticas y la colorimetría, los costos de servicio y productos desde la información financiera, el uso de las estadísticas dentro del desarrollo de las actividades tiene su lugar de relevancia, es importa la integralidad de los servicios en el estilista, es importante mantener el historial del servicio del cliente, ya que no es agradable cambiar de estilista seguidamente, sin embargo la especificidad de algunas áreas se hace evidente, los salones de belleza deben tener en cuenta la formación constante de su personal; en cuanto a la cultura organizacional, se destacó la importancia de la higiene, la asepsia y antisepsia, además de la seguridad laboral.

De modo que, al responder acerca de la interrogante de los servicios que prestan los estilistas dentro de la peluquería, comentaron los siguientes: Aplicar la colorimetría, realizar químicos, cortar y secar cabello, lavar cabezas, es multifuncional dentro del salón, desrizar cabello, hacer peinados, maquillar, planchar cabellos, realizar servicios de barbería, montar extensiones, depilar, brindar servicios psicológicos. A continuación se presentan los servicios, en conjunto con lo que deben saber los estilitas para su desempeño, las actitudes que deben asumir y se agrega los posibles accidentes y eventualidades a los que debe responder profesionalmente, los mismos.

Nº Grupo Focal: 2	Informantes: Grupo de Clientes, Dueños, Encargados y Gerentes de Salón de Belleza.		Técnica de Discusión: El Debate
Duración: 3 Horas	Horario: noche de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 14/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Lavados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos de cabello ✓ Tipos de producto ✓ Tratamientos para el cabello ✓ Sensibilidad del dolor ✓ Control de temperatura ✓ Comunicación ✓ Masoterapia y reflexología ✓ Higiene y salubridad ✓ Evaluación – Diagnóstico ✓ Técnicas de Lavado ✓ Química ✓ Observar ✓ Manejo de Ph – Alcalinidad – Acidez ✓ Cuero Cabelludo ✓ Escuchar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cordialidad ✓ Educación ✓ Buen trato ✓ Dedicarse a relajar al cliente ✓ Debe tener clara su importancia en el salón ✓ Buena Presencia ✓ Tener en cuenta las políticas de salubridad e higiene ✓ No invadir el espacio personal del cliente ✓ Respeto para con el cliente ✓ Tener en cuenta la ergonomía 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Síndrome de la Peluquería (nervio Frénico) ✓ Caída del cabello provocada ✓ Cambio de color
Secado y Planchado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar las herramientas ✓ Tipos de Cabello ✓ Control de Temperatura del secador ✓ Técnicas para desenredar al cabello ✓ Tipos de secado ✓ Cuidado del cabello ✓ Técnicas de secados ✓ Control de la fuerza que ejerce ✓ Productos a utilizar ✓ Cuero cabelludo ✓ Tipos de Clientes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Positiva ✓ Generar una atmosfera agradable ✓ Optimista ✓ Empático ✓ Manejo del temperamento ✓ Manejo del tiempo ✓ Higiene Personal ✓ Buen Léxico 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se enrolla el cabello dentro del secador y en el cepillo ✓ Fragmentos del secador al rojo vivo ✓ Desprendimiento del cabello por acción de fuerza ✓ Quemaduras con plancha

Cuadro N° 2. Protocolización de Información Grupo Focal 2. Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 2	Informantes: Grupo de Clientes, Dueños, Encargados y Gerentes de Salón de Belleza.		Técnica de Discusión: El Debate
Duración: 3 Horas	Horario: noche de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 14/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Corte y Barbería	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos de rostro ✓ Anatomía ✓ Arquitectura corporal ✓ Fibra capilar ✓ Asesoría y adaptabilidad ✓ Psicología, manejo de la personalidad ✓ Moda – Tendencias ✓ Manejo de herramientas ✓ Normas de seguridad e higiene ✓ Análisis de riesgos laborales ✓ Normas y Procedimientos legales ✓ Diagnósticos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educado ✓ Postura corporal adecuada ✓ Tomar en cuenta la ergonomía del espacio ✓ Usar Calzado adecuado ✓ Ética 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cortes en la piel con hojillas y tijeras ✓ Corte de cabello inadecuado ✓ Inconformidad del cliente
Químicos: Coloración Decoloración Alisados Hidrataciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Componentes básicos de los productos químicos a utilizar ✓ Conocimiento de PH ✓ Diagnóstico capilar ✓ Combinación de Productos y componentes ✓ Pigmentación del cabello ✓ Conocimientos de test de seguridad ✓ Tipos de cabello ✓ Conocer de color ✓ Percepción y sensación ✓ Afecciones de cuero cabelludo ✓ Pruebas de resistencia o elasticidad ✓ Manejo de situaciones con el cliente ✓ Saber manejar los argumentos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ética ✓ Asumir responsabilidades ✓ Igual que las anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Caída del Cabello ✓ Irritación del cuero cabelludo ✓ Irritación ocular ✓ Sensibilización de la hebra capilar

Cuadro N° 2. Protocolización de Información Grupo Focal 2. (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 2	Informantes: Grupo de Clientes, Dueños, Encargados y Gerentes de Salón de Belleza.	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 3 Horas	Horario: noche de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 14/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Químicos: Coloración Decoloración Alisados Hidrataciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento de la continuidad de servicios ✓ Identificar los tipos de cabello y color ✓ Colorimetría ✓ Manejo de aminoácidos ✓ Métodos de mezcla ✓ Técnicas de aplicación ✓ Manejo de gestuales ✓ Materiales y Herramientas ✓ Cubrimiento de canas ✓ Manejo del tiempo ✓ Seguridad Personal 		
Maquillaje y Depilación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos de piel ✓ Morfología del rostro ✓ Combinación de colores ✓ Moda – Tendencias ✓ Arquitectura del Rostro ✓ Visagismo ✓ Técnicas de claro – oscuro ✓ Reacciones alérgicas ✓ Productos a utilizar ✓ Higiene y cuidados ✓ Comunicación ✓ Personalización del servicio ✓ Elementos que originan el evento social ✓ Personalidad del cliente ✓ Técnicas para cerrar poros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ética ✓ Autocrítico ✓ Aceptar las críticas ✓ Cuidado e higiene personal ✓ Aunado a todas las anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se pega bien la pestaña ✓ Se pega mucho la pestaña de la natural ✓ No sentir gusto del cliente hacia el maquillaje ✓ Irritación de la mucosa ✓ Quemaduras con cera ✓ Arrancar más cantidad de vellos de la correspondiente

Cuadro N° 2. Protocolización de Información Grupo Focal 2. (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 2	Informantes: Grupo de Clientes, Dueños, Encargados y Gerentes de Salón de Belleza.	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 3 Horas	Horario: noche de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 14/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Maquillaje y Depilación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Counturing ✓ Manejo de los tonos de piel ✓ Técnicas de durabilidad ✓ Química, componentes de productos 		
Peinados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visagismo ✓ Herramientas y utensilios de trabajo ✓ Tratamientos de: lavado, texturizantes y fijadores ✓ Moda – Tendencias ✓ Técnicas de peinado y moldeado de cabello ✓ Aplicaciones para adornar el cabello ✓ Asesoramiento ✓ Actualizaciones en peinados ✓ Historia del maquillaje 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesionalismo ✓ Usar gestuales adecuados ✓ Dinámico ✓ Dispuesto ✓ Aunado las anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inconformidad del Cliente

Cuadro N° 2. Protocolización de Información Grupo Focal 2. (Fin) Fuente: El Autor (2018)

Grupo Focal 3

El siguiente grupo está compuesto por estilistas, trabajadores y prestadores de servicios dentro del salón de belleza, es importante expresar lo observado en cuanto a la falta de claridad existente entre ellos, referente su labor dentro de la peluquería, al igual que se puede apreciar ausencia del valor teórico hacia el desempeño mismo de sus actividades que realizan como estilista, a este grupo asistieron 5 damas, de las cuales 1 profesional universitaria, 2 bachilleres y 2 sin grado de instrucción y 1 caballero con grado de instrucción bachiller, en edades comprendidas de 25 a 45 años.

Así mismo, se manifiesta la necesidad de formación en el área gerencial con respecto a identidad corporativa, que proporcione una nueva filosofía en el desempeño profesional de los estilistas. Entre los comentarios que se generaron en la exposición de ideas fue el ver a los clientes, no como clientes, sino como individuos a los cuales hay que cobrarles caro, y la manera de expresar técnicamente como pueden salir rápido del paso al prestar un servicio, de igual manera se expresó: “los estilistas lavan solo cuando les toca, ya que hay alguien para hacer esa labor”, en referencia al caso en el cual el técnico capilar no haya llegado a trabajar o se ausente el salón de belleza.

En lo sucesivo se les pidió que mencionaran los servicios que presta un estilista en la peluquería, a lo cual respondieron: prestar servicios de belleza, generar ideas para embellecer, asesorar, resolver los problemas del cliente, diagnosticar, secar y cortar cabello, aplicar tinte, decolorar y realizar hidrataciones, recomendar, hacer peinados, maquillar, montar extensiones, desrizar o alisar cabellos, planchar cabello, prestar servicio de barbería y recibir al cliente

Nº Grupo Focal: 3	Informantes: Grupo de Estilistas y Prestadores de Servicios en el salón de belleza		Técnica de Discusión: El Debate
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 8:00 a.m. a 9:30 a.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 15/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Secado y Planchado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acerca de las herramientas ✓ Tipos de Cabello ✓ Como dividir el cabello ✓ Diagnosticar ✓ Maneja las altas temperaturas ✓ Productos para texturizar ✓ Técnicas de secados ✓ Técnicas de moldeado ✓ Dar volumen o quitar volumen ✓ Leer instrucciones ✓ Higiene del cabello 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Optimista ✓ Cordial ✓ Educado ✓ Regio ✓ No debe estar encorvado ✓ Demostrar seguridad ✓ Demostrar conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explosión del secador ✓ Se enreda el cabello en el secador ✓ Quemaduras al cliente
Corte y Barbería	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas de corte ✓ Saber cortar ✓ Tener en cuenta la caída natural del cabello ✓ Morfología del rostro ✓ Visagismo ✓ Tipos de cabello ✓ Densidad del cabello ✓ Moda – Tendencia ✓ Herramientas de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguridad ✓ Buena postura corporal ✓ Demostrar seguridad en el uso de las herramientas ✓ Unidas las anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El resultado del corte no es el deseado por la cliente ✓ Cortar en la piel al cliente o cortarse el estilista ✓ Trasquilar
Aplicación de Tinte y Decoloración	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporciones de Mezclas ✓ Fondos de aclaración ✓ Compatibilidad e Incompatibilidad de reflejos ✓ Matización y Neutralización ✓ Crear colores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normas de seguridad e higiene ✓ Demostrar seguridad ✓ Usar los gestuales adecuados ✓ Unir las anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equivocarse en el color ✓ No estar atento a la limpieza correcta del bowl ✓ Manchar las prendas de vestir del cliente

Cuadro N° 3. Protocolización de Información Grupo Focal 3. Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 3	Informantes: Grupo de Estilistas y Prestadores de Servicios en el salón de belleza	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 8:00 a.m. a 9:30 a.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 15/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Aplicación de Tinte y Decoloración	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alturas de tonos ✓ Técnicas de aplicación ✓ Uso adecuado d las herramientas ✓ Mezcla de canas ✓ Colorimetría ✓ Respetar tiempos de pose ✓ Manejo de productos para decoloración ✓ Conocimiento de productos ✓ Moda – Tendencia ✓ Manejo de la concentración de productos 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ No cumplir con las exigencias del cliente
Maquillaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visagismo ✓ Tipo de piel ✓ Uso de correctores ✓ Manejo de pinceles ✓ Manejo del color ✓ Conocer de Productos ✓ Moda – Tendencia ✓ Vanguardismo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza ✓ Tener distancia con el cliente ✓ Respetar el espacio personal del cliente ✓ Mantener las brochas limpias ✓ Usar materiales desechables ✓ Usar tapabocas ✓ Evitar tocar mucho el cabello del cliente ✓ No encorvarse 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas alérgicas ✓ Reacciones alérgicas a los productos ✓ Productos vencidos ✓ Inconformidad con el resultado ✓ No se prestó el servicio adecuado
Peinados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura ósea de la cabeza ✓ Uso de productos ✓ Tipos de peinados ✓ Uso correcto de las herramientas ✓ Tipos de Cabello 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectar confianza ✓ Igual a las anteriores ✓ Mantenerse erguido 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rediseñar el peinado ✓ Indecisión del cliente

Cuadro N° 3. Protocolización de Información Grupo Focal 3 (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 3	Informantes: Grupo de Estilistas y Prestadores de Servicios en el salón de belleza	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 8:00 a.m. a 9:30 a.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 15/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Peinados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Armonizar con los elementos corporales ✓ Proponer nuevos diseños de peinados 		
Alisados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Moda – Tendencias ✓ Asesoría ✓ Técnicas de Peinado ✓ Estructura del Cabello ✓ Preguntar acerca de la historia del cabello ✓ Conocer los productos y su composición ✓ Reconocer la necesidad del cliente ✓ Tipos y técnicas de alisado ✓ Proporciones de mezclas ✓ Conocer los resultados que brinda el producto ✓ Reacciones químicas para la compatibilidad del producto ✓ Pruebas de mechón ✓ Diagnóstico ✓ Conocer la acción y como neutralizar esa acción de producto ✓ Test de tolerancia ✓ Química 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Igual a las anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reacciones Químicas ✓ Que el cliente use productos con componentes metálicos ✓ Reacciones en la piel, irritación o quemaduras en el cuero cabelludo ✓ Quiebre la fibra y sensibilización capilar
Extensiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas para modular ✓ Proporciones del mechón y proporción del punto de extensión ✓ Cortes de Cabello 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar seguridad ✓ Disposición a propuestas ✓ Creatividad ✓ Junto a las anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inconformidad en el acabado final ✓ La calidad del cabello no es la que se esperaba

Cuadro N° 3. Protocolización de Información Grupo Focal 3 (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

Nº Grupo Focal: 3	Informantes: Grupo de Estilistas y Prestadores de Servicios en el salón de belleza	Técnica de Discusión: El Debate	
Duración: 1,5 Horas	Horario: noche de 8:00 a.m. a 9:30 a.m.	Moderador: Harrinson Márquez	Fecha: 15/04/2018
Servicios	¿Qué debe Saber?	¿Qué actitud debe asumir?	Posibles accidentes o eventualidades
Extensiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos de sistemas a ofrecer para el tipo de cabello ✓ Retiro de extensiones ✓ Procedimientos y herramientas ✓ Técnicas de secado, lavado y corte de cabello procesado ✓ Cuidados para el cabello procesado 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mal manejo del color ✓ La proporción del cabello no es la adecuada
Hidratación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnosticar las necesidades del cabello ✓ Tipos de cuero cabelludo ✓ Afecciones de cuero cabelludo ✓ Técnicas de aplicación ✓ Productos a utilizar ✓ Tiempos de pose ✓ Herramientas y materiales ✓ Manejo de Temperatura 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio ✓ Atención al cliente ✓ Cordialidad y amabilidad ✓ Comunicativo ✓ Junto a las anteriores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Saturación de productos

Cuadro N° 3. Protocolización de Información Grupo Focal 3 (Fin) Fuente: El Autor (2018)

Análisis de Contenido

Una vez realizadas las sesiones de los grupos focales, se realiza el análisis de contenido para dar origen a la identificación y normalización de las competencias, explicados los pasos en el andamiaje metodológico, por lo tanto se mencionan y se describe el desarrollo de los mismos a continuación. De este modo, para identificar y normalizar las competencias se realizaron los pasos siguientes:

- **Paso 1.** Se identifican las unidades de competencia y los elementos de competencia: Estos fueron determinados por la pregunta ¿Cuáles son las áreas de acción de los estilistas dentro del salón de belleza?, de esta forma se generan las funciones y los elementos de las competencias.
- **Paso 2.** Se establecen los criterios de desempeño: Están determinados por los datos recolectados en los Grupos focales, a los cuales se les hizo la pregunta ¿Qué se espera del desarrollo de la prestación de servicio del estilista en el Salón de Belleza?, los que más aportaron a esta respuestas, fue el grupo comprendido por empleadores y clientes.
- **Paso 3.** Determinar el rango aplicación del elemento de la competencia: Tienen su fundamento en la pregunta ¿Qué hace el estilista dentro del Salón de Belleza? ¿Qué servicios presta el mismo, en la peluquería?, de ésta forma expresaron todas las actividades y funciones que desarrolla el estilista en su contexto laboral
- **Paso 4.** Se describen los saberes esenciales requeridos por cada criterio de desempeño: Una vez determinado el rango de aplicación del elemento de la competencia, los saberes esenciales están basados en tres preguntas realizadas a los grupos focales 1 y 2, por cada rango, ¿Qué debe saber un estilista para realizar sus labores? ¿Qué actitud debe asumir en la praxis del mismo? ¿qué problemas pueden presentarse al desempeñarse en el rango determinado?, de ésta forma se cumple con lo propuesto dentro del Enfoque Socioformativo Complejo, aunado a preservar los pilares de la educación propuestos por Delors (1996) para la UNESCO, saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser.
- **Paso 5.** Se establecen las evidencias requeridas: Una vez cumplidos los 4 pasos anteriores se presentan los saberes clasificados en el saber hacer y

saber Convivir Saber Conocer, Saber Hacer, descubriendo las competencias comunes y dando forma a cada uno de los módulos que determinan los rangos de aplicación de las competencias en conjunto con las unidades curriculares, develando como resultado principal la malla curricular que regirá el proceso de transformación académica del estilista hacia el Título de Técnico Universitario en Estilismo Integral.

Validez del Perfil del Egresado

La Validez del perfil se realizó a través de un cuestionario con preguntas dicotómicas, cerradas a juicio de expertos no sólo en educación y currículo, sino también forman parte los empleadores, estilistas y clientes, dando validez a los elementos presentes en el perfil, tales como los aportes establecidos en las teorías que fundamentan esta investigación, como las necesidades expresadas en los grupos focales, a través de los conversatorios resultado de las entrevistas semi estructuradas, las cuales sirven de soporte a este trabajo, se presenta en los anexos el modelo del constructo diseñado para tal fin.

PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA.

A modo de Introducción

La necesidad que origina este proyecto de investigación, surge de la experiencia propia al desenvolverme en el área con más de veinte años de experiencia, en los cuales como logro personal formé parte del grupo de formadores de una casa comercial reconocida, quién a través de sus procesos de formación educativa lograba promover el desarrollo profesional e intelectual del estilista, siendo esta L'Oréal Venezuela, allí pude observar varios elementos importantes para el desarrollo de esta producción resultado del proceso investigativo antes mencionado.

Por tanto, al revisar los contenidos para la formación de estilistas, se presenta un banco de conocimientos no sólo perteneciente a esta casa comercial, sino a

otras que se han dedicado a la investigación científica en el área de la belleza, al ser multiplicadores de este conocimiento, nos enfrentábamos como formadores técnicos a los vacíos cognitivos existentes en los participantes que acudían a los talleres y cursos de actualización, que incluían manejo de nuevas técnicas, presentación de nuevas tecnologías en productos y lineamientos de propuestas educativas.

Por otro lado, se evidencia el crecimiento modernizante, desde una academia internacional llamada Pivot Point, experimentando como se transforma la peluquería, dando origen a dos visiones diferentes, una tradicional y otra mucho más moderna de la misma, aunado a esto revisando algunas normativas y leyes, se descubre que el Estado venezolano comienza a llamar técnicos a todos los que se desenvuelven en esta área sin darse cuenta que no existe la formación académica que pueda titular a personas para ser Técnicos y prestar sus servicios dentro de los establecimientos de belleza como se menciona en la normativa, explicada con antelación en los referentes legales de este trabajo.

En el mismo orden de ideas, se procede a transformar esa realidad dando los primeros pasos, hacia una evolución educativa para el estilista en nuestro país presentando una propuesta basada en un modelo de formación por competencias, siendo elegido el Enfoque Socioformativo Complejo de Sergio Tobón, se muestra el Perfil del Egresado, la Visión y Misión de la carrera, los nodos problematizadores, los módulos de aprendizaje y culminaré con la malla curricular para optar por el Título de Técnico Superior Universitario en Estilismo Integral, siendo así una importante propuesta que permitirá la creación de profesionales adecuados a las exigencias del mercado nacional e internacional en el ámbito de la belleza.

Cuadro de Clasificación de Saberes.

Este cuadro surgió del análisis de contenido de los datos obtenidos en los conversatorios de los grupos focales, se presenta en primer lugar, con la finalidad de mostrar como sirvió de fundamento para el desarrollo de la propuesta

curricular del macro y meso currículo para la transformación académica y profesional del estilista, se designa para identificar la información aportada por los grupos las siguientes etiquetas: G1 para el grupo focal número uno, establecido por los socios formadores y formadores de la casa comercial L'Oréal Venezuela c.a., G2 para el grupo conformado por los clientes y empleadores (propietarios, gerentes y encargados de peluquerías), G3 para el grupo conformado por estilistas que se desempeñan como trabajadores del salón de belleza.

Así mismo, se clasifica la información en tres grupo saber hacer y convivir, se agrupan en uno sólo ya que al realizar la revisión analítica, se observa que eran parámetros iguales al respecto, dirigidos a lo concerniente al desarrollo interno del individuo y su desenvolvimiento en el entorno, que dan origen a los contenidos actitudinales, el saber hacer, todos aquellos elementos que debe ejecutar el estilista para el logro del resultado esperado, los cuales dan origen a los contenidos procedimentales y el saber conocer, todos aquellos elementos que debe saber el estilista para desarrollar sus competencias y habilidades teóricas en su praxis profesional dando origen a los contenidos conceptuales.

SABER SER Y SABER CONVIVIR	SABER HACER	SABER CONOCER
<p>INNOVACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Innovador (G1) (G2) • Se reinventa con respecto a las situaciones actuales de la sociedad (G1)(G3) • Genera nuevas ideas y proyectos (G1) (G2) • Vanguardista (G1)(G2) • Creativo (G1)(G3) • Reconoce la importancia de la ergonomía en los diferentes utensilios de trabajo (G1)(G2) <p>ÉTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelente en la prestación de sus servicios (G1) • Muestra Valores y Principios éticos personales y profesionales (G1) (G2) • Reconoce la importancia de mantener el historial del servicio del cliente, ya que no es agradable cambiar de estilista seguidamente, sin embargo la especificidad de algunas áreas se hace evidente. (G2) • Se proyecta personalmentel (G1) 	<p>COLOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar el Visagismo, estructura ósea, rasgos físicos. (G1)(G3) • Neutralización – Matización (G1)(G2)(G3) • Manejo de la Tecnología de productos y técnicas de color (G1) • Proponer cambios relacionados con la personalidad del cliente (G1)(G2)(G3) • Diagnóstico Capilar (G1) • Manejar nomenclaturas de los tonos (G1)(G3) • Sumar – Dividir (operaciones básicas matemáticas) (G1)(G2) • Manejo del tiempo y proporciones de mezcla (G1)(G2)(G3) • Cuidar los gestuales de trabajo (G1)(G2)(G3) • Preparar Químicos (G1)(G3) • Manejo de círculo cromático (G1)(G3) • Manejar colores de pieles y tonos (G1) • Utilizar las herramientas (G2)(G3) • Postura corporal adecuada (G2)(G3) • Diagnóstico capilar (G1)(G2) • Saber manejar los argumentos (G2) • Técnicas de aplicación (G1)(G2)(G3) 	<p>PSICOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar no sólo el comportamiento de las personas, sino todo lo relacionado con el estilismo (G1) • Transmitir mensajes desde el lenguaje de la belleza (G1) • El color desde el punto de vista de psicología (G1) • Los estilistas deben saber manejar la importancia de la fidelidad del cliente, el valor de su tiempo, al igual que la interpretación que tiene el mismo del salón de belleza (G2) • La psicología debe estar presente ya que los estilistas funcionan como terapeutas (G2) • La importancia de la atención del cliente. (G2) • Tipos de Clientes (G2) • Escuchar al cliente (G2) • Comunicación en el entorno laboral (G2) • Psicología, manejo de la personalidad del cliente (G2)

Cuadro N° 4. Clasificación de Saberes. Fuente: El Autor (2018)

SABER SER Y SABER CONVIVIR	SABER HACER	SABER CONOCER
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el valor de su trabajo y el de sus compañeros (G1) • No invade el espacio personal del cliente (G2)(G3) • Se autocrítica (G2) • Reconoce las necesidades profesionales del cliente (G3) • Leer instrucciones (G3) • Diagnóstica antes de realizar el servicio (G1)(G2)(G3) <p>ACTITUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es cordial y amable (G1) • Confía al hablar de y en sí mismo (G1)(G2)(G3) • Confía al hablar de los servicios que ofrece en la peluquería(G1)(G2)(G3) • Optimista en la práctica profesional y su entorno social (G1) (G3) • Servicial ante el cliente (G1) • Tolerante (G1) • Amable (G1) • Reconoce su importancia en el salón de belleza (G2) • Positivo (G2) • Cordial (G3) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrimiento de canas (G1)(G2)(G3) • Demostrar seguridad (G3) • Demostrar conocimiento (G1)(G3) • Buena postura corporal (G1)(G2)(G3) • Matización y Neutralización (G1)(G3) • Crear colores (G3) • Compatibilidad e Incompatibilidad de reflejos (G3) (G1) • Manejo de productos para decoloración(G3) • Manejo de la concentración de productos (G1)(G3) • Limpieza (G3) • Manejo de Ph – Alcalinidad – Acidez (G1)(G2) • Manejo de productos para decoloración (G1)(G3) <p>CORTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de Planchado y Secado (G1) • Manejo de las Temperaturas y tipos de grados (G1) • Pararse Erguido y derecho (G1)(G2)(G3) • Cuidar los gestuales de trabajo (G1)(G2) • Es importante la integralidad de los servicios en el estilista (G2) 	<p>SOCIOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La diversidad cultural en el conocimiento como herramienta importante para hacer sentir bien al cliente (G2) • Elementos que originan el evento social (G2) • Historia con respecto al fenotipo y la relación con el mestizaje, asociaciones con las diferentes culturas (G1) <p>MODA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo relacionado a la moda (corte, color en el cabello, peinados, texturas) (G1) • Historia del Arte y de la moda (G1) • Conocer el área dónde se va a desenvolver (G1) • De Peinados y Maquillaje (G1) • Moda – Tendencias (G2) (G3) • Historia del maquillaje (G2) • Armonizar con los elementos corporales (G3) • Asesoría y adaptabilidad (G2) • Introducción del diseño (G1) • Ilustraciones (G1)

Cuadro N° 4. Clasificación de Saberes (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

SABER SER Y SABER CONVIVIR	SABER HACER	SABER CONOCER
<ul style="list-style-type: none"> • Maneja su temperamento (G2) • Empático (G2) • Muestra respeto para con el cliente (G2) • Educado (G2) (G3) • Muestra disposición a nuevas propuestas (G3) • Trabajo en equipo (G1) • Se adapta al clima organizacional logrando tener identidad corporativa (G1)(G2) • Demuestra seguridad en el uso de las herramientas (G3) <p>IMAGEN PERSONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra buena presencia (G1) • Tiene buena dicción (G1) • Muestra aseo personal (G1) • No se encorva (G3) <p>RESPONSABILIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anhela cumplir sus objetivos (G1) • Maneja el tiempo (G2) • Asume responsabilidades (G2) • Genera una atmosfera agradable de trabajo(G2) 	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la higiene, la asepsia y antisepsia, además de la seguridad laboral (G2) • No usar perfumes fuertes (G1) (G2) • Dedicarse a relajar al cliente (G2) • Utilizar las herramientas adecuadamente (G1)(G2) • Control de la fuerza que ejerce (G2) • Tomar en cuenta la ergonomía del espacio (G2) • Usar Calzado adecuado (G2) • Diagnóstico capilar (G1)(G2)(G2) • Manejo de situaciones con el cliente (G2) • Saber manejar los argumentos (G2) • Seguimiento dela continuidad de servicios (G2) • Personalización del servicio (G2)(G3) • Asesoramiento (G2) • Técnicas de corte (G3) • Saber cortar (G3) • Tener en cuenta la caída natural del cabello (G3) • Normas de seguridad e higiene (G3) 	<p>QUÍMICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Química - Tabla periódica (G1)(G2) • Conocer la tecnología de los productos y tener claras las necesidades del cabello del cliente (G1) • El color desde el punto de vista de la química (G1) • PH – Alcalinidad – Acidez (G1)(G2)(G3) • Iones – Aiones (G1) • Manejo de temperaturas, conversiones de grados, voltajes y revoluciones por minuto (G1)(G2)(G3) • Composición de productos y tipos, combinaciones, referentes de marcas (G1)(G2)(G3) • Manejo de aminoácidos (G2) • Métodos de mezcla (G2) • Tipos y técnicas de alisado (G3) • Proporciones de mezclas (G3) • Conocer los resultados que brinda el producto (G3) • Reacciones químicas para la compatibilidad del producto (G3) • Conocer la acción y como neutralizar esa acción de producto (G3)

Cuadro N° 4. Clasificación de Saberes (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

SABER SER Y SABER CONVIVIR	SABER HACER	SABER CONOCER
<ul style="list-style-type: none"> • Convierte el trabajo en Servicio de Atención (G3) • Asesora (G3) • Diagnóstica antes de realizar el servicio (G1)(G2)(G3) • Acepta las críticas de buena manera (G2) 	<p>TEXTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar Químicos (G1) • Cambiar el estado del cabello (G1) • Técnicas de Planchado y Secado (G1) • Manejo de las Temperaturas y tipos de grados (G1) (G3) • Técnicas de secado para uso diario y técnicas para preparar cabello al peinar (G1) • Cuando usar calor directo e indirecto (G1) • Mantener la distancia del secador al cabello • Pararse Erguido y derecho (G1) • Cuidar los gestuales de trabajo (G1) • Tener movimientos adecuados al secar (G1) • Manejo de los voltajes (G1) • Conversiones de grados, voltajes y revoluciones por minuto (G1) • Cuidados y limpieza del secador y herramientas de trabajo (G1) • Diagnóstico capilar (G2) (G3) • Identificar los tipos de cabello y color (G2) • Técnicas de moldeado (G3) 	<p>MATEMÁTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geometría – Dibujo Técnico (G1) • Matemáticas para el cálculo de los tonos (G1) • Matemática financiera para realizar presupuestos (G1) • Conversiones de grados, voltajes y revoluciones por minuto (G1) • Es necesario el conocimiento contable y matemático dentro de las actividades del salón de belleza (G2) • Debe identificar la relación existente entre las matemáticas y la colorimetría (G2) • Calcular los costos de servicio y productos desde la información financiera (G2) • El uso de las estadísticas dentro del desarrollo de las actividades tiene su lugar de relevancia (G2) <p>VISAGISMO Y ANTROPOMETRÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar el Visagismo, estructura ósea, rasgos físicos (G1) • Los tipos de cuerpo existentes entre las personas (G1) • Morfología (G1)(G2)(G3) • Visagismo (G1)(G2)(G3)

Cuadro N° 4. Clasificación de Saberes (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

SABER SER Y SABER CONVIVIR	SABER HACER	SABER CONOCER
	<p>MAQUILLAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar volumen o quitar volumen (G3) • Manejo de círculo cromático (G1) • Manejar colores de pieles y tonos (G1) (G2) • Uso adecuado de Instrumentos y materiales de maquillaje (G1) (G2) • Cuidados y mantenimientos de herramientas del maquillaje (G1) (G3) • No usar perfumes fuertes (G1) (G2) • Es importante la integralidad de los servicios en el estilista (G2) (G3) • Importancia de la higiene, la asepsia y antisepsia, además de la seguridad laboral (G2) • Dedicarse a relajar al cliente (G2) • Control de la fuerza que ejerce (G2) • Postura corporal adecuada (G2) • Tomar en cuenta la ergonomía del espacio (G2) • Usar Calzado adecuado (G2) <p>PSICOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de situaciones con el cliente (G2) • Saber manejar los argumentos (G2) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de rostro (G2) • Anatomía (G2) • Arquitectura corporal (G1)(G2) • Arquitectura del Rostro (G1)(G2) • Estructura ósea de la cabeza (G3) <p>COLORIMETRÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia del Color (G1) • Modelos del Color (G1) • Neutralización – Matización (G1)(G3) • Colorimetría (G1)(G2)(G3) • Fondos de aclaración (G1)(G3) • Alturas de Tono (G1)(G3) Manejo del tiempo y proporciones de mezcla (G1)(G3) • Colorimetría universal (G1) • Manejo de círculo cromático (G1)(G3) • Diagnósticos (G1)(G2)(G3) • Pigmentación del cabello (G2) • Conocimientos de test de seguridad (G2) • Conocer de color (G2) • Percepción y sensación (G2) • Métodos de mezcla (G2) • Técnicas de aplicación (G2)(G3) • Manejo de gestuales (G2) • Cubrimiento de canas (G2) • Combinación de colores (G2)

Cuadro N° 4. Clasificación de Saberes (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

SABER SER Y SABER CONVIVIR	SABER HACER	SABER CONOCER
	<p>GERENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la continuidad de servicios (G2) <p>PEINADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizaciones en peinados (G1) (G2) (G2) • Aplicación de tratamientos: lavado, texturizantes y fijadores (G2) (G3) • Maneja las altas temperaturas (G3) • Leer instrucciones (G3) (G2) • Demostrar seguridad (G1)(G2)(G3) • Demostrar conocimiento (G1)(G2)(G3) • Buena postura corporal (G1)(G2)(G3)Uso adecuado d las herramientas (G1)(G2)(G3) • Proteger las prendas de vestir del cliente (G3) • Manejo de la concentración de productos (G3) • Técnicas de Peinado (G2)(G3) • Proponer nuevos diseños de peinados (G2)(G3) 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de claro – oscuro (G2) • Compatibilidad e Incompatibilidad de reflejos (G3) <p>GERENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer de reglas, normas y leyes que puedan servir para dar origen a redes de salón (G1) • Requisitos internacionales para el funcionamiento de los salones de belleza (G1) • La importancia de la atención del cliente. (G2) • Tener en cuenta las políticas de salubridad e higiene (G2) • Análisis de riesgos laborales (G2) • Normas y Procedimientos legales (G2) • seguridad (G2) • Trabajo en equipo (G1)(G2) • Primeros Auxilios (G1) • Clima Organizacional (G2) • Identidad corporativa (G2)

Cuadro N° 4. Clasificación de Saberes (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

SABER SER Y SABER CONVIVIR	SABER HACER	SABER CONOCER
		<p>LENGUAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oratoria y dicción (G1) • Comunicación verbal y escrita (G1)(G2)(G3) • Transmitir mensajes desde el lenguaje de la belleza (G1) <p>TRICROMIA Y DERMATOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dermatología (G1) • Reflexología – Masoterapia (G1)(G2) • Estructura interna del cabello y cuero cabelludo, origen del cabello (G1)(G2)(G3) • Salud del cabello (G1) • Evaluación – Diagnóstico - Observación (G1)(G2)(G3) • Tricromía (G1) • Resistencia del cabello (G1) • Tipos de cabellos y sus diferencias (G1)(G2)(G3) Proporcionar y eliminar volumen (G1)(G3) • Piel, tipos y reacciones (G1) • Manejar colores de pieles y tonos (G1) • Tratamientos para el cabello (G1) (G2) (G3) • Sensibilidad del dolor (G2)

Cuadro N° 4. Clasificación de Saberes (Cont.) Fuente: El Autor (2018)

SABER SER Y SABER CONVIVIR	SABER HACER	SABER CONOCER
		<ul style="list-style-type: none"> • Control de temperatura (G2) • Técnicas de Lavado (G2) • Técnicas para desenredar al cabello (G1) (G2) • Técnicas de secado y planchado (G1)(G2) • Cuidado del cabello (G2) • Afecciones de cuero cabelludo (G2)(G3) • Técnicas para cerrar poros (G2) • Counturing (G2) • Técnicas de durabilidad (G2) • Técnicas de peinado y moldeado de cabello (G1)(G2)(G3) • Higiene del cabello (G2)(G3) • Procedimientos y herramientas para extensiones (G3) <p>MATERIALES E INSTRUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los instrumentos y materiales (G1) • Cuidados y limpieza del secador y herramientas de trabajo (G1) • Cuidados y mantenimientos de herramientas (G1) • Instrumentos y materiales (G1) • Normas de seguridad e higiene (G2) • Herramientas y utensilios de trabajo (G2)(G3) • Aplicaciones para adornar el cabello • Análisis de riesgos laborales (G2) (G3) • Higiene y salubridad (G1)(G2)(G3)

Cuadro N° 4. Clasificación de Saberes (Fin) Fuente: El Autor (2018)

Perfil del Egresado

El Egresado como Técnico Superior Universitario, reconoce la importancia de las ciencias en el desarrollo de las teorías y la aplicación de técnicas dentro de su campo de acción, valorando la relación existente entre las mismas y el mundo de la belleza, para brindar un mejor servicio a través de la eficacia de los resultados obtenidos, apreciando su efectividad como profesional ante los procesos gerenciales administrativos y la imagen creativa como individuo productivo desde el efecto que puede ocasionar en la sociedad, otorgando gran importancia a la ética, moral y buenas costumbres que lo posicionen como competidor fuerte dentro del mercado de la estética capilar, creando nuevas tendencias y estilos desde la diagramación y técnicas de corte, con la combinación de formas básicas que dan origen a resultados modernos, así mismo desde el cambio de color natural y artificial, a través de las técnicas avanzadas de colorimetría universal. Logrando obtener cambios satisfactorios en el uso de correcciones temporales al maquillar y sus efectos, personalizados y adaptables a través del visagismo y la antropometría; como herramientas para la efectividad de los resultados en la escultura capilar, la química capilar y la construcción de color, de la misma forma al identificar los diferentes tipos de maquillaje que pueden adaptarse según la necesidad del cliente, creando colecciones y estilos desde el color, a través de las técnicas para el embellecimiento, como herramientas para la efectividad de los resultados, manteniendo las normas de higiene y seguridad, a su vez que se protege al medio ambiente y saca provecho de los recursos naturales. Se desarrolla profesionalmente al diferenciar los enfoques de investigación, reconociendo sus características, fomentando la inquietud hacia las habilidades que le permiten indagar, planteándose objetos de estudio que justificará la importancia relevante de sus investigaciones, garantizando la prosecución académico investigativa en el avance de su profesión.

Visión

Establecer propuestas educativas formales que brinden pasos a la transformación académica y profesional de los estilistas, convirtiéndolos en individuos capaces no sólo de embellecer, sino también preparados para la gestión

gerencial del entorno laboral, en el cuál se desarrollen como profesionales que promuevan los cambios y avances dentro de su campo de acción, con la convicción de la importancia que tiene para estos escenarios aquellas personas que reciben el servicio prestado por ellos.

Misión

Crear espacios de enseñanza y de aprendizaje, desde el pensamiento complejo que conlleven a la formación de individuos comprometidos con su praxis profesional, al igual que con el desarrollo intelectual de él mismo y del entorno, con la premisa principal de ofrecer servicios de calidad en vías de resultados adaptados a las exigencias personales y sociales de nuestro país y el mundo.

Nodos Problematizadores.

Los nodos problematizadores, según Tobon (2005) son “conjunto articulados de competencias saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionados con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad y desde allí articular el proceso formativo”. De este modo se presentan los nodos que surgieron como resultado de los conversatorios con los grupos focales, los cuales servirán como fundamento para los ejes transversales.

Ética, moral y deontología

Los estilistas tienen la idea de ver a los que llegan en solicitud de sus servicios al salón de belleza desde, una visión mercantilista y no con proyección a fomentar la fidelidad del cliente, siendo esta una importante herramienta en el desarrollo productivo, en todos los módulos de aprendizaje, deberían estar presentes actividades formativas que fomenten la práctica de la ética profesional, se sugieren realizar diagnósticos capilares en el aula, dramatizaciones de la realidad en el desempeño de los integrantes del establecimiento de belleza, propuestas de servicios, planteamientos de cambios de look.

Convivencia

Uno de los aspectos que influyen en el desarrollo profesional dentro de un entorno laboral, es la convivencia, determinada por la crianza, las creencias religiosas y los valores determinados para convivir en comunidad, en los estilistas surge como resultados de las capacidades profesionales los celos profesionales, la mala competitividad laboral, la gestión individualizada de procesos gerenciales y no gerenciales dentro de la peluquería, es recomendable fomentar el trabajo en equipo, la resolución de conflictos entre compañeros, normas de convivencia para un mejor funcionamiento de la organización, se sugieren realizar actividades grupales, conversatorios, mesas redondas, en las cuales se obtengan como resultado una mejor integración que conlleve a la convivencia sana.

Sentido de pertenencia

Muchas veces las organizaciones dedicadas al embellecimiento surgen, en Venezuela, como toda empresa, desde el deseo de generar ingresos, sin embargo en este rubro, se evidencia una carencia en los aspectos referentes al Clima y la Identidad Organizacional, es por ello que dificulta que el estilista pueda sentirse como parte de la estructura organizativa de la peluquería, esto trae consecuencias como el ausentismo laboral, falta de ética profesional en las propuestas de servicios y los resultados, poco valor material y funcional hacia los bienes del salón, es importante formar individuos que identifiquen el clima organizacional y puedan adoptar climas que generen bienestar y desarrollo productivo, creando su identidad organizacional, se sugiere realizar actividades comparativas que muestren la importancia del clima y la identidad organizacional de una Empresa, identificación de logos, preparación de visión, misión de la organización y de este modo hacerlos partícipes del proyecto.

Desarrollo profesional

Pocas veces se fomenta el desarrollo profesional del estilista, esto ha causado el hecho que una minoría se interese por formarse y crecer en su desempeño dentro del campo de acción, al comenzar un proceso de formación que permita

fomentar esa necesidad de superación propia intelectual y académica, muchos más se incorporarán a ese reto de avanzar con los diferentes cambios globales que se presenten, es por ello que debe estar presente esa motivación en cada uno de los módulos, desde la reflexión y la invitación a ser cada día un mejor embajador de la profesión del área de la belleza

Atención al cliente

En lo referente al día a día del salón de belleza, una de las actividades a las que debe enfrentarse el estilista es a la atención al cliente, los empleadores han trabajado en convertir a sus empleados en los estilistas ideales con respecto a este servicio, sin alcanzar resultados óptimos, esto se debe a que no se dan las herramientas necesarias para brindar atención óptima y de calidad, existe una atención que se debe adaptar para cada servicio del salón de belleza, desde que el cliente entra hasta que se despide del lugar, es importante fomentar y comprender la importancia de la atención y el servicio al cliente, estableciendo actividades comunicacionales, desarrollar la inteligencia emocional y la comunicación asertiva, generando habilidades para tratar con los diferentes caracteres existentes dentro de la organización.

Módulos de Aprendizaje

A continuación se muestran cada uno de los módulos de los aprendizajes que conforman la propuesta para optar al Título de Técnico Superior Universitario en Estilismo Integral, dicha información está presentada en forma de cuadros, allí podrá observar los elementos siguientes: número del módulo, nombre, competencia general del módulo, número de áreas, unidades curriculares y las competencias específicas. De este modo los módulos están formados por los módulos Teórico-Científico, Enfoque Gerencial, Escultura Capilar, Química Capilar y Construcción de Color, Belleza Facial y Desarrollo Profesional, cerraremos con la vista general de los módulos brindando una visión global de los aspectos que conforman los módulos de aprendizaje.

MÓDULO I : TEÓRICO - CIENTÍFICO

Competencia General: Reconocer la importancia de las ciencias en el desarrollo de las teorías y la aplicación de técnicas dentro del salón de belleza, valorando la relación existente entre las mismas y el mundo de la belleza, para brindar un mejor servicio a través de la eficacia de los resultados obtenidos.

Área	Unidad Curricular	Competencias Específicas
01	Química Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la química en el mundo de la estética para su aplicación en el arte de la colorimetría y los cambios de texturas capilares. • Identifica los componentes de los productos químicos usados para el embellecimiento del cabello y la acción que ejercen el mismo y entre ellos. • Maneja las conversiones de medidas, las bases, soluciones y mezclas adaptados a los usuales en el salón de belleza.
02	Lógica y Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la lógica y matemáticas en el mundo de la estética dentro del quehacer diario del salón de belleza • Maneja los números naturales y enteros en la ejecución de las operaciones básicas de las matemáticas. • Desarrolla el uso de la lógica para la resolución de problemas que ejerciten el cerebro creativo. • Identifica la relación de las matemáticas con el mundo de la belleza mediante el sistema métrico decimal y la geometría.
03	Dibujo Técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del Dibujo técnico en el mundo de la estética para su aplicación en las técnicas que conllevan a un mejor desarrollo profesional. • Identifica el eje espacial, los tipos de líneas y los diferentes ángulos logrando ejecutarlas con precisión y seguridad. • Analiza la relación existente entre las figuras bidimensionales y tridimensionales y la aplicación del Visagismo en el diseño de un look dentro del salón de belleza
04	Introducción al diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de los principios del diseño en la creación de estilos de color y corte. • Maneja las normas y técnicas de diseño concernientes al espacio al relacionarlos con el área de la cabeza. • Identifica los pasos a seguir para la creación de un diseño.
05	Lenguaje Instrumental	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del uso de un vocabulario técnico dentro del salón de belleza. • Identifica términos de lengua extranjera relacionados a técnicas, materiales, herramientas que se usan dentro de la peluquería. • Valora el alcance de la comunicación existente entre estilista-cliente como herramientas que conllevan a excelentes resultados para la aplicación de las técnicas en la creación de estilos.
06	Historia de la Moda	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la Historia de la moda y su manejo en la creación de nuevo estilos dentro del salón de belleza. • Identifica las diferentes tendencias de la moda en cabello y vestuario al reconocer los diferentes estilos. • Combina estilos anteriores de la moda para crear nuevas tendencias que expresen modernidad.

Cuadro 5. Módulo I: Teórico – Científico. Fuente: El Autor (2018)

MÓDULO II: ENFOQUE GERENCIAL

Competencia General: Apreciar su efectividad ante los procesos gerenciales administrativos y la imagen creativa como individuo productivo y el efecto que puede ocasionar en la sociedad, otorgando gran importancia a la ética, moral y buenas costumbres que lo posicionen como competidor fuerte dentro del mercado de la estética capilar.

Área	Unidad Curricular	Competencias Específicas
01	Atención y Servicio al Cliente	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de la buena atención, como herramienta clave en la fidelización de un cliente. Identifica los pasos y normas para una buena atención al cliente. Reconoce la diferencia entre atención y servicio al cliente.
02	Contabilidad General	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce su valor como ente de producción económica identificando la necesidad de usar un sistema contable que organice sus activos, pasivos, ingresos y egresos. Identifica los controles para el efectivo en Caja y Bancos, así como los sistemas de inventarios. Maneja los costos y su repercusión en el diseño de presupuestos que lo mantengan dentro de un mercado competitivo y productivo.
03	Ética	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de la ética en los procesos de atención y servicio al cliente en los salones de belleza. Analiza la relación existente entre la moral y la ética para el desarrollo profesional dentro de los establecimientos de belleza. Asume su postura a la luz de lo aprendido con respecto a la ética, moral y buenas costumbres que se aplican dentro de una peluquería.
04	Materiales e Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los instrumentos que se utilizan en las diferentes áreas y servicios que se presentan en un establecimiento de belleza. Aplica las normas de protección, higiene y uso de las herramientas de trabajo. Relaciona los diferentes instrumentos con el área para su respectivo y debido uso.
05	Innovación y Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> Favorece el desarrollo de la moda en la peluquería a través de estrategias que le ayuden a generar nuevas alternativas de tendencias. Crea nuevos colores, cortes, texturas, por medio de la expresión plástica como herramienta al desarrollo de la creatividad. Mejora, cambia, refuerza las técnicas aplicadas en el salón de belleza como aporte al desarrollo profesional en el área del estilismo.
06	Psicología y Sociología de la Moda	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de la psicología dentro del ámbito de la moda y el servicio que se presta dentro del salón de belleza. Reconoce el impacto en la sociedad que tiene un estilo dentro de las comunidades de los individuos. Describe las razones por las cuales algunas celebridades han impuesto una moda y como las sociedades los imitan.
07	Normas de Seguridad e Higiene	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de aplicar las normas de seguridad e higiene dentro del salón de belleza. Aprende de las normas internacionales de bioética y los acuerdos para economía sustentable y sostenible que favorecen el cuidado del medio ambiente.

Cuadro 6. Módulo II: Enfoque Gerencial. Fuente: El Autor (2018)

**MÓDULO III
ESCULTURA CAPILAR**

Competencia General: Crear nuevas tendencias y estilos desde la diagramación y técnicas de corte, con la combinación de formas básicas que dan origen a resultados modernos, personalizados y adaptables a través del visagismo y la antropometría, como herramientas para la efectividad de los resultados en la escultura capilar, manteniendo las normas de higiene y seguridad, a su vez que se protege al medio ambiente.

Área	Unidad Curricular	Competencias Específicas
01	Técnicas de Corte	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los tipos de líneas y diferentes ángulos para lograr diferentes formas en el esculpido capilar a través de la diagramación. • Reconoce las formas básicas de la escultura capilar (proyección 0, encapado incrementado, encapado uniforme, gradado) • Maneja el diseño desde la diagramación de esculturas capilares, para su debida ejecución.
02	Tricromía	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la estructura de su materia prima, El Cabello. • Describe la relación existente entre el cabello y el cuero cabelludo, sus afecciones y ciclos de vida. • Descubre las técnicas para el cuidado y los procesos que pueden alterar la forma natural del cabello.
03	Visagismo y Antropometría	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora la antropometría como herramienta en la adaptabilidad de estilos a los individuos asiduos al salón de belleza • Reconoce la relación de las figuras geométricas con la morfología del rostro como herramientas para la personalización de tendencias de moda. • Aplica los conocimientos en morfología del rostro y cuerpo para presentar propuestas más acertadas de estilos a través del servicio al cliente.
04	Técnicas de Secado	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los instrumentos que se utilizan en los servicios de secado en relación a la forma básica de escultura capilar que se presente. • Descubre técnicas para moldear el cabello de forma temporal con el secador y plancha de cabello. • Realiza peinados aplicando las técnicas para moldear el cabello.
05	Laboratorio de corte	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta la aplicación de lo aprendido en cada una de las asignaturas que conforman este módulo. • Diseña una escultura capilar propia desde la combinación de las cuatro formas básicas al mostrar el diseño previo en un diagrama.

Cuadro 7. Módulo III: Escultura Capilar. Fuente: El Autor (2018)

MÓDULO IV: QUÍMICA CAPILAR y CONSTRUCCIÓN DEL COLOR		
Competencia General: Crear nuevas tendencias y estilos desde el cambio de color natural y artificial, a través de las técnicas avanzadas de colorimetría universal, personalizadas y adaptables con la aplicación del visagismo y la antropometría, como herramientas para la efectividad de los resultados en la química capilar y la construcción de color, manteniendo las normas de higiene y seguridad, a su vez que se protege al medio ambiente.		
Área	Unidad Curricular	Competencias Específicas
01	Técnicas del Color I	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la Teoría del color, a la vez que conoce su historia y los procesos que dieron origen a los diferentes modelos del color. • Maneja los tipos de colores (primarios, secundarios, terciarios, complementarios, fríos, cálidos) y su aplicación en el uso de las técnicas que conllevan a un servicio de coloración en el salón de belleza. • Identifica la nomenclatura existente para los tonos y reflejos de la colorimetría universal como herramienta para la creación de nuevas tonalidades para el cabello.
02	Textura	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce en la estructura del cabello los puentes que pueden ser afectados para el cambio de textura permanente en el mismo. • Conoce los diferentes procesos químicos existentes en el servicio de textura y los componentes de los mismos para constatar las distintas reacciones que pueden resultar. • Aprende las técnicas necesarias empleadas para el cambio de textura capilar temporal y permanente.
03	Laboratorio de color I	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta la aplicación de las técnicas y normas teóricas en la asignatura Colorimetría I. • Diseña un look del color personalizado y adaptado a un cliente, empleando las técnicas necesarias aprendidas en este módulo.
04	Técnicas del Color II	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del diagnóstico para definir el uso de técnicas avanzadas del color. • Conoce las diferentes técnicas avanzadas que conllevan a un cambio de look extremo desde el color artificial y natural. • Maneja la compatibilidad de reflejos, introducir color y retirar color de la fibra capilar.
05	Laboratorio de Textura	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta la aplicación de lo aprendido en cada una de las asignaturas que conforman este módulo. • Realiza un cambio de textura capilar permanente, adaptado a la necesidad de un cliente, empleando las técnicas necesarias aprendidas en este módulo.
06	Laboratorio de Color II	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta la aplicación de las técnicas y normas teóricas en la asignatura Técnicas Avanzadas del Color. • Diseña un look del color personalizado y adaptado a un cliente, empleando las técnicas necesarias aprendidas en este módulo.

Cuadro 8. Módulo IV: Química Capilar y Construcción del Color. Fuente: El Autor (2018)

**MÓDULO V
BELLEZA FACIAL**

Competencia General: Lograr cambios satisfactorios en el uso de correcciones temporales al maquillar y sus efectos, a través del visagismo, identificando los diferentes tipos de maquillaje que pueden adaptarse según la necesidad del cliente, creando colecciones y estilos desde el color, a través de las técnicas para el embellecimiento facial, como herramientas para la efectividad de los resultados, manteniendo las normas de higiene y seguridad, a su vez que se protege al medio ambiente.

Área	Unidad Curricular	Competencias Específicas
01	Maquillaje	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la historia del maquillaje y su valor e interpretación social a través del tiempo. • Identifica los tipos de maquillaje y sus diferencias, entendiendo su relación con el atuendo presente en la tendencia. • Aprende las diferentes técnicas que otorgan una mejor apreciación del resultado final en el servicio de maquillaje.
02	Materiales e Instrumentos II	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los instrumentos que se utilizan en el servicio de maquillaje que se presenta en un establecimiento de belleza. • Aplica las normas de protección, higiene y uso de las herramientas de trabajo. • Relaciona los diferentes instrumentos con el área para su respectivo y debido uso.
03	Visagismo y Morfología del Rostro	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora el visagismo y la morfología del rostro, como herramienta en la adaptabilidad de estilos a los individuos asiduos al salón de belleza para el diseño de maquillajes. • Reconoce la relación de las figuras geométricas con la morfología del rostro como herramientas para la personalización de tendencias de moda. • Aplica los conocimientos en morfología del rostro para realizar correcciones en el rostro con efectos más acertados (counturing, personalización del diseño).
04	Principios de Dermatología	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el conocer la piel como materia prima y factor importante en la imagen para el rostro. • Aprende los diferentes tipos de pieles y sus afecciones, como asesor al hacer la recomendación al especialista en dermatología. • Identifica los componentes que pudiesen brindar resultados positivos y no tan positivos a la hora de aplicar directamente en la piel.
05	Colorimetría II	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la Teoría del color, a la vez que conoce su historia y los procesos que dieron origen a los diferentes modelos del color. • Maneja los tipos de colores (primarios, secundarios, terciarios, complementarios, fríos, cálidos) y su aplicación en el uso de las técnicas que conllevan al maquillaje. • Identifica en el círculo cromático las diferentes combinaciones existentes del color.
06	Laboratorio de Maquillaje	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta la aplicación de lo aprendido en cada una de las asignaturas que conforman este módulo. • Realiza un Maquillaje adaptado a la necesidad de un cliente, empleando las técnicas necesarias aprendidas en este módulo.

Cuadro 9. Módulo V: Belleza Facial. Fuente: El Autor (2018)

**MÓDULO VI
DESARROLLO PROFESIONAL**

Competencia General: Diferenciar los enfoques de investigación, reconoce sus características determinando cuál será la vía que utilizará en su proceso investigativo, fomentando la inquietud hacia la investigación, planteándose objetos de estudio que justificará la importancia relevante del objeto de estudio, garantizando la prosecución académico investigativa del trabajo de grado.

Área	Unidad Curricular	Competencias Específicas
01	Técnicas de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Describe las diferentes fuentes de información de la investigación científica adaptadas al estilismo Identifica las técnicas de recopilación y organización de información adaptadas al estilismo. Comprende que es la ciencia, sus fundamentos y clasificación de las ciencias. Ubica el estilismo en el campo de las ciencias.
02	Metodología de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la organización del conocimiento científico y sus características. Comprende el conocimiento científico como problema y proceso. Incorpora el método científico dentro del proceso de investigación en el estilismo.
03	Trabajo de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Plantea de interrogantes que construyan objetivos que justifiquen de manera suficiente la investigación propuesta, fomentando la inquietud investigativa. Construye las bases teóricas que sirvan de sustento a la investigación. Presenta los distintos procesos del abordaje metodológico e identifica en cual aspecto encuadra la investigación. Describe los resultados obtenidos presentando sus conclusiones y recomendaciones, manteniendo la validez, fiabilidad y confiabilidad de la investigación.
04	Servicio Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de aportar soluciones a la comunidad desde la visión del embellecimiento intrapersonal, en vías de proyectar la belleza exterior y su efecto social. Cumple con las normativas legales para optar por un título universitario.
05	Laboratorio de Práctica Integral	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta la aplicación de lo aprendido en cada una de las asignaturas que conforman la carrera a Técnico Universitario en Estilismo Integral. Realiza un cambio de look integral (corte, color, textura, maquillaje) adaptado a la necesidad de un cliente, empleando las técnicas necesarias aprendidas en los diferentes módulos para optar a Técnico Universitario.

Cuadro 10. Módulo VI: Desarrollo Profesional. Fuente: El Autor (2018)

<p align="center">MÓDULO I: TEÓRICO CIENTÍFICO</p> <p>Competencia General: Reconoce la importancia de las ciencias en el desarrollo de las teorías y la aplicación de técnicas dentro del salón de belleza, valorando la relación existente entre las mismas y el mundo de la belleza, para brindar un mejor servicio a través de la eficacia de los resultados obtenidos.</p> <p align="center">ASIGNATURAS:</p> <p align="center">Química Aplicada - Lógica y Matemáticas - Dibujo Técnico - Introducción al diseño - Lenguaje Instrumental - Historia de la Moda</p>		
<p align="center">MÓDULO II ENFOQUE GERENCIAL</p> <p>Competencia General: Aprecia su efectividad ante los procesos gerenciales administrativos y la imagen creativa como individuo productivo y el efecto que puede ocasionar en la sociedad, otorgando gran importancia a la ética, moral y buenas costumbres que lo posicionen como competidor fuerte dentro del mercado de la estética capilar.</p> <p align="center">ASIGNATURAS:</p> <p>Atención y Servicio al Cliente - Contabilidad General - Ética - Materiales e Instrumentos - Innovación y Creatividad - Psicología y Sociología de la Moda - Normas de Seguridad e Higiene</p>	<p align="center">MÓDULO III ESCULTURA CAPILAR</p> <p>Competencia General: Crea nuevas tendencias y estilos desde la diagramación y técnicas de corte, con la combinación de formas básicas que dan origen a resultados modernos, personalizados y adaptables a través del visagismo y la antropometría, como herramientas para la efectividad de los resultados en la escultura capilar, manteniendo las normas de higiene y seguridad, a su vez que se protege al medio ambiente.</p> <p align="center">ASIGNATURAS:</p> <p>Técnicas de Corte - Tricromía - Visagismo y Antropometría - Técnicas de Secado - Normas de Seguridad e Higiene - Laboratorio de corte</p>	<p align="center">MÓDULO IV QUÍMICA CAPILAR y CONSTRUCCIÓN DEL COLOR</p> <p>Competencia General: Crea nuevas tendencias y estilos desde el cambio de color natural y artificial, a través de las técnicas avanzadas de colorimetría universal, personalizadas y adaptables con la aplicación del visagismo y la antropometría, como herramientas para la efectividad de los resultados en la química capilar y la construcción de color, manteniendo las normas de higiene y seguridad, a su vez que se protege al medio ambiente.</p> <p align="center">ASIGNATURAS:</p> <p>Técnicas del Color I - Textura - Laboratorio de Color I - Técnicas Avanzadas del color - Laboratorio de Textura - Técnicas del Color I - Laboratorio de Color II</p>
<p align="center">MÓDULO V BELLEZA FACIAL</p> <p>Competencia General: Logra obtener cambios satisfactorios en el uso de correcciones temporales al maquillar y sus efectos, a través del visagismo, identificando los diferentes tipos de maquillaje que pueden adaptarse según la necesidad del cliente, creando colecciones y estilos desde el color, a través de las técnicas para el embellecimiento facial, como herramientas para la efectividad de los resultados, manteniendo las normas de higiene y seguridad, a su vez que se protege al medio ambiente.</p> <p align="center">ASIGNATURAS:</p> <p>Maquillaje - Materiales e Instrumentos II - Visagismo y Morfología del Rostro - Principios de Dermatología Colorimetría II - Laboratorio de Maquillaje</p>		
<p align="center">MÓDULO VI: DESARROLLO PROFESIONAL</p> <p>Competencia General: Diferencia los enfoques de investigación, reconoce sus características determinando cuál será la vía que utilizará en su proceso investigativo, fomentando la inquietud hacia la investigación, planteándose objetos de estudio que justificará la importancia relevante del objeto de estudio, garantizando la prosecución académico investigativa del trabajo de grado.</p> <p align="center">ASIGNATURAS:</p> <p>Técnicas de Investigación - Metodología de la Investigación - Trabajo de Investigación - Servicio Comunitario - Laboratorio de Práctica Integra</p>		

Grafico 4. Vista General de los Módulos de Aprendizaje. Fuente: El Autor (2019)

Malla Curricular Técnico Superior Universitario en Estilismo Integral Enfoque Socio formativo Complejo

Propuesta Original Márquez (2018) carrera a 3 años

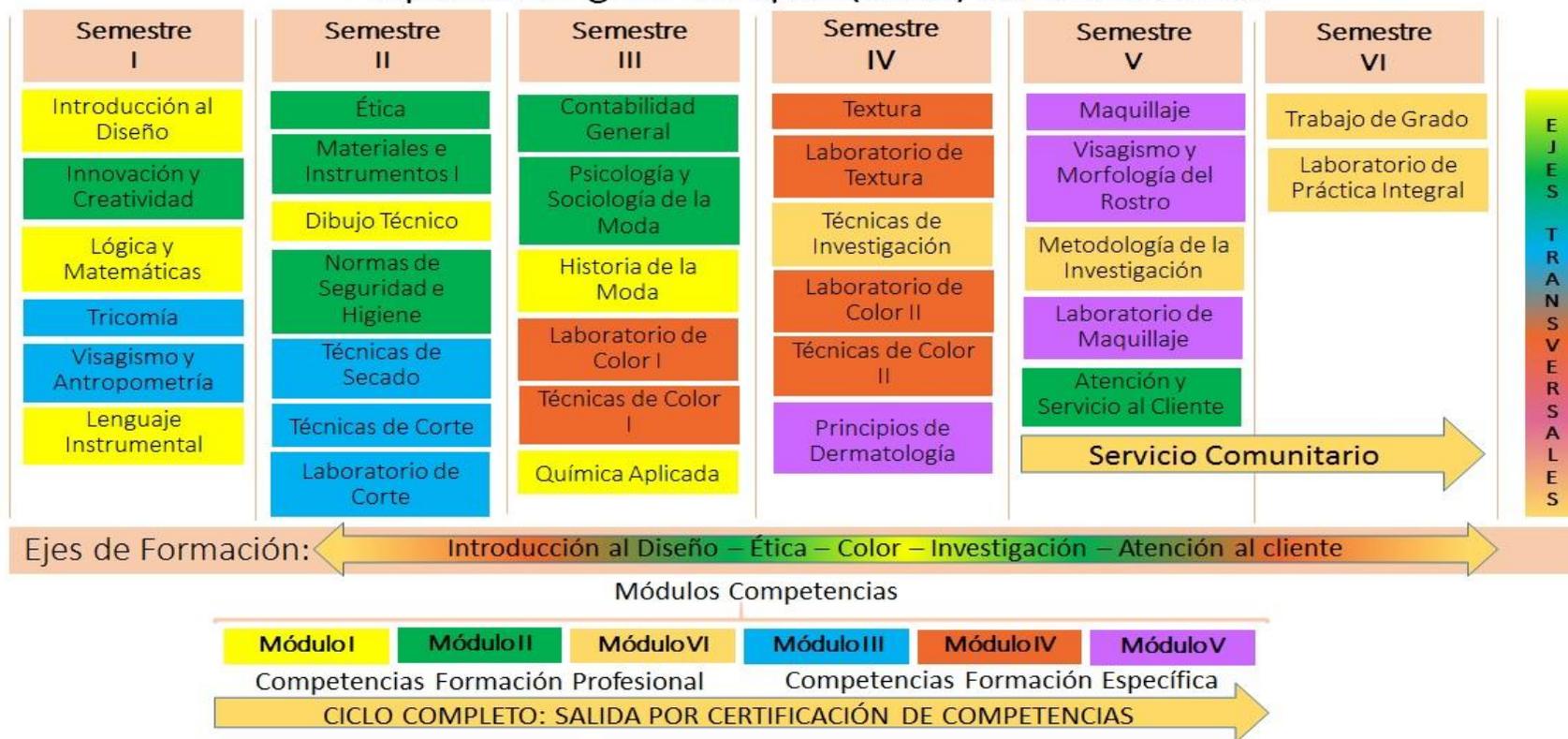


Gráfico 5. Malla Curricular T.S.U. Estilismo Capilar. Fuente: El Autor (2019)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el recorrido en la investigación de este proyecto, se logró evidenciar grandes hallazgos en torno al desarrollo profesional de los estilistas, siendo una de las más relevantes, la necesidad de una transformación en el escenario de la enseñanza y el aprendizaje a un nivel superior, se pudo constatar una gran cantidad de conocimiento teórico, mezclado con la aplicación de áreas del saber ya consolidadas en la educación formal; por mencionar algunas de ellas, la química, matemáticas, dibujo técnico, lenguaje, metodología de la investigación. En este mismo orden de ideas gracias al desempeño de las casas comerciales y su interés por tener profesionales con calidad de servicio para utilizar en su práctica diaria sus productos, acumularon gran material para los procesos formativos.

Así pues, podemos decir que desde la visión de la teoría de sistemas, el isomorfismo que se presenta en el área de la peluquería; la forma en la cual se ha sistematizado los saberes y técnicas, la igualan en cierto nivel, a un proceso educativo que demanda el conocimiento teórico, que origina la episteme que surge del proceso investigativo de grandes marcas como lo es L'Oréal Professionnel y otras que se unen al dedicado fortalecimiento educativo del profesional de la belleza.

De esta manera, la teoría del desarrollo sostenible, mantiene la sostenibilidad de los recursos y asegura desde sus tres dimensiones; ecológica, económica y social; que perdure un estilo de producción en cuanto al enriquecimiento de conocimiento, respecto a la protección del medio ambiente; un ejemplo de ello es la marca Paul Mitchell, quien ya está elaborando productos biodegradables y orgánicos que embellecen y protegen la naturaleza; desde la dimensión social esta teoría plantea el hecho de la oportunidad, al hacer partícipe a la sociedad para brindar contribuciones productivas y justamente pagadas al desarrollar una mayor estructura cognitiva ecológica.

De lo anteriormente dicho, se evidencia en la praxis del estilista una visión hacia el desarrollo sostenible, hoy día existen profesionales del embellecimiento comprometidos con los valores y la ética referente a la protección del planeta y medio ambiente, con una mayor conciencia social hacia el legado que deje huellas a las civilizaciones por venir.

Volviendo la mirada hacia la Androergología, desde su visión teórica, sustento de esta investigación, logra develar las estrategias que ayudan a encarar la lucha contra los nodos problematizadores, en un principio se tomó a efectos de este trabajo las siguientes premisas: la educación permanente, la educación integral y la formación contextual, sin embargo, una vez revisado los hallazgos relevantes es menester agregar los postulados: Edad de la educación y Mercados Globales, ya que hoy día se torna imperativo crear individuos conscientes de su participación productiva, originando esto el desarrollo de sus competencias.

Resulta así mismo interesante, que permita gran relevancia a los aportes de los estilistas y casas comerciales, al ellos producir bienes y servicios para la sociedad planetaria. Por otra parte, el mercado de la belleza no es una actividad meramente nacional, sino que abarca espacios globales que dan vida a una red de intercambio de conocimientos que desarrollan el desempeño profesional de sus actores, también en lo internacional.

En relación con las implicaciones antes mencionadas, con respecto a la teoría de gestión del conocimiento, se observa desde sus planteamientos, el conocimiento tácito existente en los estilistas que formando parte de un proceso educativo, logran alcanzar el conocimiento estructural, para así desde el proceso de gestión dejar aportes científicos desde dicho conocimiento, el cual es pertinente para el desarrollo y emprendimiento de los establecimientos de belleza, ya que conlleva a la escogencia de estrategias a seguir para la toma de decisiones dentro de estas organizaciones. Un salón de belleza puede volverse más productivo y convertirse en una franquicia, como

resultado del conocimiento estructural, originado dentro del mismo; ejemplo de ello la Cadena de Salones de Belleza “Salvador” en Maracaibo, con sedes nacionales e internacionales.

En virtud de ello, si se hacen partícipes de este proceso de gestión a los peluqueros, se generará mayor identificación desde ellos hacia las peluquerías, originando climas organizacionales adecuados, basados en la gestión del talento humano y los aportes que brinden los mismos en el campo de acción, ya que se valoraría mucho más la importancia del desarrollo intelectual y se apreciarían cambios significantes en los comportamientos de identidad organizacional.

Sobre las bases de las ideas expuestas, se evidencia el fortalecimiento para el desarrollo de competencias profesionales, que conlleven al crecimiento propio del individuo como ser biopsicosocial y espiritual y a la transformación productiva de la organización a la que pertenece. Así pues, utilizando un modelo de formación basado en competencias bajo un enfoque socioformativo complejo, se articulan los conocimientos para diseñar un modelo formativo de enseñanza y aprendizaje por competencias, notando su innovación sistémica desde la investigación cualitativa, adaptado desde la inexistencia, ya que no se contaba con una propuesta inicial curricular formal en el área de la belleza capilar y facial.

Sobre este tema, se usó la visión del quehacer educativo propuesto por la UNESCO, lo saberes del ser, conocer, hacer y convivir, muy ligado a los comportamientos de desempeño en un trabajo concreto: el saber, saber hacer, saber estar, querer hacer y poder hacer, pertinentes al enfoque socioformativo complejo. Igualmente, los aportes reflexivos del Proyecto Alfa Tuning en América Latina, lograron como herramienta, una visión más clara al separar las competencias específicas de las competencias generales, comprendiendo la interacción de ambas en los procesos de aprendizajes para la formación y el desarrollo de dichas habilidades.

Atendiendo a estas consideraciones, no se puede dejar escapar la realidad legal de nuestro país, razón que ha limitado el desarrollo intelectual y en ocasiones productivo de esta área de la belleza, el Estado creó normativas y términos, sin la debida formación técnica adecuada, para dar paso al cumplimiento de la norma regulatoria, y se podría concluir que esta es la razón más fuerte, como punto de origen a la necesidad de crear un programa de educación formal técnica para los nombramientos establecidos en las declaraciones de los entes encargados. Así pues como última recomendación, el autor invita a seguir la ruta de la investigación en función de dignificar académicamente este valioso y productivo oficio, en nuestro país y el mundo.

ANEXOS



PROTOCOLO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a: Grupo de Formadores y Socios Formadores de L'Oréal Venezuela, c.a.

Yo, Harrinson Márquez, Licenciado en Educación y estudiante del programa de Maestría Investigación Educativa, estoy desarrollando la investigación titulada: **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**. A lo cual, les invito a participar como sujeto de investigación o informante de la misma.

El estudio tiene como propósito general, diseñar el perfil de competencias y el plan de estudios de los profesionales del estilismo. A tales efectos, la realización del estudio de campo ocupará sesiones de reunión no más de 3 horas para conversar y generar los datos que sean convenientes y necesarios para el avance de la investigación. En el mismo orden de ideas, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Invitaciones estableciendo, lugar, fecha y hora para la conformación de los grupos focales.
2. Activación del Protocolo del consentimiento informado a través del cual, se entregarán y explicarán los documentos personalmente el día del encuentro: a) El documento que recoge la descripción detallada del proceso investigativo del cual formarán parte si lo consienten; b) El consentimiento informado que luego será impreso y facilitado para su firma a los participantes que acepten participar en el estudio; y c) El instrumento a ser completado y enviado por los participantes que aceptaron participar.
3. El instrumento que se empleará será el Cuestionario, que consta de 18 ítems de tipo dicotómicas cerradas, con el fin de validar según juicio de expertos, el perfil del egresado, originado por la información aportada en los conversatorios, además de los datos originados por el estudio de las teorías que fundamentan este proyecto de investigación..

La participación en el estudio es completamente voluntaria; se puede participar o no en el estudio sin que ello implique consecuencias negativas. Los beneficios que se desprenden de esta investigación alcanzan no sólo individualidades sino también a la comunidad y a la sociedad en virtud de sus implicaciones hacia la formación integral del ciudadano.

La información que se recoja durante la investigación se mantendrá confidencial. Los nombres serán sustituidos por claves numéricas y la identidad de los participantes no será divulgada, si esa fuese su disposición. El conocimiento que se obtenga al realizar esta investigación se compartirá con usted y con los participantes antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. La experiencia obtenida se compartirá en eventos académicos públicos para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación.

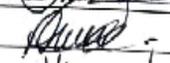
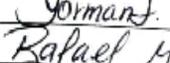
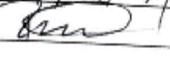
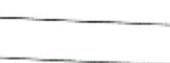
En función de que se sienta informado(a) y asegurar la comprensión de los procedimientos e implicaciones del estudio, el investigador está en disposición de responder todas las interrogantes o dudas que pueda tener. En este sentido, puede comunicarse con él por los siguientes medios:

Cargo	Nombre	C.I.	Correo electrónico	Nº telef.
Maestrante	Harrison Márquez	12.754.588	profmarquezh@gmail.com	0412-1496216

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Quienes suscribimos, Nosotros los abajo firmantes, Formadores y Socio formadores de la División de Productos profesionales de L'Oréal Venezuela, C.A., Chacao, Distrito Federal, por medio de la presente hacemos constar que hemos sido informados(as) sobre la investigación titulada: **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, de todas las partes del estudio y los procedimientos que incluye. Así mismo, conocemos los beneficios que implican la participación, el carácter confidencial de la identidad de sus participantes y de la información que suministren, sin embargo acordamos por la naturaleza de la investigación no hacer cambios en nuestros nombres ni identidades, liberando al investigador de todo lo que implique usar nuestra identidad verdadera. Se nos ha proporcionado el nombre y números de contacto de la persona responsable, quien puede ser fácilmente contactado.

Hemos leído la información proporcionada y se nos ha dado la oportunidad de hacer preguntas al respecto. El investigador ha contestado satisfactoriamente todas las preguntas que hemos realizado. En consecuencia, consentimos voluntariamente en participar en este estudio teniendo claro que podemos retirarnos de la investigación en cualquier momento sin que ello nos afecte de manera alguna.

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA IDENTIDAD	FIRMA
Yorman Di Luca	13124583	
Berkio Parra	5217121	
ALEXANDER MELENDEZ	15666808	
Yorman León	18490503	
Rafael Houello	10206234	
Romny Niño	11725827	

Testigos:

Nombre: Fraynesis Estrada C.I.: 26998216 Firma: Fraynesis!

Nombre: Carlos Colmenares C.I.: 13126728 Firma: CarlosC.



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación
Dirección de Postgrado
Maestría: Investigación Educativa



PROTOCOLO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a: Grupo de Clientes, Gerentes y Empleadores de Establecimientos de Belleza.

Yo, Harrinson Márquez, Licenciado en Educación y estudiante del programa de Maestría Investigación Educativa, estoy desarrollando la investigación titulada: **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**. A lo cual, les invito a participar como sujeto de investigación o informante de la misma.

El estudio tiene como propósito general, diseñar el perfil de competencias y el plan de estudios de los profesionales del estilismo. A tales efectos, la realización del estudio de campo ocupará sesiones de reunión no más de 3 horas para conversar y generar los datos que sean convenientes y necesarios para el avance de la investigación, En el mismo orden de ideas, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Invitaciones estableciendo, lugar, fecha y hora para la conformación de los grupos focales.
2. Activación del Protocolo del consentimiento informado a través del cual, se entregarán y explicarán los documentos personalmente el día del encuentro: a) El documento que recoge la descripción detallada del proceso investigativo del cual formarán parte si lo consienten; b) El consentimiento informado que luego será impreso y facilitado para su firma a los participantes que acepten participar en el estudio; y c) El instrumento a ser completado y enviado por los participantes que aceptaron participar.
3. El instrumento que se empleará será el Cuestionario, que consta de 18 ítems de tipo dicotómicas cerradas, con el fin de validar según juicio de expertos, el perfil del egresado, originado por la información aportada en los conversatorios, además de los datos originados por el estudio de las teorías que fundamentan este proyecto de investigación..

La participación en el estudio es completamente voluntaria; se puede participar o no en el estudio sin que ello implique consecuencias negativas. Los beneficios que se desprenden de esta investigación alcanzan no sólo individualidades sino también a la comunidad y a la sociedad en virtud de sus implicaciones hacia la formación integral del ciudadano.

La información que se recoja durante la investigación se mantendrá confidencial. Los nombres serán sustituidos por claves numéricas y la identidad de los participantes no será divulgada, si esa fuese su disposición. El conocimiento que se obtenga al realizar esta investigación se compartirá con usted y con los participantes antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. La experiencia obtenida se compartirá en eventos académicos públicos para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación.

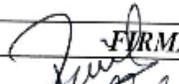
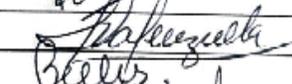
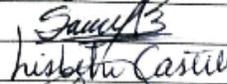
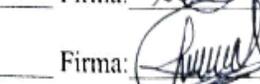
En función de que se sienta informado(a) y asegurar la comprensión de los procedimientos e implicaciones del estudio, el investigador está en disposición de responder todas las interrogantes o dudas que pueda tener. En este sentido, puede comunicarse con él por los siguientes medios:

Cargo	Nombre	C.I.	Correo electrónico	Nº teléf.
Maestrante	Harrinson Márquez	12.754.588	profmarquezh@gmail.com	0412-1496216

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Quienes suscribimos, Nosotros los abajo firmantes, grupo de Clientes, Gerentes y Empleadores de Establecimientos de Belleza, de Valencia, Estado Carabobo, por medio de la presente hacemos constar que hemos sido informados(as) sobre la investigación titulada: **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, de todas las partes del estudio y los procedimientos que incluye. Así mismo, conocemos los beneficios que implican la participación, el carácter confidencial de la identidad de sus participantes y de la información que suministren, sin embargo acordamos por la naturaleza de la investigación no hacer cambios en nuestros nombres ni identidades, liberando al investigador de todo lo que implique usar nuestra identidad verdadera. Se nos ha proporcionado el nombre y números de contacto de la persona responsable, quien puede ser fácilmente contactado.

Hemos leído la información proporcionada y se nos ha dado la oportunidad de hacer preguntas al respecto. El investigador ha contestado satisfactoriamente todas las preguntas que hemos realizado. En consecuencia, consentimos voluntariamente en participar en este estudio teniendo claro que podemos retirarnos de la investigación en cualquier momento sin que ello nos afecte de manera alguna.

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA IDENTIDAD	FIRMA
Robey Caraballo	9470.090.	
Yelitza Valerzula	14242565	
Belly Coenzales	14182226	
Mareo Montes de Oca	7149583	
YONY MARQUEZ	13862551	
Samira G. Buset	11801551	
Lisbeth Castillo	11154381	
Miroslava Segura	15728938	

Testigos:

Nombre: Yusman Serrano C.I.: 11527828 Firma: 

Nombre: Gomir Di Luca C.I.: 13124583 Firma: 



PROTOCOLO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a: Grupo de Estilistas y prestadores de servicios, en Establecimiento de Belleza.

Yo, Harrinson Márquez, Licenciado en Educación y estudiante del programa de Maestría Investigación Educativa, estoy desarrollando la investigación titulada: **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**. A lo cual, les invito a participar como sujeto de investigación o informante de la misma.

El estudio tiene como propósito general, diseñar el perfil de competencias y el plan de estudios de los profesionales del estilismo. A tales efectos, la realización del estudio de campo ocupará sesiones de reunión no más de 3 horas para conversar y generar los datos que sean convenientes y necesarios para el avance de la investigación, En el mismo orden de ideas, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Invitaciones estableciendo, lugar, fecha y hora para la conformación de los grupos focales.
2. Activación del Protocolo del consentimiento informado a través del cual, se entregarán y explicarán los documentos personalmente el día del encuentro: a) El documento que recoge la descripción detallada del proceso investigativo del cual formarán parte si lo consienten; b) El consentimiento informado que luego será impreso y facilitado para su firma a los participantes que acepten participar en el estudio; y c) El instrumento a ser completado y enviado por los participantes que aceptaron participar.
3. El instrumento que se empleará será el Cuestionario, que consta de 18 ítems de tipo dicotómicas cerradas, con el fin de validar según juicio de expertos, el perfil del egresado, originado por la información aportada en los conversatorios, además de los datos originados por el estudio de las teorías que fundamentan este proyecto de investigación..

La participación en el estudio es completamente voluntaria; se puede participar o no en el estudio sin que ello implique consecuencias negativas. Los beneficios que se desprenden de esta investigación alcanzan no sólo individualidades sino también a la comunidad y a la sociedad en virtud de sus implicaciones hacia la formación integral del ciudadano.

La información que se recoja durante la investigación se mantendrá confidencial. Los nombres serán sustituidos por claves numéricas y la identidad de los participantes no será divulgada, si esa fuese su disposición. El conocimiento que se obtenga al realizar esta investigación se compartirá con usted y con los participantes antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. La experiencia obtenida se compartirá en eventos académicos públicos para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación.

En función de que se sienta informado(a) y asegurar la comprensión de los procedimientos e implicaciones del estudio, el investigador está en disposición de responder todas las interrogantes o dudas que pueda tener. En este sentido, puede comunicarse con él por los siguientes medios:

Cargo	Nombre	C.I.	Correo electrónico	Nº teléf.
Maestrante	Harrinson Márquez	12.754.588	profmarquezh@gmail.com	0412-1496216

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Quienes suscribimos, Nosotros los abajo firmantes, Grupo de Estilistas y prestadores de servicios, en Establecimiento de Belleza, de Valencia, Estado Carabobo, por medio de la presente hacemos constar que hemos sido informados(as) sobre la investigación titulada: **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, de todas las partes del estudio y los procedimientos que incluye. Así mismo, conocemos los beneficios que implican la participación, el carácter confidencial de la identidad de sus participantes y de la información que suministren, sin embargo acordamos por la naturaleza de la investigación no hacer cambios en nuestros nombres ni identidades, liberando al investigador de todo lo que implique usar nuestra identidad verdadera. Se nos ha proporcionado el nombre y números de contacto de la persona responsable, quien puede ser fácilmente contactado.

Hemos leído la información proporcionada y se nos ha dado la oportunidad de hacer preguntas al respecto. El investigador ha contestado satisfactoriamente todas las preguntas que hemos realizado. En consecuencia, consentimos voluntariamente en participar en este estudio teniendo claro que podemos retirarnos de la investigación en cualquier momento sin que ello nos afecte de manera alguna.

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA IDENTIDAD	FIRMA
Carlos Colmenares	13126 728	Carlos C.
Clymer Valenzuela	15949 703	Clymer Valenzuela
Glady Valenzuela	11744 223	Glady Valenzuela
Fraymis Eschada	26998216	Fraymis Eschada
Yusman Serrano	11527828	Yusman Serrano
Lidy Silva	10233261	Lidy Silva

Testigos:

Nombre: Rodney Caraballo C.I.: 9470090 Firma: Rodney Caraballo

Nombre: Yelitza Valenzuela C.I.: 14242565 Firma: Yelitza Valenzuela



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO
 PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
 CAMPUS BÁRBULA



LISTA DE ASISTENCIA A GRUPOS FOCALES

GRUPO FOCAL N° 01 FECHA: 08/04/18 HORA: INICIO 7:00pm FIN 8:30 pm

N°	NOMBRE	APELLIDO	C.I.	TELÉFONO	CORREOELECTRÓNICO	FIRMA
01	Jiomir	De Luca.	13124583	0424/413075	jiomir_deluca@hotmail.com	<i>Jiomir De Luca</i>
02	Bolkio	PARRA	042440998	5247121	BolkioParrat@gmail.com	<i>Bolkio Parrá</i>
03	ALEXANDER	MELENDEZ	0424 510434	15666808	AMHLENDERCOLINA@GMAIL.COM	<i>Alexander Meledez</i>
04	Yorman	León	18490.503	04243069839	Yormanels@gmail.com	<i>Yorman L.</i>
05	Rafael	MARILTO	102062234	0417257734	RafaelMarillo@gmail.com	<i>Rafael Marillo</i>
06	Tommy	Núño	11725827	04141572391	tommynuño1987@gmail.com	<i>Tommy Nuño</i>
07						
08						
09						
10						
OBSERVACIONES: <i>Galante grupo, grandes aportes desde los firmadores.</i>						



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO
 PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
 CAMPUS BARBULA



LISTA DE ASISTENCIA A GRUPOS FOCALES

GRUPO FOCAL N° 02 FECHA: 14/04/18 HORA: INICIO 8:00am FIN 11:00am

N°	NOMBRE	APELLIDO	C.I.	TELÉFONO	CORREOELECTRÓNICO	FIRMA
01	Rodrigy	Quaraballo	9470090	04128801809		<i>Rodrigy</i>
02	Yelitza	Valenzuela	1924565	041432686	yelitza@gmail.com	<i>Yelitza</i>
03	Betty	Gonzalez	2408226	041499385	betty.gonzalez@gmail.com	<i>Betty</i>
04	Mareo	Montecrista	7149325	04124422150	MareoMontes@gmail.com	<i>Mareo</i>
05	Xony	MARQUEZ	12822974	04144720385	Xony1018@gmail.com	<i>Xony</i>
06	Samira	El Baidel	11807557	04124462558	Samira.elbaidel@gmail.com	<i>Samira</i>
07	Lisbeth	Castiño	11154281	041269332893	Lisbeth.Castino@yahoo.com	<i>Lisbeth Castiño</i>
08	Mirshara	Segura	15728933	04160039977	MirsharaSegura@gmail.com	<i>Mirshara</i>
09						
10						

OBSERVACIONES: *Grupo confirmado por clientes, quienes y empleadores*



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO
 PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
 CAMPUS BÁRBULA



LISTA DE ASISTENCIA A GRUPOS FOCALES

GRUPO FOCAL N° 03 FECHA: 15/04/18 HORA: INICIO 8:00 am FIN 9:30 am

N°	NOMBRE	APELLIDO	C.I.	TELÉFONO	CORREOELECTRÓNICO	FIRMA
01	Carlos	Colmenaris	13126728	0414 983521	Carlo - estrella@hotmail.com	Carlos
02	Elmyra	Vabuzuela	15949703	0424 421660	Vabuzuela - ely@gmail.com	Elmyra
03	Glady	Vabuzuela	11744223	0410419137	la-gladiola@hotmail.com	Glady
04	Fragensio	Lohada	26998716	0424 4240206	Tu.estrella-frey@gmail.com	Fragensio
05	Yusmari	Berrano	11527828	0412 4936777	Yusmari - Berrano1@gmail.com	Yusmari
06	Judy	Tejra	1023261	0412 8533159	Judeguita@gmail.com	Judy
07						
08						
09						
10						
OBSERVACIONES: Grupo conformado por estilista						



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS BÁRBULA
PRESENTACIÓN



FORMATO PARA VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

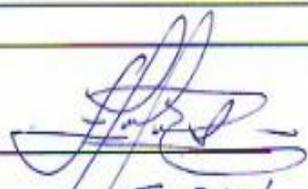
A continuación se presenta un formato, que permite validar a través del juicio de expertos, no sólo del área curricular, sino también del área de la belleza, el PERFIL DEL EGRESADO, originado del proceso de investigación, que lleva por título **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, para así constatar que responda a las necesidades planteadas desde la teoría y los grupos focales conformados por los actores que hacen posible la prestación de servicios en los establecimientos de belleza.

El mismo consiste en una tabla de doble entrada, la cual registra 20 ítems, con preguntas dicotómicas, cerradas, que evalúan los criterios de desempeño, elementos de las competencias, criterios de calidad y sistematización de saberes. Se muestra, la propuesta del perfil y los elementos que lo componen para luego responder de manera efectiva el instrumento. Sirva con bolígrafo negro, marcar con una X en la casilla que Ud. considere la respuesta pertinente. Finalmente se expresa el agradecimiento por la valiosa información que aporta para el desarrollo de este estudio.

Datos del Experto(a):

Nombre y Apellido: Belkis L. Garra M. C.I. N°: 5217121
Grado de Instrucción: Técnico Medio
Actualmente se desempeña como: Gerente
Organización donde Labora: Beauty Supreme C.A.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
01	¿Se observa la sistematización de los saberes desde la malla curricular?	✓	
02	¿Existe apertura a la unificación de criterios organizacionales con los criterios individuales en el perfil?	✓	
03	¿Se observa la posibilidad de unificar criterios organizacionales con criterios individuales que lleven al aumento de la productividad?	✓	
04	¿El perfil del egresado cumple con las propuestas del Desarrollo Sostenible?	✓	
05	¿Se contempla en el perfil la formación hacia el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales?	✓	
06	¿Es evidente la formación hacia un individuo responsable de su propia unidad productiva?	✓	
07	¿Fomenta la constante formación y desarrollo de competencias y habilidades profesionales?	✓	
08	¿Es competitivo el perfil del egresado a nivel nacional como internacionalmente?	✓	
09	¿Contempla la adquisición de conocimientos desde la experiencia, información, actitudes o valores?	✓	
10	¿El Perfil se genera como resultado de actividades integradas a través de procesos?	✓	
11	¿Se contempla la habilidad del empleo del conocimiento estructural en pro del desarrollo profesional de la carrera?	✓	
12	¿El perfil describe las habilidades que pueden responder a las exigencias del empleador?	✓	
13	¿Las competencias brindan una visión más globalizada del campo de acción del estilista?	✓	
14	¿Son notorios los pilares de la educación en el perfil del egresado?	✓	
15	¿Muestra con claridad los niveles de desempeño del profesional del área de la belleza?	✓	
16	¿Se puede constatar que responde a las competencias genéricas?	✓	
17	¿Se puede constatar que responde a las competencias específicas?	✓	
18	¿Cree que el perfil contempla niveles de calidad en el producto final?	✓	
Observaciones y Recomendaciones de parte del Experto:			

Firma: 

C.I.: 152121



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS BÁRBULA
PRESENTACIÓN



FORMATO PARA VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

A continuación se presenta un formato, que permite validar a través del juicio de expertos, no sólo del área curricular, sino también del área de la belleza, el PERFIL DEL EGRESADO, originado del proceso de investigación, que lleva por título **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, para así constatar que responda a las necesidades planteadas desde la teoría y los grupos focales conformados por los actores que hacen posible la prestación de servicios en los establecimientos de belleza.

El mismo consiste en una tabla de doble entrada, la cual registra 20 ítems, con preguntas dicotómicas, cerradas, que evalúan los criterios de desempeño, elementos de las competencias, criterios de calidad y sistematización de saberes. Se muestra, la propuesta del perfil y los elementos que lo componen para luego responder de manera efectiva el instrumento. Sirva con bolígrafo negro, marcar con una X en la casilla que Ud. considere la respuesta pertinente. Finalmente se expresa el agradecimiento por la valiosa información que aporta para el desarrollo de este estudio.

Datos del Experto(a):

Nombre y Apellido: Daisy Rosario González C.I. N°: 7106524
Grado de Instrucción: Profesora en Educación
Actualmente se desempeña como: Jefa de División Académica
Organización donde Labora: Colegio Universitario "Padre Isaias Ojeda"

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
01	¿Se observa la sistematización de los saberes desde la malla curricular?	✓	
02	¿Existe apertura a la unificación de criterios organizacionales con los criterios individuales en el perfil?	✓	
03	¿Se observa la posibilidad de unificar criterios organizacionales con criterios individuales que lleven al aumento de la productividad?	✓	
04	¿El perfil del egresado cumple con las propuestas del Desarrollo Sostenible?	✓	
05	¿Se contempla en el perfil la formación hacia el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales?		✓
06	¿Es evidente la formación hacia un individuo responsable de su propia unidad productiva?	✓	
07	¿Fomenta la constante formación y desarrollo de competencias y habilidades profesionales?	✓	
08	¿Es competitivo el perfil del egresado a nivel nacional como internacionalmente?	✓	
09	¿Contempla la adquisición de conocimientos desde la experiencia, información, actitudes o valores?	✓	
10	¿El Perfil se genera como resultado de actividades integradas a través de procesos?	✓	
11	¿Se contempla la habilidad del empleo del conocimiento estructural en pro del desarrollo profesional de la carrera?	✓	
12	¿El perfil describe las habilidades que pueden responder a las exigencias del empleador?		
13	¿Las competencias brindan una visión más globalizada del campo de acción del estilista?	✓	
14	¿Son notorios los pilares de la educación en el perfil del egresado?	✓	
15	¿Muestra con claridad los niveles de desempeño del profesional del área de la belleza?	✓	
16	¿Se puede constatar que responde a las competencias genéricas?	✓	
17	¿Se puede constar que responde a las competencias específicas?	✓	
18	¿Cree que el perfil contempla niveles de calidad en el producto final?	✓	

Observaciones y Recomendaciones de parte del Experto: Se sugiere incorporar contenidos hacia el emprendimiento vinculado al desarrollo empresarial, el uso de productos naturales para realzar la belleza, el resto un trabajo de investigación, único en nuestro País, exitoso y adelante con la transformación del desarrollo del medio profesional del estilista.

Firma: Daisy González Barrio

C.I.: 7106524



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS BÁRBULA
PRESENTACIÓN



FORMATO PARA VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

A continuación se presenta un formato, que permite validar a través del juicio de expertos, no sólo del área curricular, sino también del área de la belleza, el **PERFIL DEL EGRESADO**, originado del proceso de investigación, que lleva por título **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, para así constatar que responda a las necesidades planteadas desde la teoría y los grupos focales conformados por los actores que hacen posible la prestación de servicios en los establecimientos de belleza.

El mismo consiste en una tabla de doble entrada, la cual registra 20 ítems, con preguntas dicotómicas, cerradas, que evalúan los criterios de desempeño, elementos de las competencias, criterios de calidad y sistematización de saberes. Se muestra, la propuesta del perfil y los elementos que lo componen para luego responder de manera efectiva el instrumento. Sirva con bolígrafo negro, marcar con una X en la casilla que Ud. considere la respuesta pertinente. Finalmente se expresa el agradecimiento por la valiosa información que aporta para el desarrollo de este estudio.

Datos del Experto(a):

Nombre y Apellido: Eduard Gómez

C.I. N°: V-19 365 097

Grado de Instrucción: Magíster

Actualmente se desempeña como: Coordinador de Evaluación y Tecnología

Organización donde Labora: Colegio Universitario "Padre Isaías Ojeda" de Hogares Crea.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
01	¿Se observa la sistematización de los saberes desde la malla curricular?	✓	
02	¿Existe apertura a la unificación de criterios organizacionales con los criterios individuales en el perfil?	✓	
03	¿Se observa la posibilidad de unificar criterios organizacionales con criterios individuales que lleven al aumento de la productividad?	✓	
04	¿El perfil del egresado cumple con las propuestas del Desarrollo Sostenible?	✓	
05	¿Se contempla en el perfil la formación hacia el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales?	✓	
06	¿Es evidente la formación hacia un individuo responsable de su propia unidad productiva?	✓	
07	¿Fomenta la constante formación y desarrollo de competencias y habilidades profesionales?	✓	
08	¿Es competitivo el perfil del egresado a nivel nacional como internacionalmente?	✓	
09	¿Contempla la adquisición de conocimientos desde la experiencia, información, actitudes o valores?	✓	
10	¿El Perfil se genera como resultado de actividades integradas a través de procesos?	✓	
11	¿Se contempla la habilidad del empleo del conocimiento estructural en pro del desarrollo profesional de la carrera?	✓	
12	¿El perfil describe las habilidades que pueden responder a las exigencias del empleador?	✓	
13	¿Las competencias brindan una visión más globalizada del campo de acción del estilista?	✓	
14	¿Son notorios los pilares de la educación en el perfil del egresado?	✓	
15	¿Muestra con claridad los niveles de desempeño del profesional del área de la belleza?	✓	
16	¿Se puede constatar que responde a las competencias genéricas?	✓	
17	¿Se puede constatar que responde a las competencias específicas?	✓	
18	¿Cree que el perfil contempla niveles de calidad en el producto final?	✓	
Observaciones y Recomendaciones de parte del Experto:			

Firma: 

C.I.: V-19.365.097



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS BÁRBULA
PRESENTACIÓN



FORMATO PARA VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

A continuación se presenta un formato, que permite validar a través del juicio de expertos, no sólo del área curricular, sino también del área de la belleza, el PERFIL DEL EGRESADO, originado del proceso de investigación, que lleva por título **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, para así constatar que responda a las necesidades planteadas desde la teoría y los grupos focales conformados por los actores que hacen posible la prestación de servicios en los establecimientos de belleza.

El mismo consiste en una tabla de doble entrada, la cual registra 20 ítems, con preguntas dicotómicas, cerradas, que evalúan los criterios de desempeño, elementos de las competencias, criterios de calidad y sistematización de saberes. Se muestra, la propuesta del perfil y los elementos que lo componen para luego responder de manera efectiva el instrumento. Sirva con bolígrafo negro, marcar con una X en la casilla que Ud. considere la respuesta pertinente. Finalmente se expresa el agradecimiento por la valiosa información que aporta para el desarrollo de este estudio.

Datos del Experto(a):

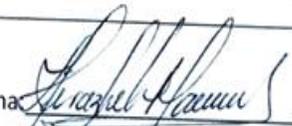
Nombre y Apellido: Irishela Monique C.I. N°: 11346541

Grado de Instrucción: Licenciada en Educación

Actualmente se desempeña como: Coordinadora Centro de Estudios y Profesores

Organización donde Labora: Colegio Universitario "Padre Isaias Ojeda"

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
01	¿Se observa la sistematización de los saberes desde la malla curricular?	✓	
02	¿Existe apertura a la unificación de criterios organizacionales con los criterios individuales en el perfil?	✓	
03	¿Se observa la posibilidad de unificar criterios organizacionales con criterios individuales que lleven al aumento de la productividad?	✓	
04	¿El perfil del egresado cumple con las propuestas del Desarrollo Sostenible?	✓	
05	¿Se contempla en el perfil la formación hacia el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales?	✓	
06	¿Es evidente la formación hacia un individuo responsable de su propia unidad productiva?	✓	
07	¿Fomenta la constante formación y desarrollo de competencias y habilidades profesionales?	✓	
08	¿Es competitivo el perfil del egresado a nivel nacional como internacionalmente?	✓	
09	¿Contempla la adquisición de conocimientos desde la experiencia, información, actitudes o valores?	✓	
10	¿El Perfil se genera como resultado de actividades integradas a través de procesos?	✓	
11	¿Se contempla la habilidad del empleo del conocimiento estructural en pro del desarrollo profesional de la carrera?	✓	
12	¿El perfil describe las habilidades que pueden responder a las exigencias del empleador?	✓	
13	¿Las competencias brindan una visión más globalizada del campo de acción del estilista?	✓	
14	¿Son notorios los pilares de la educación en el perfil del egresado?	✓	
15	¿Muestra con claridad los niveles de desempeño del profesional del área de la belleza?	✓	
16	¿Se puede constatar que responde a las competencias genéricas?	✓	
17	¿Se puede constatar que responde a las competencias específicas?	✓	
18	¿Cree que el perfil contempla niveles de calidad en el producto final?	✓	
Observaciones y Recomendaciones de parte del Experto:			

Firma: 
C.I.: 11346541



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS BÁRBULA



PRESENTACIÓN

FORMATO PARA VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

A continuación se presenta un formato, que permite validar a través del juicio de expertos, no sólo del área curricular, sino también del área de la belleza, el PERFIL DEL EGRESADO, originado del proceso de investigación, que lleva por título **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, para así constatar que responda a las necesidades planteadas desde la teoría y los grupos focales conformados por los actores que hacen posible la prestación de servicios en los establecimientos de belleza.

El mismo consiste en una tabla de doble entrada, la cual registra 20 ítems, con preguntas dicotómicas, cerradas, que evalúan los criterios de desempeño, elementos de las competencias, criterios de calidad y sistematización de saberes. Se muestra, la propuesta del perfil y los elementos que lo componen para luego responder de manera efectiva el instrumento. Sirva con bolígrafo negro, marcar con una X en la casilla que Ud. considere la respuesta pertinente. Finalmente se expresa el agradecimiento por la valiosa información que aporta para el desarrollo de este estudio.

Datos del Experto(a):

Nombre y Apellido: ALEXANDER MELLENDEZ. C.I. N°: 15666808

Grado de Instrucción: JIC. EN ADMINISTRACIÓN

Actualmente se desempeña como: GERENTE / ESTILISTA.

Organización donde Labora: LOREAL VENEZUELA, C.A.

N°	PREGUNTAS	SI	NO
01	¿Se observa la sistematización de los saberes desde la malla curricular?	X	
02	¿Existe apertura a la unificación de criterios organizacionales con los criterios individuales en el perfil?	X	
03	¿Se observa la posibilidad de unificar criterios organizacionales con criterios individuales que lleven al aumento de la productividad?	X	
04	¿El perfil del egresado cumple con las propuestas del Desarrollo Sostenible?	X	
05	¿Se contempla en el perfil la formación hacia el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales?	X	
06	¿Es evidente la formación hacia un individuo responsable de su propia unidad productiva?	X	
07	¿Fomenta la constante formación y desarrollo de competencias y habilidades profesionales?	X	
08	¿Es competitivo el perfil del egresado a nivel nacional como internacionalmente?	X	
09	¿Contempla la adquisición de conocimientos desde la experiencia, información, actitudes o valores?	X	
10	¿El Perfil se genera como resultado de actividades integradas a través de procesos?	X	
11	¿Se contempla la habilidad del empleo del conocimiento estructural en pro del desarrollo profesional de la carrera?	X	
12	¿El perfil describe las habilidades que pueden responder a las exigencias del empleador?	X	
13	¿Las competencias brindan una visión más globalizada del campo de acción del estilista?	X	
14	¿Son notorios los pilares de la educación en el perfil del egresado?	X	
15	¿Muestra con claridad los niveles de desempeño del profesional del área de la belleza?	X	
16	¿Se puede constatar que responde a las competencias genéricas?	X	
17	¿Se puede constatar que responde a las competencias específicas?	X	
18	¿Cree que el perfil contempla niveles de calidad en el producto final?	X	
Observaciones y Recomendaciones de parte del Experto:			

Firma: _____

C.I.: _____



15666808.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS BÁRBULA



PRESENTACIÓN

FORMATO PARA VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

A continuación se presenta un formato, que permite validar a través del juicio de expertos, no sólo del área curricular, sino también del área de la belleza, el PERFIL DEL EGRESADO, originado del proceso de investigación, que lleva por título **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, para así constatar que responda a las necesidades planteadas desde la teoría y los grupos focales conformados por los actores que hacen posible la prestación de servicios en los establecimientos de belleza.

El mismo consiste en una tabla de doble entrada, la cual registra 20 ítems, con preguntas dicotómicas, cerradas, que evalúan los criterios de desempeño, elementos de las competencias, criterios de calidad y sistematización de saberes. Se muestra, la propuesta del perfil y los elementos que lo componen para luego responder de manera efectiva el instrumento. Sirva con bolígrafo negro, marcar con una X en la casilla que Ud. considere la respuesta pertinente. Finalmente se expresa el agradecimiento por la valiosa información que aporta para el desarrollo de este estudio.

Datos del Experto(a):

Nombre y Apellido: Rafael Morillo C.I. N°: 10206234

Grado de Instrucción: Bachiller

Actualmente se desempeña como: Formador Técnico

Organización donde Labora: Social Venezuela, C.a.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
01	¿Se observa la sistematización de los saberes desde la malla curricular?	X	
02	¿Existe apertura a la unificación de criterios organizacionales con los criterios individuales en el perfil?	X	
03	¿Se observa la posibilidad de unificar criterios organizacionales con criterios individuales que lleven al aumento de la productividad?	X	
04	¿El perfil del egresado cumple con las propuestas del Desarrollo Sostenible?	X	
05	¿Se contempla en el perfil la formación hacia el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales?	X	
06	¿Es evidente la formación hacia un individuo responsable de su propia unidad productiva?	X	
07	¿Fomenta la constante formación y desarrollo de competencias y habilidades profesionales?	X	
08	¿Es competitivo el perfil del egresado a nivel nacional como internacionalmente?	X	
09	¿Contempla la adquisición de conocimientos desde la experiencia, información, actitudes o valores?	X	
10	¿El Perfil se genera como resultado de actividades integradas a través de procesos?	X	
11	¿Se contempla la habilidad del empleo del conocimiento estructural en pro del desarrollo profesional de la carrera?	X	
12	¿El perfil describe las habilidades que pueden responder a las exigencias del empleador?	X	
13	¿Las competencias brindan una visión más globalizada del campo de acción del estilista?	X	
14	¿Son notorios los pilares de la educación en el perfil del egresado?	X	
15	¿Muestra con claridad los niveles de desempeño del profesional del área de la belleza?	X	
16	¿Se puede constatar que responde a las competencias genéricas?	X	
17	¿Se puede constatar que responde a las competencias específicas?	X	
18	¿Cree que el perfil contempla niveles de calidad en el producto final?	X	
Observaciones y Recomendaciones de parte del Experto:			

Firma: Rafael Morillo

C.I.: 10206234



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS BÁRBULA



PRESENTACIÓN

FORMATO PARA VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

A continuación se presenta un formato, que permite validar a través del juicio de expertos, no sólo del área curricular, sino también del área de la belleza, el PERFIL DEL EGRESADO, originado del proceso de investigación, que lleva por título **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, para así constatar que responda a las necesidades planteadas desde la teoría y los grupos focales conformados por los actores que hacen posible la prestación de servicios en los establecimientos de belleza.

El mismo consiste en una tabla de doble entrada, la cual registra 20 ítems, con preguntas dicotómicas, cerradas, que evalúan los criterios de desempeño, elementos de las competencias, criterios de calidad y sistematización de saberes. Se muestra, la propuesta del perfil y los elementos que lo componen para luego responder de manera efectiva el instrumento. Sirva con bolígrafo negro, marcar con una X en la casilla que Ud. considere la respuesta pertinente. Finalmente se expresa el agradecimiento por la valiosa información que aporta para el desarrollo de este estudio.

Datos del Experto(a):

Nombre y Apellido: Yorman E León C.I. N°: 18490503
Grado de Instrucción: Bachiller
Actualmente se desempeña como: Estilista
Organización donde Labora: Estética Total, c.a.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
01	¿Se observa la sistematización de los saberes desde la malla curricular?	✓	
02	¿Existe apertura a la unificación de criterios organizacionales con los criterios individuales en el perfil?	✓	
03	¿Se observa la posibilidad de unificar criterios organizacionales con criterios individuales que lleven al aumento de la productividad?	✓	
04	¿El perfil del egresado cumple con las propuestas del Desarrollo Sostenible?	✓	
05	¿Se contempla en el perfil la formación hacia el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales?	✓	
06	¿Es evidente la formación hacia un individuo responsable de su propia unidad productiva?	✓	
07	¿Fomenta la constante formación y desarrollo de competencias y habilidades profesionales?	✓	
08	¿Es competitivo el perfil del egresado a nivel nacional como internacionalmente?	✓	
09	¿Contempla la adquisición de conocimientos desde la experiencia, información, actitudes o valores?	✓	
10	¿El Perfil se genera como resultado de actividades integradas a través de procesos?	✓	
11	¿Se contempla la habilidad del empleo del conocimiento estructural en pro del desarrollo profesional de la carrera?	✓	
12	¿El perfil describe las habilidades que pueden responder a las exigencias del empleador?	✓	
13	¿Las competencias brindan una visión más globalizada del campo de acción del estilista?	✓	
14	¿Son notorios los pilares de la educación en el perfil del egresado?	✓	
15	¿Muestra con claridad los niveles de desempeño del profesional del área de la belleza?	✓	
16	¿Se puede constatar que responde a las competencias genéricas?	✓	
17	¿Se puede constatar que responde a las competencias específicas?	✓	
18	¿Cree que el perfil contempla niveles de calidad en el producto final?	✓	
Observaciones y Recomendaciones de parte del Experto:			

Firma: Yorman J.

C.I.: 18 490 503



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CAMPUS BÁRBULA



PRESENTACIÓN

FORMATO PARA VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

A continuación se presenta un formato, que permite validar a través del juicio de expertos, no sólo del área curricular, sino también del área de la belleza, el PERFIL DEL EGRESADO, originado del proceso de investigación, que lleva por título **TRANSFORMACIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DEL ESTILISTA**, para así constatar que responda a las necesidades planteadas desde la teoría y los grupos focales conformados por los actores que hacen posible la prestación de servicios en los establecimientos de belleza.

El mismo consiste en una tabla de doble entrada, la cual registra 20 ítems, con preguntas dicotómicas, cerradas, que evalúan los criterios de desempeño, elementos de las competencias, criterios de calidad y sistematización de saberes. Se muestra, la propuesta del perfil y los elementos que lo componen para luego responder de manera efectiva el instrumento. Sirva con bolígrafo negro, marcar con una X en la casilla que Ud. considere la respuesta pertinente. Finalmente se expresa el agradecimiento por la valiosa información que aporta para el desarrollo de este estudio.

Datos del Experto(a):

Nombre y Apellido: Samira El Basset C.I. N°: 11807557

Grado de Instrucción: Bachiller

Actualmente se desempeña como: Comerciante

Organización donde Labora: Saberes Metropolis

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
01	¿Se observa la sistematización de los saberes desde la malla curricular?	X	
02	¿Existe apertura a la unificación de criterios organizacionales con los criterios individuales en el perfil?	X	
03	¿Se observa la posibilidad de unificar criterios organizacionales con criterios individuales que lleven al aumento de la productividad?	X	
04	¿El perfil del egresado cumple con las propuestas del Desarrollo Sostenible?	X	
05	¿Se contempla en el perfil la formación hacia el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales?	X	
06	¿Es evidente la formación hacia un individuo responsable de su propia unidad productiva?	X	
07	¿Fomenta la constante formación y desarrollo de competencias y habilidades profesionales?	X	
08	¿Es competitivo el perfil del egresado a nivel nacional como internacionalmente?	X	
09	¿Contempla la adquisición de conocimientos desde la experiencia, información, actitudes o valores?	X	
10	¿El Perfil se genera como resultado de actividades integradas a través de procesos?	X	
11	¿Se contempla la habilidad del empleo del conocimiento estructural en pro del desarrollo profesional de la carrera?	X	
12	¿El perfil describe las habilidades que pueden responder a las exigencias del empleador?	X	
13	¿Las competencias brindan una visión más globalizada del campo de acción del estilista?	X	
14	¿Son notorios los pilares de la educación en el perfil del egresado?	X	
15	¿Muestra con claridad los niveles de desempeño del profesional del área de la belleza?	X	
16	¿Se puede constatar que responde a las competencias genéricas?	X	
17	¿Se puede constatar que responde a las competencias específicas?	X	
18	¿Cree que el perfil contempla niveles de calidad en el producto final?	X	
Observaciones y Recomendaciones de parte del Experto:			

Firma: 

C.I.: 11817551

Grupos Focales



REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Colección Paidós Educador. México: Paidós Mexicana.*
- Arnal, J., Del Rincón, D., & Antonio, A. (1992). *Investigación educativa: fundamentos y metodologías.*
- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Revista Ecosistemas.*
- Behar Rivero, D. S. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación.* Editorial Shalom. ISBN 978-959-212-773-9.
- Beneitone, P. E., César, G., Julia, M., Maida Marty, S., & Gabriela, W. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina: informe final, proyecto Tuning América Latina 2004-2007* (No. 281.8 BEN).
- Canals, A., Boisot, M., & Cornella, A. (2003). *Gestión del conocimiento. Gestión 2000.*
- Cárdenas, R., & Hilda, L. (2006). El desarrollo humano integral, la teoría de sistemas y el concepto de competencias en el ámbito académico universitario. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, 37(3).
- Carr, W., & Kemmis, S. (1986). *Una aproximación crítica a la teoría y la práctica. W., Carr y S., Kemmis, Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado, Barcelona.*
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999)
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción.* Ediciones Morata.

- Española, R. A. (2001). *Rae. Diccionario de la lengua española*.
- Española, D. D. L. R. A., & de la Lengua-DRAE, E. (2014). *Espasa-Calpe*. Madrid, España.
- Fernández M. (2015). *Competencias del meso proyecto curricular para la creación de la especialidad en toxicología clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo*. Trabajo de Grado de Maestría en Desarrollo Curricular. Dirección de Postgrado de la Facultad de ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia Venezuela.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata SL Madrid.
- Fuentes, M. (2012). *Plan de acción estratégico para la integración Escuela Comunidad dirigido a la Escuela Técnica: "Simón Bolívar" Naguanagua Estado Carabobo*. Valencia - Venezuela
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.360, con fecha 20 de febrero de 2014, Normas de Regulación y el Control del Funcionamiento de los Establecimientos de Estética humana.
- González, J., Wagenaar, R., & Beneitone, P. (2004). Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 151-164.
- Guanipa, L. (2019) *Onto-epistemía de la realidad socioeducativa a la luz de la gestión del conocimiento en el contexto universitario venezolano*. Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Trabajo presentado para optar al título de doctor. Recuperado en <http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/7753>
- Guía del Estilista. (2014). Entrevista a Jean Cleateau Presidente de L'Oreal Venezuela. Año XXVII. N° 309. Pág. 8 y 9. Caracas, Venezuela.

Guía del Estilista. (2015). Academia First Care: "Formando Estilistas para la Belleza del Cabello". Año XXVIII. N° 314. Pág. 24. Caracas, Venezuela.

Hernández, N. (2014, noviembre 27). Teoría de la gestión del conocimiento. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-gestion-del-conocimiento/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.

Knowledge@Wharton High School. (2011). Alan Gold, estilista: 'La industria es 40% emoción, 60% talento'. Diciembre 13, 8:00 pm. http://Ala%20Gold,%20estilista_%20'La%20industria%20es%2040%25%20emoci%20n,%2060%25%20talento'%2020Knowledge@Wharton%20High%20School.html

Ley del Plan de la Patria: Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica de Educación (Gaceta Oficial 5929E, 15/8/2009).

Ley Orgánica del Trabajo para los Trabajadores y las Trabajadoras, Decreto N° 8.938, 30 de abril de 2012

Lorenzano, C. (1999). La concepción de la ciencia de Thomas Kuhn. *Capítulo en Metodología de las ciencias sociales. Coord. Eduardo Scarano. Ed. Macchi.*

María, R. A. (2003). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. *Vadell Editores.*

Márquez, H. (2015). *Perfil del ingreso del personal de peluquería para una formación holística a través de la educación para el trabajo a partir de*

los perfiles existentes en España y Venezuela. Universidad de Carabobo. (Trabajo Especial de Grado).

Márquez, J. (2015). Leo Mercado: Estilista con más de 45 años de experiencia en el Zulia. EntreSocios. 4:00 pm. EntreSocios%20%C2%BB%20Leo%20Mercado_%20Estilista%20con%20m%C3%A1s%20de%2045%20a%C3%B1os%20de%20experiencia%20en%20el%20Zulia.html

Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México, D.F.: Editorial Trillas.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco.

Morin, E. (1995). El pensamiento complejo. Gedisa. Madrid.

Morin, E. (2000). El paradigma perdido. Portugal: Europa América.

Murcia Rodríguez, C. (2015). Propuesta didáctica para desarrollar competencias investigativas en estudiantes de carreras técnicas profesionales en el Centro de Investigación, Docencia y Consultoría Administrativa-CIDCA-Bogotá (Tesis Maestría, Universidad Militar Nueva Granada).

Murillo, F. (2011). Investigación-acción: métodos de investigación en educación especial. *Universidad Autónoma de Madrid*, 4.

OTTER, T., & CORTÉZ, M. (2003). Gestión del conocimiento: Conceptos, ideas, herramientas. Lima: Fundación Konrad Adenauer.

Perfetti, M. (2016). *Plan de desarrollo integral basado en las competencias requeridas por el mercado laboral* (Tesis Doctoral).

Porta, L., & Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa. *Red Nacional Argentina de*

Documentación e Información Educativa <http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf> (Retrieved: 1-2-2010).

Poyo, M. L. G. (2015). *Diseño, aplicación y evaluación de un programa de desarrollo de competencias profesionales en modalidad e-learning* (Doctoral dissertation, UNED).

Proyecto Tuning América Latina (2004-2007)10 Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina, Informe final.

Pulso Consumidor. (2011) El gasto en higiene y cuidado personal, es el primero de la lista de los inamovibles entre las mujeres de 9 países de Latinoamérica. DATOS. <http://www.datoslatam.com/insight.php?id=4>

Quilez, T. (2008). IV Encuentro Mundial de Arte Corporal. (Un poco de historia. Comentarios explicativos y aclaratorios). ENcontrARTE. Noticias On line. Recuperado de: [file:///C:/Users/Harrinson%20M%C3%A1rquez/Documents/arelys/Actualidad%20y%20cultura%20IV%20Encuentro%20Mundial%20de%20Arte%20Corporal.%20\(Un%20poco%20de%20historia.%20Comentarios%20explicativos%20y%20aclaratorios\)%20%20ENcontrARTE.html](file:///C:/Users/Harrinson%20M%C3%A1rquez/Documents/arelys/Actualidad%20y%20cultura%20IV%20Encuentro%20Mundial%20de%20Arte%20Corporal.%20(Un%20poco%20de%20historia.%20Comentarios%20explicativos%20y%20aclaratorios)%20%20ENcontrARTE.html)

Ramírez, L., & Medina, G. (2008). Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. *Su impacto en México. Ide@s CONCYTEG*, 3(39), 8.

Rivero, D. S. B. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. EDICIÓN: A. Rubeira. Ediciones: Shalom.

Rodríguez, G., & Gil, J. (1999). García (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, 2.

Salazar, A. A. P., & Informático, I. C. (2000). Modelo de implantación de Gestión del Conocimiento y Tecnologías de Información para la Generación de Ventajas Competitivas. *Gestión del Conocimiento*.

Serrano, L. (1996). Significados institucionales y personales de objetos matemáticos ligados a la aproximación frecuencial de la enseñanza de

la probabilidad. *unpublished Ph. D. dissertation, University of Granada, Spain.*

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona: Paidós.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona: Paidós.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2006). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona: Paidós.

Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo*. Guadalajara, México: Curso IGLU 2008. Universidad Autónoma de Guadalajara

Tobón, S. (2005). *Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. (2^a. Ed.). México: Ecoe Ediciones.

Torrealba, A. (2017). Rediseño por Competencias del Programa de Formación de Adultos de la Asociación de Scouts de Venezuela. Trabajo de Grado de Maestría en Desarrollo Curricular. Universidad de Carabobo, Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia – Venezuela.

UNESCO (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Informe de la comisión Internacional de Educación para el siglo XXI. Informe Delors. Madrid, España: Editorial Santillana.

UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París, Francia.

Vasquez, C. (2012, noviembre 2). *Teoría y evolución de la gestión del conocimiento*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/teoria-evolucion-gestion-conocimiento/>

Viera, Aixa; Pére, Ariene; Rincones, Darly (2005) *La Androergología: una Nueva Disciplina de la Educación*. Universidad & Empresa, vol. 4, núm. 8, junio, 2005, pp. 119-143. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia

Von Bertalanffy, L. (1993). *Teoría general de los sistemas*. Fondo de cultura económica.